

Plan Nacional Integrado de Deporte - PNID -
Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE DEPORTE



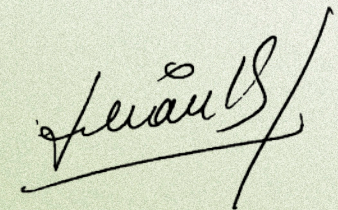
Ministerio de Turismo y Deporte
Dirección Nacional de Deporte

Hemos llegado a una instancia donde es necesario marcar un nuevo hito en materia de políticas deportivas. Hace un siglo el país comenzó a transitar por un camino alentador, moderno para ese entonces, y que tuvo como eje la creación de la Comisión Nacional de Educación Física.

Sin embargo, 100 años es mucho tiempo y debemos ajustarnos a las exigencias de nuestra realidad. Es en ese marco que lanzamos el Plan Nacional Integrado de Deporte (PNID), que comenzó a ser gestado en 2008 por el ex Ministro, Dr. Héctor Lescano, y el ex Director Nacional de Deporte, Prof. Fernando Cáceres.

El PNID constituye un camino hacia la recuperación de los éxitos que el país supo disfrutar, pero sobre todo un instrumento para garantizar el derecho de los ciudadanos de realizar actividad física.

Hoy, como titular del Ministerio de Turismo y Deporte expreso mi más sincero deseo de que podamos construir a través de este Plan una bisagra entre el pasado y el futuro, donde la cultura deportiva se integre plenamente a la vida de las generaciones venideras.



Sra. Liliam Kechichián
Ministra de Turismo y Deporte

ÍNDICE

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE DEPORTE de URUGUAY

Equipo Redactor del proyecto.....	7
Introducción	8
1. Metodología.....	10
2. Diagnóstico del Sistema deportivo uruguayo. Conclusiones.....	14
3. Orientaciones estratégicas para el deporte uruguayo.....	20
4. Misión, Visión, Valores y Objetivos estratégicos del PNID.....	26
5. Programas y Proyectos	28
- Objetivo 1.....	29
- Objetivo 2	32
- Objetivo 3	35
- Objetivo 4.....	37
- Objetivo 5.....	39
6. Indicadores	41
7. Orientaciones para el seguimiento y actualización	45

DIAGNÓSTICO INTEGRADO DEL SISTEMA DEPORTIVO URUGUAYO

1. Introducción.....	50
2. Diagnóstico del Sistema deportivo uruguayo.....	52
3. Diagnóstico del deporte comunitario.....	68
4. Diagnóstico de la actividad física y el deporte en el sistema educativo formal y en la infancia, la adolescencia y la juventud	82
5. Diagnóstico del deporte federado, de alta competencia y alto rendimiento	98
6.- Conclusiones. Los 10 retos más importantes del deporte uruguayo	112

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE DEPORTE DE URUGUAY 2012-2018

Documento base ejecutivo

ANEXO. Diagnóstico del Sistema deportivo uruguayo

Equipo redactor del proyecto

El equipo redactor del proyecto ha estado formado por:

- **Ernesto Irurueta**, Director Nacional de Deporte, impulsor y director del Plan.
- **Miguel Blasco**, coordinador general del proyecto y diagnóstico del sistema deportivo general.
- **Alberto Espasandín**, en deporte federado, de competencia y alto rendimiento.
- **Pablo Mazzini y Juan Carlos Rodríguez**, en deporte en el ámbito educativo y en el diseño de los lineamientos estratégicos para la infancia, adolescencia y juventud.
- **Carmen Bruzzzone**, en deporte comunitario, ámbito de la discapacidad y perspectiva de género.
- **Raúl Goyenola**, en la visión transversal del proyecto, la recolección de información y en el soporte y relación con los agentes del sistema deportivo.
- **Daniel Daners**, Director de Infraestructura, con sus constantes aportes y su participación en la revisión del documento.
- **Fernando París**, en el apoyo metodológico general, el diagnóstico del deporte comunitario y en la estructura y redacción del documento final.

Han participado además en el mismo:

- **Carlos Pazos**, Director de Promoción Deportiva, con sus aportes continuos y constructivos al proceso.
 - **Jéssica Correia y Alejandra Martínez**, por el apoyo administrativo en el marco del proyecto BID.
 - **Liliana Fernández, Cecilia Tenaglia y Roberto Dutra**, en los inicios del proyecto.
 - **Alejandro Soriano** – España- en la elaboración de documento de “Relación de Buenas Prácticas en Materia Deportiva”.
- Secretaría de dirección de Ernesto Irurueta.

EL EQUIPO DEL PROYECTO QUIERE EXPRESAR SU AGRADECIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS QUE, DIRECTA E INDIRECTAMENTE, HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PNID, YA QUE SIN SU DESINTERESADA Y SINCERA COLABORACIÓN ESTE TRABAJO NO HUBIERA SIDO POSIBLE.

INTRODUCCIÓN AL PNID

El presente documento recoge, de manera sintética y directa, el resultado del proceso de elaboración del Plan Nacional Integrado de Deporte de Uruguay (PNID), desarrollado por el equipo adscripto a la DINADE y con la participación de más de dos centenares de personas.

El PNID es el resultado de un proceso participativo y creativo. Se enmarca también en un proceso más amplio, en el ámbito de un proyecto auspiciado por el BID, “Modelo de Gestión Comunitaria de Espacios Deportivos”, uno de cuyos componentes es el presente Plan. Junto con él, se ha desarrollado un documento específico para las políticas de juventud –pero asociado y engarzado con éste-, “Líneas Estratégicas del Deporte para la Infancia y la Adolescencia” -LEDIA-; un informe con recopilación de buenas prácticas en la gestión deportiva; y un estudio comparativo sobre el Deporte en las Intendencias Departamentales con datos de 2001 y 2012. En estos momentos está comenzando el proyecto piloto antes señalado, sobre el modelo de gestión comunitaria de espacios deportivos en la ciudad de La Paz, Intendencia de Canelones.

El Plan Nacional Integrado de Deporte pretende ser un documento vivo que oriente, alinee y defina los principales objetivos, programas y acciones a poner en marcha en nuestro país para dar un salto cualitativo en el deporte uruguayo, entendido este concepto “deporte” con la doble acepción que, desde hace muchos años, es la reconocida social, política y técnicamente en los países deportivamente desarrollados: la acepción tradicional que tiene que ver con el deporte reglado, de competición, organizado y de búsqueda de resultados; pero también la significación, cada vez más importante, que se orienta a la práctica de la actividad física y el deporte como un medio de mejora de la salud, de socialización, educación, diversión y recreación y, en definitiva, mejora de la calidad de vida de los uruguayos y uruguayas.

El PNID es el Plan estratégico para el deporte uruguayo que propone la DINADE para desarrollar junto a otros actores. Aunque muchas de las medidas a adoptar o a poner en marcha correspondan al ente rector gubernamental, el PNID afecta a los diferentes agentes del Sistema deportivo uruguayo que, como el de la mayoría de los países, es rico, variado, complejo, con una combinación entre la actuación pública –DINADE e Intendencias, principalmente-, privada asociativa –COU, clubes y federaciones-, o privada comercial –Centros deportivos y patrocinadores-.

Muchas de las medidas, proyectos y acciones deben ser llevados a cabo con la participación y el concurso de

los diferentes agentes deportivos; el deporte en un país no depende, sólo, de su gobierno: depende del trabajo continuo, complementario y coordinado entre todos los actores del deporte. Y el presente documento debería ayudarnos a trabajar a todos con una dirección clara, en un mismo sentido –cada uno con sus responsabilidades– y de manera coordinada y eficaz. Esa es, nada más y nada menos, la razón de ser del PNID.

Pero como todo Plan estratégico, el PNID es un documento vivo, abierto al futuro, actualizable y susceptible de ser renovado de manera continua cada cierto período. No es –no puede serlo– un documento cerrado, aún cuando cada cierto tiempo haya que volcarlo en un documento escrito –como es este caso–, y darle un cierto espacio de madurez, de consolidación y comenzar de manera ordenada las acciones y medidas que propone. Y es un documento que recoge la participación de muchas personas, que, a buen seguro, verán en él su aporte, en alguna de las reflexiones o propuestas.

El PNID no es el plan perfecto que nos gusta a todos –eso es imposible–, pero es el mejor plan que gusta a la mayoría y, como tal, tenemos que adoptarlo; seguramente no todos estemos de acuerdo con el 100% del diagnóstico o con la totalidad de las propuestas; pero, probablemente, todos estaremos compartiendo la mayor parte del mismo; y eso es lo importante.

Hemos intentado proponer un documento claro, sintético, directo y con compromiso; el PNID no es un documento vago de reflexiones o ideas sobre cómo abordar el futuro del deporte. Al contrario, además de las prioridades estratégicas –que siempre son necesarias, porque marcan la línea común a seguir– el PNID incorpora 23 programas y 93 medidas concretas y ubicadas en el tiempo, que representan un compromiso para quien lanza y lidera el Plan. Por otro lado, es importante señalar que el presente Plan es inseparable del Diagnóstico previo que, sobre el sistema deportivo uruguayo, ha elaborado el equipo redactor del mismo con los datos disponibles y con la información suministrada por decenas de personas representantes del sistema deportivo.

El citado diagnóstico –sobre el que el presente documento sólo recoge una síntesis de conclusiones, pero que es incluido como anexo– representa el mejor y más claro análisis y radiografía del deporte uruguayo en el momento actual, y su lectura es recomendable para entender el conjunto de las propuestas.

EQUIPO REDACTOR DEL PNID

1

METODOLOGÍA.

El Plan Nacional Integrado de Deporte aquí presentado es el resultado de un proceso técnico, interactivo y político, que se ha caracterizado por una alta participación de las personas que conforman el Sistema deportivo uruguayo.

En efecto, tanto el diagnóstico anexo al presente documento, como los objetivos estratégicos y los programas y proyectos, son el resultado de un proceso de análisis de la información disponible, de la recolección de opinión, percepción y sugerencias de más de dos centenares de personas de manera directa e indirecta – normalmente expertos en cada una de sus áreas-, del trabajo de talleres

y mesas sectoriales, del trabajo de un equipo conformado específicamente para el proyecto en el seno de la DINADE y, en fin, también del análisis de un conjunto de lo que denominamos “buenas prácticas” en la gestión y en la política deportiva desarrolladas en países que, deportivamente, son referencia para nosotros.

El resultado de todo este proceso que se ha ido desarrollando en un plazo de 8 meses es el presente documento ejecutivo del **PLAN NACIONAL INTEGRADO DE DEPORTE de URUGUAY.**

El esquema de la página siguiente resume, de manera didáctica, el proceso llevado a cabo:

PLAN NACIONAL INTEGRADO DEL DEPORTE PROCESO DESARROLLADO



Un resumen de las acciones del citado proceso se explica a continuación:

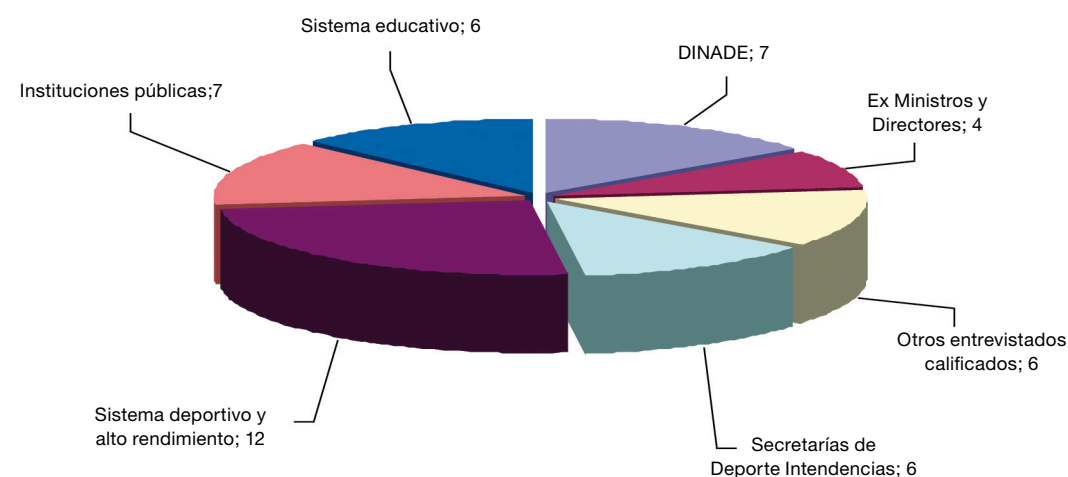
Revisión Documental de datos e informes del deporte uruguayo

Se ha efectuado un análisis del conjunto de informes, datos, encuestas o documentación relativa al deporte uruguayo, incluido el relevamiento de la legislación deportiva, elaborada en los últimos 20 años. Estos documentos estarán, a su vez, depositados en un futuro próximo en formato digital para su consulta por todas las personas interesadas.

Entrevistas a 48 personas clave del deporte uruguayo.

Se efectuó una entrevista personal e individual a 48 personalidades del deporte uruguayo. Entrevistas “semiestructuradas” –es decir, con un guión previo- que abordaban tanto aspectos relativos al diagnóstico como a los objetivos, medidas y acciones de futuro. La distribución de la tipología de los entrevistados queda reflejada en el gráfico adjunto.

Sectores de procedencia de las personas entrevistadas



Cuestionario a Intendencias.

Se envió un cuestionario a todas las Intendencias con solicitud de información para la actualización de los datos recogidos en 2001 y suministrados en el seminario realizado en Salto sobre “Deporte en las Intendencias de Uruguay” en el citado ejercicio; esa información nos ha permitido analizar la evolución del esfuerzo de las Intendencias en materia deportiva, y el estudio comparativo constituye uno de los documentos complementarios al presente PNID.

Armado general de la matriz FODA.

Con toda esa información se efectuó el armado de la matriz FODA para la elaboración del DIAGNÓSTICO, que subdividimos en cuatro apartados fundamentales: Sistema Deportivo,

Deporte Comunitario, Deporte y Educación, y Deporte de Competencia y Alto Rendimiento.

Encuentro con referentes políticos.

Se mantuvo una reunión específica para al explicación del proyecto con los anteriores responsables deportivos gubernamentales del país – ex ministros, ex presidentes de la Comisión Nacional de Educación Física, ex directores de la DINADE desde 1986 hasta la fecha- quienes aportaron criterios, sugerencias y propuestas concretas – algunas por escrito- que han sido tenidas en cuenta.

Identificación de “BUENAS PRÁCTICAS”.

Se ha elaborado un documento que recopila 90 ejemplos de “buenas prácticas” sobre determinados

programas, acciones o estrategias llevadas a cabo en países de referencia deportiva.

Trabajo interior de la DINADE.

Durante todos estos meses de elaboración se ha efectuado un trabajo de síntesis, recopilación de información, análisis de la misma, elaboración del diagnóstico, identificación del árbol de problemas y de las prioridades estratégicas en el seno de la DINADE, tanto por el equipo conformado para el proceso como con los componentes de la citada Dirección.

Taller con Inspectores de DINADE.

Se realizó un taller de trabajo específico con los Inspectores de la DINADE donde se presentó el diagnóstico y se recogieron sugerencias y propuestas.

Taller con Medios de Comunicación.

Se realizó un taller con representantes de Medios de Comunicación.

Reunión con BID y Comisión de Deportes del CNPS.

Se mantuvo una reunión con los responsables del BID en Uruguay –supervisores del proyecto en el que se enmarca la elaboración del presente documento- y con la Comisión de Deportes del CNPS.

Reunión con Secretarías de Deportes de las Intendencias.

Se presentó el diagnóstico y las prioridades estratégicas a las Secretarías de Deportes de las Intendencias en la reunión mantenida en Atlántida, y se recogieron numerosas observaciones y sugerencias.

Reunión con personas entrevistadas inicialmente.

Se realizó un taller de trabajo de “devolución” del diagnóstico y las prioridades estratégicas con las personas con las que, inicialmente, se mantuvo una entrevista individual.

Mesas sectoriales de debate.

Se realizaron 7 mesas sectoriales con expertos de cada uno de los temas específicamente tratados, y se recogieron opiniones, datos y propuestas de futuro, que han sido tenidas en cuenta en el PNID: Las mesas fueron:

- Deporte y personas con discapacidad
- Mujer y deporte
- Recursos humanos y capacitación en el deporte
- Deporte de competencia y alto rendimiento -deportistas y entrenadores-
- Salud y deporte
- Educación y deporte
- Clubes deportivos y gestores

Elaboración final del Diagnóstico integrado del Sistema deportivo uruguayo.

Integración de la información y elaboración del documento final.

Elaboración, por parte del equipo del proyecto y en el marco de la DINADE, del contenido incluido en el presente documento, que incluye, además del diagnóstico, los siguientes puntos:

- Misión, visión, principios y valores
- Objetivos estratégicos
- Programas
- Proyectos, medidas y acciones
- Indicadores y metas a alcanzar

En total, en la elaboración del presente Plan Nacional Integrado de Deporte han participado directa o indirectamente, en acciones de consulta, participación o elaboración, de documentos alrededor de doscientas cincuenta personas.

2 DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DEPORTIVO URUGUAYO

Conclusiones

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

El presente apartado recoge las conclusiones del diagnóstico elaborado sobre el Sistema Deportivo Uruguayo, y que figura, completo, como anexo al presente documento.

Para facilitar la lectura y el análisis, y dada la complejidad del mismo, el diagnóstico se ha estructurado en 4 apartados específicos:

El **Sistema deportivo en su conjunto**, que intenta dar una visión global de los subsistemas que lo componen, que son diferentes entre sí y, a veces, incluso contradictorios.

El **deporte comunitario**, que refiere a la práctica del conjunto de la población uruguaya.

La educación física y el deporte en el sistema educativo, asociado a la práctica en la edad escolar.

El deporte federado, de competencia y alto rendimiento, como máxima expresión del hecho deportivo organizado, tradicional y convencional.

De manera sintética, las CONCLUSIONES del Diagnóstico quedan resumidas en los siguientes 10 puntos:

1.- Uruguay, país de larga tradición democrática

Nuestro país tiene una larga tradición democrática y, en este contexto el deporte, antes que una necesidad o un interés, ha sido contemplado como un derecho humano -reconocido internacionalmente-

en el que, a través del Estado y de la sociedad civil inicialmente, y hacia finales del siglo XX desde los gobiernos departamentales, se fue construyendo un entramado de institucionalidad muy fuerte y extenso, con gran participación pública, y con protagonismo de los clubes, federaciones, Comité Olímpico, con numeroso trabajo voluntario de liderazgo.

Pero llegados a este punto del siglo XXI, se evidencia la falta de un Sistema deportivo definido -un modelo integrado y eficaz para el deporte-, expresado en una norma jurídica moderna y didáctica, que distribuya claramente las competencias y responsabilidades entre el sector público y el sector privado, establezca los mecanismos formales de coordinación entre ambos, y donde cada institución tenga reconocido su lugar, su papel y su responsabilidad en la progresión de nuestro deporte.

2.- Universalización de la Educación Física

Uruguay ha universalizado la educación física en el sistema educativo formal, en un esfuerzo importante de las autoridades y el país. Hoy en día, la educación física alcanza al 100% de los alumnos en la educación primaria y media.

A pesar de los avances, queda un largo camino por recorrer; la satisfacción en este campo no puede ser completa: por un lado, las condiciones de dictado de la materia no son las más adecuadas, especialmente en el ámbito de la educación pública (instalaciones no preparadas, profesorado poco motivado, horarios insuficientes, subvaloración por parte del resto de la comunidad educativa y



de las propias familias); y por otro, se observa a través de quienes egresan la ausencia de hábitos de práctica de la actividad física y el deporte, tan importantes hoy para la lucha contra el sedentarismo, causa fundamental de numerosas enfermedades evitables con actividad física.

3.- Bajo índice de práctica de actividad física y deportiva

A pesar de los avances, nuestro país posee todavía un bajo índice de actividad física y práctica deportiva, tanto en la práctica deportiva general del ciudadano, como en la práctica de la población infantil y adolescente. Según la Encuesta Continua de Hogares (2005), un 60% de la población uruguaya no practica ningún tipo de actividad física o deportiva. Y en las edades entre 18 y 29 años –edades fundamentales para el desarrollo deportivo- el índice de actividad alcanza el 45% para los hombres y sólo el 25% para las mujeres.

La práctica deportiva de los uruguayos presenta, además de las desigualdades entre las diferentes franjas etarias, tres grandes inequidades: la inequidad de género –la práctica de la mujer es muy inferior a la del hombre y, en el deporte federado y organizado, la afiliación femenina representa menos del 10% del total-; la inequidad

en relación al poder adquisitivo de las personas: a ingresos más bajos, menor nivel de actividad física; y la inequidad entre la población urbana –especialmente de la capital- y la población rural, de los pequeños pueblos y ciudades del interior del país.

Sin embargo, progresivamente se va afianzando la conciencia de la necesidad de la práctica de actividad física asociada a la salud. Los ciudadanos cada vez son más conscientes de la importancia de la actividad física y del deporte como elementos fundamentales para la lucha contra el sedentarismo; las recomendaciones de los organismos internacionales o de las sociedades médicas están empezando a incidir en los ciudadanos, que ven en la actividad física una forma de prevención de enfermedades, de bienestar físico y de calidad de vida. Uruguay, que fue pionero mundial en esta materia en las primeras décadas del siglo XX estaría en condiciones de volver a ocupar ese lugar.

4.- Oferta limitada

En los últimos años la oferta ha mejorado, sin embargo, nos encontramos todavía –para hacer frente precisamente a las nuevas tendencias de actividad física- con una limitación de actividades

y programas en el deporte comunitario, que reduce la posibilidad de práctica deportiva por el conjunto de la población. Efectivamente, existen ofertas de clubes, comerciales, programas de la DINADE y de las Intendencias en el ámbito del deporte comunitario; sin embargo, estas propuestas están lejos, todavía, de poder atender tanto la demanda presente como la futura.

Si bien se han desarrollado programas y actividades para diferentes sectores de la población, no se han cubierto todas las necesidades, tanto a nivel territorial, como a las diferentes franjas etarias, a todos los niveles de práctica o a las personas con discapacidad; y del mismo modo, hay limitación en la oferta en otros sectores: si bien el fútbol infantil nuclea a 60.000 niños y niñas, la oferta de fútbol organizado –sea ésta recreativa, competitiva o profesional- se reduce ostensiblemente a partir de los 12 años, perdiéndose en el camino muchos practicantes potenciales.

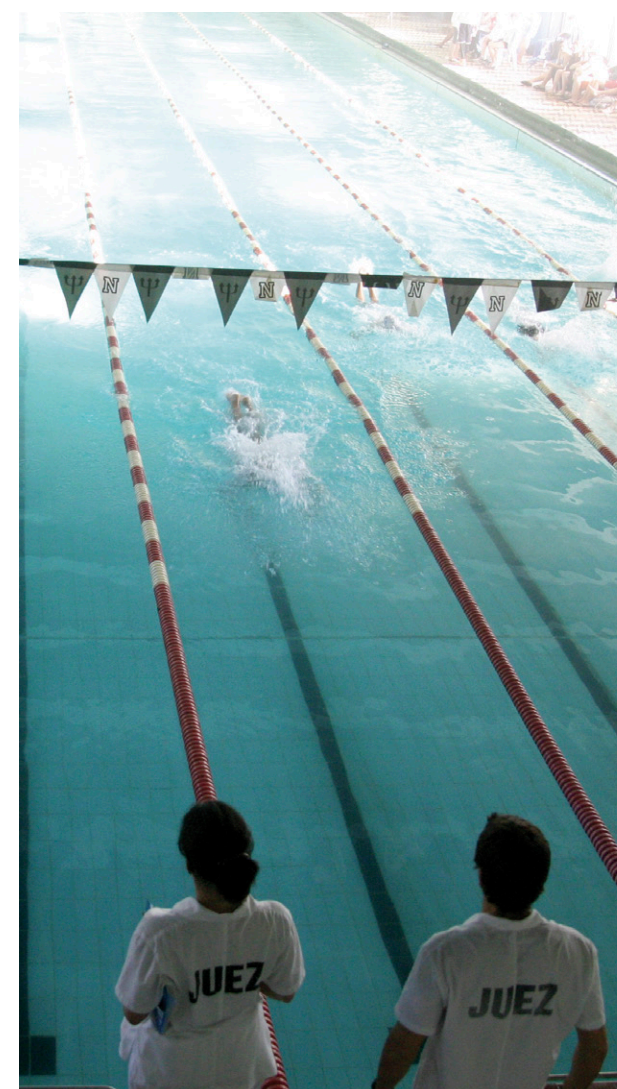
5.- El fútbol como oportunidad

Uruguay es un país que, en relación a su pequeña población, ha cosechado grandes éxitos internacionales en el mundo del deporte – el fútbol es su gran ejemplo- que han contribuido, especialmente en estos tres últimos años, a la consolidación de la imagen del país. Los éxitos de la selección uruguaya de fútbol en la última Copa del Mundo y la victoria en la Copa América están ayudando –como ya ocurrió en las décadas de los 30 y 50 del siglo pasado- a mejorar y posicionar a nuestro país en el concierto internacional.

Uruguay es conocido en el mundo por muchas cosas, pero, sobre todo por el fútbol. Este hecho representa una gran oportunidad para el desarrollo del deporte en el propio país, pero también una gran responsabilidad porque, asociada a esa imagen, hay, asimismo, intereses comerciales y estratégicos de país que son muy importantes para todos. El fútbol en Uruguay, que además presenta en el caso del fútbol infantil una organización modelo y referencia en el mundo, es una fortaleza y una oportunidad.

6.- Limitaciones en federado de competencia y de alto rendimiento

En nuestro país se produjo un estancamiento del deporte federado, tanto por las condiciones



demográficas propias –escasa población- como por la no adaptación a las nuevas demandas deportivas. Esta limitación del deporte federado se manifiesta en un bajo número de licencias federadas; el porcentaje que representan sobre la población es muy bajo, con gran inequidad de género –menos del 10% son mujeres- , con competencias limitadas en su oferta y con una concentración casi absoluta en la capital.

Ese estancamiento del deporte federado, con un alto número de federaciones, ha llevado a generar insuficiencias en las condiciones económicas, materiales y logísticas para la competencia y el deporte de alto rendimiento, que hace que los deportistas uruguayos de la mayoría de los deportes –excepto fútbol- no puedan competir en las mismas condiciones que el resto de los países socialmente desarrollados o de la región.

Los resultados de nuestro país en el conjunto de las disciplinas en el ámbito regional son excepto en fútbol, inferiores a las expectativas generadas



al respecto. En la actualidad, el deporte de alto rendimiento requiere de recursos, condiciones y materiales especiales de los que –en términos generales– los deportistas uruguayos carecen. Si el país quiere lograr un nivel elevado en el deporte de alto rendimiento –siempre proporcional a su tamaño y desarrollo– (y ningún país en el mundo renuncia a ello), deberá poner los medios adecuados y, además, concentrarlos sobre las disciplinas más adaptadas a las condiciones uruguayas. Lograr y mantener un programa de alto rendimiento en todos los deportes y todas las disciplinas en un país pequeño es imposible.

7.- La Red de Instalaciones deportivas y espacios naturales

Uruguay posee una extensa red de instalaciones e infraestructuras deportivas. Instaladas a lo largo de cien años, la trama de Plazas de Deportes, los clubes deportivos, las instalaciones de las Intendencias y otras infraestructuras públicas y privadas, constituyen una red de espacios convencionales



para la práctica de la actividad física y el deporte; red, que, sin embargo, se encuentra obsoleta y desfasada y que adolece de la calidad que hoy es necesaria en un equipamiento de uso público –sea éste de propiedad pública o asociativa-. Las instalaciones están en los mejores lugares de las ciudades y localidades; pero presentan deficiencias en el diseño, en la calidad, en la seguridad, en la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, en el consumo energético y, de manera integral, en la gestión. A corregir estos desfases apunta el modelo de gestión y diseño plasmado en el proyecto de Plazas del Siglo XXI.

Sin embargo, Uruguay dispone de un gran terreno de juego: los espacios naturales no convencionales para la práctica deportiva. En las sociedades occidentales, dos de cada tres personas que hacen actividad física practican en espacios naturales, urbanos o no convencionales. Uruguay dispone de costa, playas, ríos fantásticos, campo, senderos, en definitiva, de naturaleza apta para un conjunto importante de modalidades deportivas de naturaleza, ya sea orientadas a la competición, bien orientadas al deporte comunitario o educativo. La marca país “Uruguay Natural” también es atribuible al deporte, y es una oportunidad para su generalización en la sociedad.

8.- Las personas responsables del funcionamiento del Sistema deportivo

En relación al otro gran componente del sistema deportivo que son los recursos humanos –las personas que hacen posible la actividad-, nuestro país posee un gran número de ellas aunque, según los expertos consultados, no adaptadas a los nuevos roles que demanda la sociedad y el deporte –profesionales o voluntarios-, que requieren una mayor y diferente capacitación a la que en estos momentos se ofrece institucionalmente. La oferta de capacitación no es la adecuada: necesitamos una mejor y más sólida capacitación inicial, con una oferta coordinada y sistematizada de formaciones de distintos niveles en un sistema que funcione como tal; y necesitamos una capacitación permanente de las personas que ya están trabajando en el sistema deportivo. El deporte cambia y las personas que lo lideran –sean estas profesionales o voluntarias- deben adaptarse en su acción a esos cambios.



9.- Una comunicación mejorable y el desconocimiento de datos y registros

Los expertos consultados y los datos manejados nos han llevado a identificar asimismo como una debilidad del deporte uruguayo una comunicación ineficaz en el sistema deportivo, que hace que todo lo realizado –que es mucho- no se transmita de manera adecuada a la población, al propio sistema, a los medios de comunicación, a las propias instituciones o a los posibles patrocinadores. Los actores del deporte en nuestro país somos –con excepciones- muy “malos vendedores” de lo nuestro, del sector en el que nos desenvolvemos. Eso se vuelve en contra del propio deporte y del concepto de práctica de actividad física y deporte generalizable al conjunto de la población.

A este bajo nivel cualitativo de comunicación le podemos asociar la inexistencia de datos objetivos y registros en torno a la actividad deportiva: existen dificultades para disponer de datos básicos y de relevamientos de instalaciones, de programas, de participación, de presupuestos, de información y divulgación o de conocimientos tan básicos como importantes sobre las buenas prácticas de otros países; en definitiva, si no trabajamos con datos, difícilmente podremos medir nuestra progresión, podremos compararnos, podremos establecer objetivos de mejora o podremos afianzar y dar más solidez a nuestro diagnóstico.

10.- El deporte, un sector económico cada vez más importante

Como última conclusión del diagnóstico, el deporte en Uruguay, como en el resto de los países, alcanza cada vez más un mayor peso en la economía. A falta de datos exactos podemos afirmar que el peso que el deporte tiene en la economía del país cada vez es mayor, hace ya tiempo que ha salido de los decimales; con miles de puestos de trabajo directos e indirectos creados y mantenidos, con inexistencia de desempleo en el sector de la docencia deportiva, con un cada vez mayor consumo de bienes y productos deportivos, con mayores patrocinios, con una cada vez mayor asociación con el turismo deportivo, otro sector potente de la economía uruguaya.

Y con un gran esfuerzo inversor público: un esfuerzo inversor en los últimos años y un crecimiento sostenido que puede permitir posicionarnos, progresivamente, en el lugar en el que nos corresponde. En los últimos años, la inversión pública del gobierno se ha incrementado de manera ostensible; así mismo, las Intendencias también están invirtiendo más recursos; el crecimiento sostenido de la economía debería posibilitar y consolidar ese crecimiento que nos haga recuperar un cierto tiempo perdido en el desarrollo deportivo.

3 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DEPORTE URUGUAYO

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

El presente apartado identifica, a partir de la elaboración del diagnóstico y de la enumeración de los principales problemas del Sistema deportivo Uruguayo y teniendo en cuenta la consideración de los principales apartados del programa del gobierno vigente en materia deportiva, las ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS -prioridades estratégicas- que, posteriormente se desarrollarán en objetivos, programas, proyectos e indicadores. Las orientaciones estratégicas del deporte uruguayo son las siguientes:

- 1) **Un nuevo modelo de articulación del Sistema deportivo para el país.**
- 2) **La oferta deportiva: mayor diversidad y variedad, cobertura, regionalización, diferentes edades, niveles de actividad y equidad de género.**
- 3) **Una acción especial y prioritaria hacia la oferta para los niños y adolescentes,**

complementaria y articulada con la educación formal.

- 4) **Una infraestructura de calidad para un deporte de calidad.**
- 5) **Descentralización y regionalización de las competencias, estructuras y recursos.**
- 6) **Fortalecimiento de las estructuras del deporte federado y los mecanismos de apoyo para el deporte de alto rendimiento.**
- 7) **Competencias y habilidades de las personas responsables del sistema deportivo.**
- 8) **El deporte como herramienta de inclusión y cohesión social.**
- 9) **Comunicación y sensibilización para poner en valor el deporte uruguayo.**

El esquema de la siguiente página muestra, de manera gráfica, la relación y el camino entre las debilidades del deporte uruguayo, el programa de gobierno y las orientaciones estratégicas.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SDU	PROGRAMA DE GOBIERNO EN MATERIA DEPORTIVA	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DEL PNID
1 - Inexistencia de un Sistema integrado y eficaz (Modelo) para el deporte. (Ref.: II-IV)	I - Garantizar el derecho de la población a la práctica de la actividad física. (Ref.: B-G-I)	A - Un nuevo modelo de articulación del Sistema deportivo para el país.
2 - La EF en el sector educativo formal no genera hábitos de práctica de la actividad física y el deporte. (Ref.: III)	II - Construir y desarrollar el Sistema Nacional de Deporte con la participación de todos los actores involucrados. (Ref.: A-E)	B - La oferta deportiva: mayor diversidad y variedad, cobertura, regionalización, diferentes edades, niveles de actividad y equidad de género.
3 - Bajo índice de actividad física y práctica deportiva en el país. (Ref.: I)	III - Ampliar y profundizar la cobertura de la educación física y deportiva en todo el sistema educativo. (Ref.: C)	C - Una acción especial y prioritaria hacia la oferta para los niños y adolescentes, complementaria y articulada con la educación formal.
4 - Limitación en la oferta de actividades y programas en el deporte comunitario. (Ref.: IV)	IV - Promover programas deportivos comunitarios de desarrollo local con énfasis en la inclusión social y equidad de género. (Ref.: B-D-E-I)	D - Una infraestructura de calidad para un deporte de calidad.
5 - Estancamiento del deporte federado. (Ref.: VI)	V - Descentralizar y territorializar las facultades de gestión con transferencia de recursos al ámbito local.	E - Descentralización y regionalización de las competencias, estructuras y recursos.
6 - Insuficiencias en las condiciones materiales y logísticas para la competencia y el deporte de alto rendimiento. (Ref.: VI)	VI - Fortalecer el deporte de competencia desde su iniciación hasta el alto rendimiento. (Ref.: F)	F - Fortalecimiento de las estructuras del deporte federado y los mecanismos de apoyo para el deporte de alto rendimiento.
7 - Comunicación ineficaz en el sistema. (Ref.: VIII)	VII - Mejora de la infraestructura deportiva: desarrollar un plan rector de infraestructura deportiva a nivel nacional. (Ref.: D)	G - Competencias y habilidades de las personas responsables del sistema deportivo.
8 - Recursos humanos –personas- no adaptados a los nuevos roles - profesionales o voluntarios-. (Ref.: VIII)	VIII - Rediseño institucional. El rediseño de la institucionalidad rectora del deporte. (Ref.: A-F-I)	H - El deporte como herramienta de inclusión y cohesión social.
9 - Infraestructura deportiva. (Ref.: VIII)		I - Comunicación y sensibilización para poner en valor el deporte uruguayo.
10 - Recursos limitados. (Ref.: II - VIII)		

1. Un nuevo modelo de articulación del Sistema deportivo para el país

Uruguay necesita un nuevo modelo de articulación y organización de su Sistema deportivo, que establezca las competencias y relaciones entre los agentes del mismo y se adapte a las demandas y necesidades de las personas en cada uno de los ámbitos analizados: deporte comunitario para toda la población, educación física y deporte para nuestros estudiantes y medios y condiciones adecuadas para el deporte federado y los deportistas de alta competición.

Ese nuevo Modelo de articulación del Sistema Deportivo Uruguayo supone actuaciones en tres puntos concretos:

- Un nuevo marco jurídico, es decir, una Nueva Ley marco del Deporte, que establezca claramente – entre otras cosas- las competencias, funciones, responsabilidades y tareas del sistema público –Gobierno nacional, Intendencias y Municipios- y del sistema privado –clubes, federaciones, Comité Olímpico y empresas prestadoras de servicios-, y los mecanismos de relación entre ellas.
- Mecanismos de coordinación entre los diferentes agentes del sistema deportivo, incluido el Sistema educativo del país.

- Fortalecimiento de la Fundación “Deporte Uruguay”, que, siendo su objetivo la atención del deporte de alto rendimiento requiere de una mejor estructura y recursos destinados a potenciar el trabajo de las federaciones en general y los deportistas de selecciones nacionales en particular.

2. La oferta deportiva amplia y ambiciosa: mayor diversidad y variedad, cobertura, regionalización, diferentes edades, niveles de actividad y equidad de género

Este ítem tiene que ver con la necesidad de un incremento de la oferta deportiva en general en Uruguay. El lema sería simple: “Más deporte...”. Más deporte en todos los ámbitos y para todas las edades. En los últimos años el incremento de las actividades deportivas ofertadas por las Intendencias y DINADE ha sido significativo, ha habido más programas, más escuelas deportivas, más actividades para adultos y mayores; pero nuestro nivel de práctica es, todavía, insuficiente, muy bajo, y distinto en el ámbito capitalino del medio rural; distinto en el hombre de la mujer (más del 90% de las licencias federadas son de hombres); distinto entre las clases sociales o las disponibilidades económicas de las familias; distinto entre unas franjas etarias y otras. Acción



especial en este aspecto tiene que ver con la necesidad de incrementar la oferta deportiva para la mujer; en un país dominado por el fútbol – un deporte eminentemente masculino- la oferta deportiva para la mujer es minoritaria y se requiere, por parte de todos los agentes deportivos, una acción de discriminación positiva hacia la práctica femenina. Y acción especial en torno a la mejora de la oferta para las personas con discapacidad.

3. Una acción especial y prioritaria hacia la oferta para los niños y adolescentes, complementaria y articulada con la educación formal

Si la prioridad estratégica anterior se refería al incremento de la oferta deportiva en general, una acción estratégica específica tiene que ver con el sector de la infancia y adolescencia, que es, realmente, donde se adquieren los hábitos de práctica deportiva para el futuro, donde se adquieren los patrones motores básicos, donde se aprenden los fundamentos básicos de los deportes reglados, donde se trabaja en equipo y donde empiezan a forjarse los valores que la práctica deportiva conlleva: el esfuerzo, la disciplina, el respeto a reglas libremente aceptadas, el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el progreso individual o colectivo a través de la constancia... Esos son valores fundamentales en una sociedad democrática que pueden tener en el deporte –y siempre con un docente implicado – la mejor escuela.

Es importante identificar y crear “camino claros para el deportista joven”, cualquiera que sea la condición física y técnica de éste; bien sea con un objetivo de competencia o de alto rendimiento, bien sea con intereses de práctica recreativa o de salud, los deportistas jóvenes deben disponer de caminos claros de continuidad en la práctica. Y para ello es necesario crear, en cada ciudad, en cada población, una red de relación entre escuela – liceo – club – federación – Intendencia – comunidad.

4. Una infraestructura de calidad para un deporte de calidad

Una de las orientaciones prioritarias para los próximos años radica en el aumento y la mejora de la calidad de nuestras instalaciones deportivas. Tenemos instalaciones y espacios deportivos en lugares privilegiados en nuestras



ciudades y fantásticos espacios naturales pero de limitada calidad, inseguras, poco funcionales, mal conservadas y, en general, no aptas para un desarrollo deportivo adecuado, tanto en el nivel de práctica ciudadana como en el nivel de alta competencia. A este respecto, el diagnóstico es muy significativo.

Necesitamos más infraestructuras y de más calidad para un deporte de calidad. Infraestructuras de calidad no significa “equipamientos lujosos”; o infraestructuras con miles de asientos (aun cuando en alguna ciudad, la capital por ejemplo, eso sea una prioridad ineludible e inaplazable); o infraestructuras olímpicas. Infraestructuras de calidad significa: adaptadas a las demandas de los ciudadanos; bien cuidadas, limpias y mantenidas; construidas con buenos materiales; funcionales – adaptadas al uso diario- y lógicas en su distribución, circulaciones y funcionamiento; gestionadas profesionalmente y en cercanía con los usuarios.



5. Descentralización y regionalización de las competencias, estructuras y recursos

Asociada a la prioridad señalada anteriormente de definición de un nuevo modelo deportivo para el país, identificamos una orientación estratégica en torno la necesidad de descentralización del deporte uruguayo, a acercar los centros de decisión y de gestión de la oferta deportiva a los ciudadanos y deportistas destinatarios de la misma. Ese proceso de descentralización significa:

- Que las Intendencias asuman mayores competencias en el desarrollo del deporte comunitario, con las directrices emanadas del Gobierno nacional, particularmente de la DINADE.
- El establecimiento de mecanismos efectivos de coordinación entre las propias Intendencias entre sí, y entre estas y el Gobierno central, en los términos establecidos anteriormente.

6. Fortalecimiento de las estructuras del deporte federado y los mecanismos de apoyo para el deporte de alto rendimiento

El deporte federado, de competencia y de alto rendimiento, requiere de un fortalecimiento de sus estructuras que permita su incremento, desarrollo, proceso de mejora continua del rendimiento y de los resultados deportivos del Uruguay en el contexto internacional, especialmente en el

regional. Si bien el fútbol y los resultados como país posicionan a éste en un lugar muy elevado en el contexto internacional y ayudan a consolidar la “marca país”, en otros deportes los resultados de los deportistas uruguayos no están en el nivel donde podrían estar. Ese fortalecimiento de las estructuras del deporte federado pasa por:

- Identificar los deportes prioritarios del país para su especial apoyo de cara al posicionamiento internacional.
- Asociado a este proceso selectivo, debemos poner en marcha un sistema de identificación de talentos deportivos
- Proporcionar los medios técnicos y materiales adecuados, y las ayudas necesarias, para el entrenamiento de los mejores deportistas uruguayos de alto nivel.
- Impulsar la Fundación Deporte Uruguay, para incrementar sus recursos de apoyo a los deportistas, tanto a través de la aportación pública como de la aportación de las principales empresas privadas del país.
- Impulsar una mayor regionalización y descentralización de las competencias deportivas, que permitan un impulso al deporte federado en el interior.

7. Competencias y habilidades de las personas responsables del sistema deportivo

Todas las anteriores prioridades estratégicas

solo pueden llevarse a cabo a través de la mejora y capacitación de las personas que están al frente del sistema deportivo uruguayo, tanto los profesionales como los directivos voluntarios u honorarios. El deporte es una realidad social cambiante y, como tal, las personas que lo dirigen deben adaptarse a las nuevas realidades y exigencias, técnicas y de gestión. Por eso es preciso poner el foco en la capacitación de las personas, tanto en sus fases iniciales de formación – currículos de las licenciaturas, nuevas tecnicaturas, especialidades y orientaciones, adecuación a la demanda que representa más motivación para los estudiantes- como de la formación continua de los profesionales, aprovechando, sobre todo, la capacidad que, en este sentido, proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación.

8. El deporte como herramienta de inclusión y cohesión social

La práctica deportiva se ha convertido en una herramienta de inclusión y cohesión social en muchos países: el deporte es un lenguaje universal; representa un elemento de sociabilidad y de inclusión excepcional; su componente de juego supone una motivación extraordinaria de participación en poblaciones desfavorecidas. Y los terrenos de juego formales –o las calles de las poblaciones cuando hay una carrera pedestre

popular, o las playas cuando se pueblan de personas haciendo “deporte” – son espacios donde las clases sociales se igualan, al menos temporalmente. Por ese motivo, y de manera transversal, la promoción de la práctica deportiva con todas sus orientaciones y perspectivas debe ser utilizado como una herramienta de trabajo social.

9. Comunicación y sensibilización para poner en valor el deporte uruguayo

Por último, y también como prioridad estratégica de carácter transversal, el deporte uruguayo debe poner atención a la mejora de los sistemas y medios, formales e informales, de la comunicación y sensibilización. Las personas del deporte somos muy “malas vendedoras” de lo nuestro. No prestamos el tiempo, ni los recursos, ni los medios, a comunicar lo que hacemos, a poner en valor la importancia de nuestra acción como club, Intendencia, federación o Gobierno. Y lo que no se conoce, no existe. Si queremos realmente trabajar en la concientización de la población uruguaya sobre los beneficios de la práctica deportiva, e impulsar la incorporación de la misma a las actividades –o la incorporación de sus hijos e hijas- debemos cuidar e impulsar el trabajo de comunicación de nuestros proyectos y de nuestras actividades, aprovechando también las oportunidades que nos prestan las nuevas tecnologías de la comunicación.



4 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNID

MISIÓN Y VISIÓN DEL PNID

La Misión –la “razón de ser”- del Plan Nacional Integrado de Deporte de Uruguay está definido como:

- Universalizar la práctica del deporte en el país en el ámbito educacional, comunitario y de competencia, desde su iniciación educativa y recreativa hasta el alto rendimiento y para todas las personas; alineando todas las políticas deportivas y recursos del Sistema deportivo en un modelo integrado que contribuya a superar situaciones de inequidad y exclusión.

La Visión –¿cómo nos gustaría ver el deporte uruguayo dentro de, por ejemplo, 10 años...?-, se propone como:

- Un modelo organizativo que articule de manera ordenada, plural y sustentable la **participación de todos los actores públicos y privados del Sistema deportivo**, con un importante alineamiento de políticas y estrategias.
- El **deporte incorporado a la “marca país”**, para que todos los ciudadanos/as pueden ejercer el derecho a la actividad física y deportiva de calidad, con equidad, inclusión, sin discriminación de género, edad, capacidad, clase social o lugar de residencia.
- Un Sistema deportivo que ofrece **servicios de alta calidad, atractivos a personas** de todas las edades, con diversos intereses y accesibles para todos y todas.
- Alto grado de **descentralización** del sistema deportivo implantándose en todo el territorio nacional.
- Política y planes deportivos articulados y **formando parte de las políticas públicas**.
- Un **deporte de competencia en crecimiento**, gestionado por un subsistema federativo eficaz, dinámico y articulado con el resto del Sistema deportivo.

Condiciones, principios y valores del PNID

Son condiciones necesarias de Viabilidad del PNID las siguientes:

- 1) **Todas las decisiones de política e inversión pública** que realiza el Estado en el ámbito del deporte, a través de la Administración Central, organismos descentralizados, empresas públicas e Intendencias, **toman en cuenta y se orientan en función del Plan Nacional Integrado de Deporte**.
- 2) El país adopta explícitamente un **modelo** para su sistema deportivo.
- 3) Se aprueba una **nueva Ley del Deporte** y una nueva institucionalidad pública del deporte.

Son Principios y Valores del PNID los siguientes:

- Deporte como **herramienta** para el desarrollo y la **cohesión social**.
- La **eliminación** progresiva de la **desigualdad** de oportunidades en el acceso a la práctica deportiva: género, distribución territorial a lo largo del país, capacidad económica, diversidad de capacidades, estrato social y edad.
- La consideración de la actividad física y el deporte como un elemento fundamental para la **promoción de la salud**, la prevención y el desarrollo del bienestar de la comunidad.
- La **infancia, adolescencia y juventud** como sujetos prioritarios de las políticas.
- La coordinación, articulación, cooperación y **una mayor sinergia entre todas las entidades** -públicas y privadas- que constituyen el sistema deportivo uruguayo.
- La **comunicación y sensibilización** para poner en valor el deporte uruguayo.
- El deporte de competencia como **“Imagen de País”**.

Cinco objetivos estratégicos para el deporte uruguayo

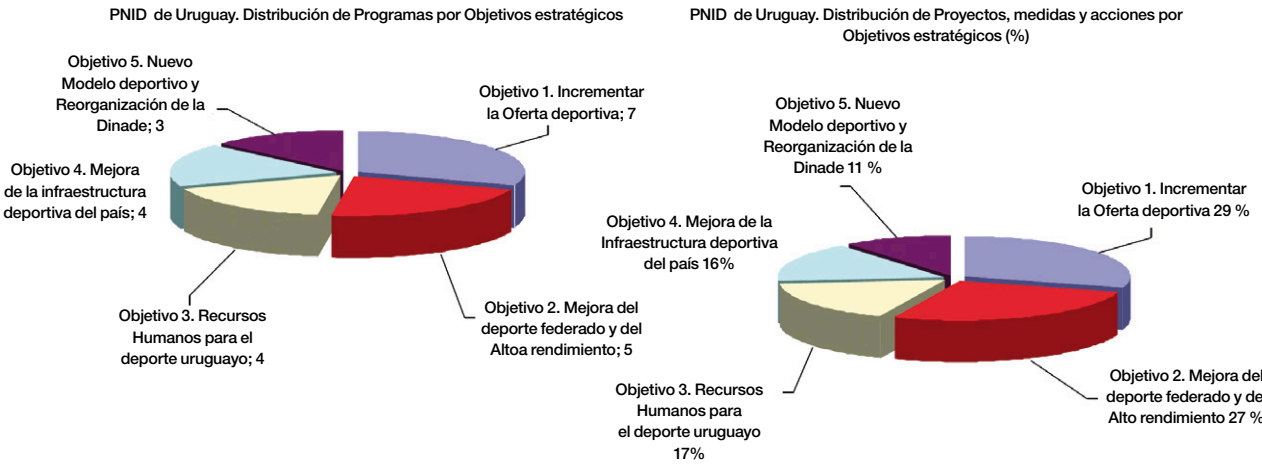
Son OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Sistema deportivo uruguayo para los próximos años:

- 1) Incrementar la oferta deportiva en cantidad y calidad, orientada a la iniciación y práctica deportiva, con especial énfasis en la participación de niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en todo el territorio, en estrecha articulación con los actores del sistema deportivo (educativo, federado y comunitario).
- 2) Fortalecer las estructuras de gobierno y gestión del deporte federado y crear mecanismos de apoyo y promoción del deporte de alto rendimiento orientados al logro de resultados de excelencia.
- 3) Contar con recursos humanos competentes, en cantidad y calidad, para dar respuesta a la complejidad y dinamismo de la demanda del sistema deportivo.
- 4) Incrementar, también en calidad y cantidad, la infraestructura deportiva del país -instalaciones y espacios naturales y urbanos- de acuerdo a un plan rector de infraestructura deportiva.
- 5) Reorganizar las competencias institucionales del sistema deportivo, descentralizando y regionalizando estructuras y recursos y fortaleciendo el rol rector, articulador y promotor de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE).

El desarrollo de los cinco grandes objetivos estratégicos enumerados anteriormente se aborda a través de la implantación de, por un lado, PROGRAMAS y por otro PROYECTOS, ACCIONES Y MEDIDAS .

Frente a los Objetivos estratégicos – que siguen siendo todavía formulaciones de expresión teórica de una voluntad - definimos los PROGRAMAS como un conjunto de actividades, medidas, acciones y proyectos concretos, agrupados en un sector o en un ámbito de actuación, y cuya implementación nos permitirá alcanzar, total o parcialmente, los objetivos propuestos.

En el PNID del deporte uruguayo, hemos identificado un total de **23 PROGRAMAS**, que agrupan, en total, a **94 MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS**, con una distribución que señala el siguiente gráfico:



Programas para el Objetivo Estratégico 1

1)	incrementar la oferta deportiva en cantidad y calidad, orientada a la iniciación y práctica deportiva, con especial énfasis en la participación de niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en todo el territorio, en estrecha articulación con los actores del sistema deportivo (educativo, federado y comunitario).	1.1	Escuelas Deportivas
		1.2	Deporte y Mujer
		1.3	Escuela – Club – Barrio – Federación
		1.4	Actividad Física y Salud
		1.5	Juegos Deportivos Nacionales
		1.6	Deporte en los espacios no convencionales
		1.7	Deporte y Discapacidad



5 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1) incrementar la oferta deportiva en cantidad y calidad, orientada a la iniciación y práctica deportiva, con especial énfasis en la participación de niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en todo el territorio, en estrecha articulación con los actores del sistema deportivo (educativo, federado y comunitario).

Programa 1.1 ESCUELAS DEPORTIVAS									
El Programa tiene como fundamento el impulso a las Escuelas Deportivas en el país, bien sean éstas de iniciación, perfeccionamiento o especialización; y bien sean desarrolladas por entidades comunitarias - Intendencias -, clubes, federaciones, entidades sociales comunitarias o la administración educativa. Se crea un "sello" de identificación de Escuela deportiva, que se va implantando por todo el país.									

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
111	Creación de "modelos de Escuelas Deportivas" de iniciación y de perfeccionamiento, y de un Sello de acreditación.	DINADE	Federaciones deportivas Uruguayas	Proyecto tipo y Sello					
112	Proyecto "1.000 Escuelas Deportivas" operando con el Modelo y acreditadas.	DINADE, FFUU, INTENDENCIAS,	CLUBES, ESCUELAS		Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva

Programa 1.2 DEPORTE Y MUJER									
El Programa integra un conjunto de acciones y proyectos destinados a disminuir y eliminar progresivamente las diferencias en las oportunidades de acceso a la práctica deportiva entre mujeres y hombres. A pesar de ser un principio transversal, que debe inspirar en conjunto a los programas del PNID, requiere, un programa específico.									

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
121	Proyecto de comunicación promoviendo participación de las mujeres en el deporte y su visualización.	DINADE E INSTITUTO DE LA MUJER	MMCC	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua
122	Fondos de apoyo a proyectos específicos de "Mujer y Deporte".	DINADE			Diseño del programa	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
123	Publicaciones sobre Mujer y Deporte y Deporte y perspectiva de género -puntuales y periódicas-.	DINADE	INSTITUTO DE LA MUJER		Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva
124	Adhesión a los Manifiestos, Tratados y Convenciones relativos a la mujer y el deporte.	DINADE		Adhesión a los vigentes					
125	Propuesta de Compromisos en los organismos internacionales que integra la DINADE.	DINADE		Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua
126	Establecimiento de criterios de cuotas - hombre y mujer - aplicados al deporte organizado.	DINADE	Federaciones Deportivas Uruguayas			A partir de Ley Deporte			
127	Creación de los Premios Nacionales "Mujer y Deporte".	DINADE	INSTITUTO DE LA MUJER	Creación	Resolución anual	Resolución anual	Resolución anual	Resolución anual	Resolución anual
128	Promoción y realización de competencias específicas para mujeres.	FFUU	DINADE			A partir de Ley Deporte	A partir de Ley Deporte	A partir de Ley Deporte	A partir de Ley Deporte

Programa 1.3 ESCUELA – CLUB – BARRIO – FEDERACIÓN									
Destinado a impulsar la relación que debe existir entre los diferentes actores que, en un determinado territorio (un barrio o municipio), inciden en la práctica deportiva de un niño o niña: Escuela, Club y Federación -en su caso-, además de las propias instancias comunitarias. Se trata de que los clubes entren en las Escuelas y éstas salgan al barrio y participen en los clubes o en las Plazas de Deportes, y en la actividad comunitaria de las Intendencias. Este Programa se desarrollaría a través de proyectos piloto.									

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
131	Desarrollo de un Proyecto Piloto en La Paz, Canelones.	DINADE	Intendencia de Canelones	Ejecución P piloto					
132	Sistematización de la experiencia del proyecto piloto.	DINADE			Sistematización				
133	Implantación de la metodología en el país.	INTENDENCIAS	DINADE			Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva

Programa 1.4 ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD									
Destinado a promover la actividad física asociada a la salud, en la que será importante la participación coordinada del Ministerio de Salud Pública y la DINADE en su planificación, y la acción de Intendencias, Clubes, Gimnasios y Centros deportivos en su aplicación. Este programa incluirá, inicialmente, el trabajo coordinado para la elaboración de un Plan específico de promoción de la actividad física asociada a la salud que incluya, en el futuro, la prescripción de actividad física por los médicos del sistema público de salud.									

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
141	Proyecto de Comunicación y sensibilización de la Actividad Física.	Ministerio de Salud y DINADE	Compañías de Seguros y Salud	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua
142	Fortalecer y consolidar equipo de trabajo MSP y DINADE para Plan Nacional de Actividad Física y Salud.	Ministerio de Salud y DINADE	Otros actores públicos	Trabajo de grupo	Trabajo de grupo	PLAN NACIONAL DE AFYS	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva
143	Intervenciones urbanas de acondicionamiento y mejora de espacios para la actividad física saludable.	INTENDENCIAS	Ministerio de Obras Públicas		Seminario experiencias	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva
144	Proyecto "Dar vida a los años". Proyecto nacional de Actividad Física para los adultos mayores.	INTENDENCIAS + DINADE	Clubes y centros de fitness	Diseño del Proyecto	Implantación nacional				

Programa 1.5 JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES									
Programa destinado a potenciar e impulsar los Juegos Deportivos Nacionales: Juegos Estudiantiles, Juegos de la Juventud, Campeonatos nacionales federados, como máxima expresión del deporte de participación y de competencia en las edades infantiles y juveniles.									

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
151	Juegos de la Juventud	DINADE	INTENDENCIAS	Ejecución		Ejecución		Ejecución	
152	Juegos Estudiantiles fase nacional y regional	DINADE + ANEP	INTENDENCIAS	Ejecución anual	Ejecución anual	Ejecución anual	Ejecución anual	Ejecución anual	Ejecución anual
153	Campeonatos nacionales deporte federado	DINADE	Federaciones deportivas Uruguayas				A partir de Ley Deporte		A partir de Ley Deporte
154	Incorporación de elementos culturales a a las competencias deportivas juveniles	DINADE,	ANEP, MEC	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua

Programa 1.6 DEPORTE EN LOS ESPACIOS NO CONVENCIONALES

El impulso que en los últimos años están teniendo en todo el mundo las actividades deportivas que utilizan los espacios urbanos como terreno de juego, debe aprovecharse para impulsar procesos de participación y sensibilización de la población en la actividad física y el deporte: recuperar el espacio urbano para el peatón, el deporte, la actividad sana es un elemento motivador para el impulso deportivo.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
161	Impulso a Carreras populares, correcaminatas, bicicleadas y patines, "Fútbol de calle", "Street basket"	INTENDENCIAS	Federaciones deportivas Uruguayas	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua
162	"Día del deporte en la calle".	INTENDENCIAS	DINADE y FFUU	1 día para todo Uruguay	1 día para todo Uruguay	1 día para todo Uruguay	1 día para todo Uruguay	1 día para todo Uruguay	1 día para todo Uruguay
163	Impulso a los deporte de playa.	INTENDENCIAS	FF deportivas y otros actores públicos	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua
164	Promoción de los deportes urbanos para jóvenes -skate, parkour, bike trial-.	INTENDENCIAS	Otros actores públicos	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua

Programa 1.7 DEPORTE Y DISCAPACIDAD

El acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva es, todavía, mucho más difícil y selectivo que el conjunto de la población; aunque también la política en relación a la discapacidad debe ser una política transversal -que impregne a todos los actores- de manera continua- es preciso establecer un programa orientado a la coordinación entre las entidades gestoras y al desarrollo progresivo de proyectos de inclusión.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
171	Mesa coordinadora interinstitucional sobre Deporte y Discapacidad	DINADE / MIDES/ MSP/ ANEP/ Intendencias/ ONG/ Federaciones		Creación e Implementación	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua	Implementación continua
172	Proyecto piloto de actividades inclusivas en las escuelas deportivas (3 Departamentos)	INTENDENCIAS	DINADE	Identificar Dpto. diseñar piloto	Implementar piloto	Implementar piloto en 2 Dptos	Implementar piloto 3 Dptos	Sistematizar y Desarrollar ajustes	Implementación continua
173	Convenios con empresas importadoras para que provean al mercado nacional de implementos para el deporte adaptado.	DINADE		Identificar 3 empresas y diseñar estrategia	Estrategia piloto 3 empresas	Evaluar y ampliar a 5 empresas	Evaluar y ampliar a 7 empresas	Ampliar a 10 empresas	Evaluar y comunicar impactos

Programas para el Objetivo Estratégico 2

2. Fortalecer las estructuras de gobierno y gestión del deporte federado y crear mecanismos de apoyo y promoción del deporte de alto rendimiento orientados al logro de resultados de excelencia.

- 2.1 Marco organizativo para las Federaciones Deportivas
- 2.2 Descentralización y regionalización de las Federaciones deportivas
- 2.3 Sistema nacional de alto rendimiento deportivo
- 2.4 Fútbol Uruguay
- 2.5 Sector deportivo profesional

Programa 2.1 MARCO ORGANIZATIVO DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS URUGUAYAS

El programa pretende instaurar un nuevo marco organizativo que establezca criterios para mejorar la gestión de las federaciones y sus competencias, la planificación y evaluación de sus actividades, así como la relación de estas con la DINADE y un impulso -allí donde sea posible- a una mayor profesionalización de la gestión.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
211	Creación de Grupo de trabajo - Federaciones y DINADE- para diseñar un plan de gestión federativa.	DINADE	Federaciones deportivas Uruguayas	Creación					
212	Desarrollo e implantación de un Sistema de gestion federativa que incluya un software, acompañado de asistencia técnica y apoyo administrativo.	DINADE	Federaciones deportivas Uruguayas		Diseño y Desarrollo	Implantación parcial	Implantación parcial	Implantación parcial	Implantación parcial
213	Plan de capacitación continua para la mejora en la gestión y el gobierno.	DINADE	COU, FFUU y Fundación Dep. Uruguay		Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
214	Servicios de apoyo a la información y la comunicación de las Federaciones.	DINADE	COU		Implantación	Implantación			

Programa 2.2 DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS URUGUAYAS

Un programa destinado a impulsar acciones de descentralización y regionalización de las competencias federativas, de tal manera que se haga efectivo el derecho a la participación en las competencias de los clubes deportivos del interior y acotar la excesiva centralidad del deporte federado.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
221	Dotar a las Inspecciones Departamentales de la DINADE de la competencia para el impulso a la organización del deporte federado.	DINADE			Instrucción				
222	Crear y fortalecer las Casas departamentales de deporte en acuerdo con las Intendencias y Federaciones.	DINADE e INTENDENCIAS	Federaciones deportivas Uruguayas			Implantación parcial	Implantación parcial	Implantación parcial	Implantación parcial
223	Crear las regiones deportivas del Uruguay.	DINADE	Federaciones deportivas e Intendencias				Instrucción		
224	Subregionalizar las competencias en algunos de los deportes prioritarios, especialmente con las divisiones formativas de los Clubes.	FEDERACIONES DEPORTIVAS URUGUAYAS	SISTEMA EDUCATIVO + DINADE				Experiencia piloto	Experiencia piloto	Experiencia piloto



Programa 2.3 SISTEMA NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Se hace preciso establecer un Sistema Nacional de Alto Rendimiento Deportivo y fortalecer la Fundación Deporte Uruguay como instrumento para **mejorar el rendimiento en el proceso de obtención de resultados en las competencias internacionales y donde los talentos deportivos del país tengan las posibilidades de crecimiento deportivo y las mismas oportunidades que los deportistas de los países de su entorno. Eso afecta a los sistemas de detección de talentos deportivos, a los centros y condiciones de entrenamiento, a los materiales, a las ayudas personales, a los técnicos de alta competición, a la formación integral de los propios deportistas en el ámbito social, educativo y laboral; y todo ello teniendo en cuenta que Uruguay -un país pequeño- debe seleccionar un conjunto de disciplinas deportivas -individuales y de equipo- en las cuales realizar los mayores esfuerzos.**

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
231	Conformar un Equipo Técnico de Alto Rendimiento.	FUNDACIÓN DEPORTE URUGUAY		Creación					
232	Crear las estructuras, mecanismos e instrumentos de alto rendimiento que de respuesta a las demandas para el nivel de selecciones nacionales.	FUNDACION DEPORTE URUGUAY		Apoyo continuo	Apoyo continuo	Apoyo continuo	Apoyo continuo	Apoyo continuo	Apoyo continuo
232	Identificar los deportes prioritarios para el país.	DINADE	COU	Debate y estudios	Decisión				
234	Sistema de detección de talentos deportivos.	FUNDACIÓN DEPORTE URUGUAY	Federaciones deportivas Uruguayas		Discusión	Decisión e implantación			
235	Centro de Alto Rendimiento Deportivo.	DINADE	COU y FFUU		Diseño del Modelo	Proyecto	Construcción	Construcción	Apertura FASE I
236	Integrar un equipo de gestión propio y asegurar sede física de la Fundación Deporte Uruguay.	FUNDACIÓN DEPORTE URUGUAY		Equipo de gestión y sede					
237	Financiación de la Fundación Deporte Uruguay mediante el uso de la ley de promoción del deporte para captar fondos del sector privado/empresarial.	DINADE		Ciclo JJOO de Río	Ciclo JJOO de Río	Ciclo JJOO de Río	Ciclo JJOO de Río		
238	Implantar planes de estudio formales reconocidos por ANEP adaptados a los tiempos de dedicación de los deportistas	ANEP	DINADE			Debate y estudios	Decisión		

Programa 2.4 FÚTBOL URUGUAY

El PNID de Uruguay no puede ser ajeno al papel que el fútbol ha representado y representa en el país. Los resultados en el contexto internacional de los últimos años han generado unos beneficios individuales y colectivos para el país inimaginables hace unos años. El fútbol, en Uruguay, y en el contexto deportivo uruguayo, debe verse como una oportunidad. Un Programa específico de mejora de las estructuras del fútbol uruguayo -aprovechando las personas que han posibilitado esa posición- debe configurarse como elemento para el mantenimiento del nivel actual de este deporte, continuando con el desarrollo de las medidas que, desde diferentes perspectivas, ya se están desarrollando.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
241	Acción especial -sobre todo en el fútbol infantil- en torno al desarrollo del fútbol femenino.	ONFI	DINADE	Experiencia piloto	Experiencia piloto				
242	Mejora continua de la eficacia y eficiencia de la ONFI	ONFI	DINADE	Mejora continua	Mejora continua	Mejora continua	Mejora continua	Mejora continua	Mejora continua
243	Acción permanente de capacitación de los responsables de las estructuras del fútbol base uruguayo - clubes, técnicos, dirigentes -	AUF	OFI, ONFI, Liga UNIVERSIT.	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
244	Mejora de la estructura competitiva del fútbol en la franja etaria de entre 12 y 16 años	AUF Y OFI			Experiencia piloto	Experiencia piloto	Implantación	Implantación	Implantación
245	Proyecto para mejorar la calidad y seguridad de los espectáculos deportivos	DINADE	AUF, OFI, Mº INTERIOR, MMCC		Diagnóstico específico	Grupo de trabajo	Proyecto normativa	Implantación	Implantación

Programa 2.5 SECTOR DEPORTIVO PROFESIONAL

El deporte realizado en la modalidad profesional, salvo algunas excepciones, se regula por las normas que rigen al deporte amateur. Tratándose de una actividad económica muy específica, resulta imprescindible darle un marco jurídico y reglamentario propio, dado que se involucran derechos laborales, previsionales, contractuales, económicos y comerciales claramente diferentes a los propios del deporte amateur. La estructura de asociaciones civiles sin fines de lucro que sustentan el deporte profesional no se compadece con la actividad comercial que desarrollan los clubes profesionales. Asimismo, las transferencias de jugadores profesionales no está sujeta a normas específicas de transparencia y tampoco de contemplación y protección de los clubes en primer término y de los deportistas. Las normas a establecerse deberán contemplar a la normativa internacional en materia de derecho deportivo, en todo aquello que no colida con los principios y derechos esenciales de nuestra sociedad.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
251	Regulación sobre las formas jurídicas de las instituciones deportivas.	DINADE		Elaboración proyecto de Ley	Aprobación parlamentaria				
252	Ley de transferencia de deportistas profesionales.	DINADE Parlamento		Aprobación parlamentaria					
253	Implementación de los registros de personas y transacciones relacionados a la transferencias de deportistas profesionales.	DINADE	AUF + FFUU con ligas profesionales	Implementación	Mantenimiento de registros	Mantenimiento de registros	Mantenimiento de registros	Mantenimiento de registros	Mantenimiento de registros
254	Fortalecer Gol al Futuro, ampliando los programas de ayuda y soporte financiero a deportistas de otras disciplinas del sector profesional.	DINADE	Instituciones integrantes de Gol al Futuro	Implementación progresiva	Implementación progresiva	Presupuest implementación total			

Programas para el Objetivo Estratégico 3

3. Contar con recursos humanos competentes, en cantidad y calidad, para dar respuesta a la complejidad y dinamismo de la demanda del sistema deportivo.
- 3.1 Sistema Nacional de Cualificaciones deportivas.
- 3.2 Formación permanente para los responsables del sistema deportivo.
- 3.3 Formación permanente y recualificación de los docentes del sistema educativo.
- 3.4 Observatorio del deporte uruguayo.

Programa 3.1 SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES DEPORTIVAS – Nuevas formaciones para nuevas demandas-

El citado programa apunta a establecer el marco general para el desarrollo de las formaciones deportivas y de actividad física en el país. Un nuevo marco de capacitación y certificación para los diversos perfiles profesionales y técnicos que demanda la sociedad en el que esté claro y se unifiquen, o se ubiquen en un cuadro general coherente, las formaciones y titulaciones existentes, tanto en el ámbito público como privado, en el ámbito formal e informal, con un objetivo de excelencia. El Sistema Nacional de cualificaciones deportivas debe incluir: definición de los niveles de formación técnico profesional, regulación de la formación, impartición, habilitación, certificación y control.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
311	Definición de competencias de los organismos publicos en los procesos de habilitacion y acreditacion	MEC + DINADE + Otros actores publicos	FFUU + Otros actores privados	Decisión					
312	Relevamiento de la oferta de cursos de capacitacion tecnico-profesional existentes en el país	MEC + DINADE	Otros actores publicos	Relevamiento	Análisis				
313	Estudio de benchmarking internacional para identificar "Buenas practicas" en capacitación de RRHH	DINADE		Relevamiento	Análisis				
314	Creación del Sistema Nacional de Cualificaciones Deportivas	MEC + DINADE	Otros actores publicos			Creación SNCD	Implantación progresiva	Implantación progresiva	Implantación progresiva

Programa 3.2 FORMACIÓN PERMANENTE PARA RESPONSABLES DEL SISTEMA DEPORTIVO – descentralizado –

El programa propone impulsar los mecanismos y las acciones concretas de formación y capacitación continua de los actuales responsables del sistema deportivo uruguayo: docentes, técnicos, entrenadores, dirigentes, gestores, administradores, etc. Todo ello con carácter descentralizado y aprovechando la potencialidad que nos brindan las Nuevas Tecnologías de la Información (TICs).

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
321	Fondo concursable para Proyectos de capacitación permanente de dirigentes, docentes y técnicos deportivos	DINADE		Proyecto piloto	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
322	Marco para la promoción y regulación de capacitación continua a distancia y/o semipresencialidad con uso de TICs	DINADE			Proyecto piloto	Implantación			

Programa 3.4 OBSERVATORIO DEL DEPORTE URUGUAYO

La falta de datos, estadísticas, indicadores y experiencias del deporte uruguayo obliga a diseñar un sistema de recogida de información y de puesta a disposición de los responsables del sistema deportivo uruguayo, de la información necesaria, para trabajar con datos, conocer experiencias y progresar. Se trata no sólo de recoger información -de diferente tipo- sino de darla a conocer y ponerla a disposición de los técnicos, docentes, dirigentes o gestores, a través de las posibilidades que nos da el uso de las TICs. El Observatorio Uruguayo del Deporte -y su asociación con otros existentes en el mundo debería convertirse en una fuente de información útil y usada por el sistema deportivo uruguayo, con un énfasis especial en los deportes prioritarios y los lineamientos estratégicos del PNID y el EDIAJ.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
341	Análisis de Benchmarking de Observatorios existentes en otros países.	DINADE	Otros Observatorios del deporte	Análisis					
342	Observatorio Uruguayo del Deporte	DINADE	Otros Observatorios del deporte	Proyecto y Diseño	Creación OUD				
343	Producción de información relevante que contribuya al fortalecimiento del sistema deportivo.	DINADE	Otros Observatorios del deporte			Aplicación	Aplicación	Aplicación	Aplicación

Programas para el Objetivo Estratégico 4

- | | | |
|--|-----|--|
| 4. Incrementar, en cantidad y calidad, la infraestructura deportiva del país – instalaciones y espacios naturales y urbanos- de acuerdo al plan rector de infraestructura deportiva. | 4.1 | Plan Director de Infraestructura deportiva del Uruguay – PDIDU- |
| | 4.2 | Plazas de Deporte Siglo XXI |
| | 4.3 | Acondicionamiento del medio urbano y del medio natural para la práctica deportiva. |
| | 4.4 | Programa de mejora de la infraestructura deportiva existente |

Programa 3.3 SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES DEPORTIVAS – Nuevas formaciones para nuevas demandas-

Recualificación específica de los docentes que atienden a la educación pública en los centros de Educación Primaria y Secundaria y UTU. Formación continua asociada al uso de la herramienta "deporte educativo" como elemento básico de la actividad física orientada a la generación de hábitos de actividad física para el futuro. Programa especial a desarrollar desde las autoridades de ANEP y sus subsistemas, y con apoyo de DINADE, incluidas acciones específicas en torno al deporte para las personas con discapacidad y en temáticas de género.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
331	Acciones específicas para los docentes de educación física en Educación Primaria.	ANEP	DINADE + Otros actores	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
332	Acciones específicas para los docentes de educación física en Educación Secundaria.	ANEP	DINADE + Otros actores	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
333	Acciones específicas para los docentes de educación física en Enseñanza Técnico Profesional.	ANEP	DINADE + Otros actores	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
334	Acciones específicas para docentes de formación en atención de personas con discapacidad.	ANEP	DINADE + Otros actores	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
335	Acciones específicas para docentes en formación en temáticas de género.	ANEP	DINADE + Otros actores	Proyecto piloto	Proyecto piloto	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
336	Incorporación de Educación Física, Deporte y Recreación en el Programa de formación de Maestros y Profesores.	ANEP	DINADE	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
337	Capacitación en temáticas específicas deportivas a incorporar en el Plan Ceibal.	ANEP				Proyecto piloto	Aplicación		

Programa 4.1 PLAN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE URUGUAY (PDIDU)

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
411	Censo básico de infraestructura deportiva del país.	DINADE		Censo básico					
412	Normas técnicas para estándares de los principales espacios deportivos y complementarios	DINADE		Elaboración	Publicación				
413	Norma técnica específica para la creación y reforma de la Infraestructura deportiva adaptada a las personas con movilidad reducida (discapacidad)	DINADE		Elaboración	Publicación				
414	Plan Director de Infraestructura Deportiva de Uruguay	DINADE	Intendencias		Elaboración	Publicación			
415	Aplicación del Plan Director de Infraestructura Deportiva.	DINADE - INTENDENCIAS	Otros actores públicos, Clubes y otros				Implantación parcial	Implantación parcial	Implantación parcial

Programa 4.2 PLAZAS DE DEPORTES SIGLO XXI

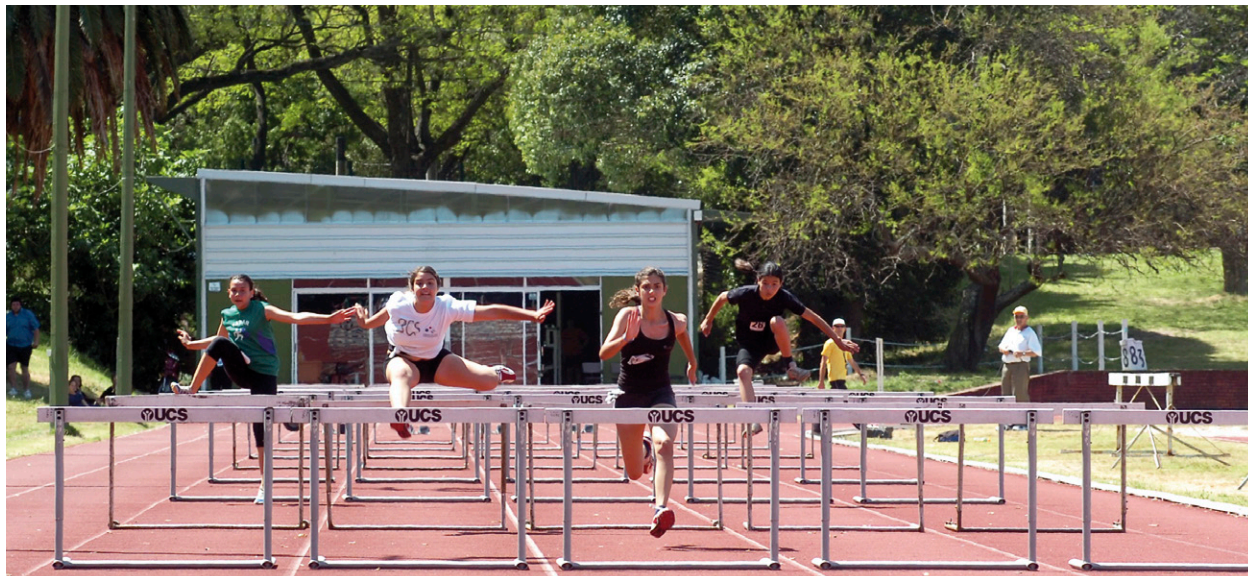
Programa específico ya puesto en marcha; implica la mejora de las Plazas de Deportes, tanto en sus aspectos físicos y constructivos, como en los aspectos de gestión, organización de actividades, descentralización y la incorporación de programas extra-deportivos vinculados con el cultivo del ocio, la recreación y la cultura en general.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
421	Modelo de gestión participativa de las Plazas a partir de la sistematización de experiencias piloto.	DINADE	Intendencia de Canelones	Experiencia piloto de La Paz					
422	Mejora progresiva de la infraestructura física de las Plazas.	DINADE	Intendencias	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
423	Nuevas localizaciones de "puntos deporte de actividad física" de uso comunitario en el marco del PDIDU, en coparticipación con las Intendencias.	DINADE	Intendencias	Acción puntual	Acción puntual	Acción según PDIDU	Acción según PDIDU	Acción según PDIDU	Acción según PDIDU

Programa 4.3 ACONDICIONAMIENTO DEL MEDIO URBANO Y DEL MEDIO NATURAL PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Programa específico ya puesto en marcha; implica la mejora de las Plazas de Deportes, tanto en sus aspectos físicos y constructivos, como en los aspectos de gestión, organización de actividades, descentralización y la incorporación de programas extra-deportivos vinculados con el cultivo del ocio, la recreación y la cultura en general.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
431	Censo de espacios naturales no convencionales y con potencial para la práctica deportiva.	DINADE	Mº Agricultura, Medio Natural, Intendencias		Elaboración	Publicación			
432	Emprendimientos en acuerdo con socios estratégicos de acuerdo al Plan Director ID de Uruguay	INTENDENCIAS	DINADE y Otros actores públicos			Acción según PDIDU	Acción según PDIDU	Acción según PDIDU	Acción según PDIDU
433	Acondicionamiento de espacios urbanos no convencionales para la práctica deportiva.	INTENDENCIAS y Otros actores públicos	INTENDENCIAS y Otros actores públicos	Programa anual	Programa anual	Programa anual según PDIDU	Programa anual según PDIDU	Programa anual según PDIDU	Programa anual según PDIDU



Programa 4.4 PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EXISTENTE

El programa de mejora de la Infraestructura deportiva existente -complementario al de Plazas de Deportes- debe propiciar el establecimiento de recursos, reglas y condiciones para dar un salto cualitativo en el estado y calidad de nuestras infraestructuras, especialmente las de las Intendencias, pero también las de clubes, a cambio de un retorno de estos hacia la Comunidad.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
441	Actuaciones sobre IIDD que requieren una importante mejora de acuerdo a estándares de excelencia.	DINADE	Intendencias y otros actores públicos	Acción puntual	Acción puntual	Acción puntual	Acción puntual	Acción puntual	Acción puntual
442	Programa especial de apoyo a la eliminación de barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas existentes.	DINADE + MIDES + Mº OBRAS PÚBLICAS				Programa anual	Programa anual	Programa anual	Programa anual
443	Uso de infraestructura deportiva ociosa. Apertura de instalaciones deportivas ubicadas en centros deportivos educativos.	ANEP y otros actores públicos y privados	Intendencias	Aplicación	Aplicación	Aplicación	Aplicación	Aplicación	Aplicación
444	Diseñar mecanismos de estímulo y apoyo a los Clubes para mejora de infraestructura deportiva.	OTROS ACTORES PÚBLICOS	DINADE	Elaboración de fórmula de apoyo	Aprobación	Aplicación	Aplicación	Aplicación	Aplicación

Programas para el Objetivo Estratégico 5

5. Reorganizar las competencias institucionales del sistema deportivo, descentralizando y regionalizando estructuras y recursos y fortaleciendo el rol rector, articulador y promotor de la dinade.

5.1 Nueva Ley de Deporte
5.2 Descentralización y Regionalización
5.3 Reorganización de la DINADE.

Programa 5.1 NUEVA LEY DE DEPORTE

Un nuevo marco normativo del deporte uruguayo se hace necesario. Una Ley de deporte que sirva de marco para definir nuestro modelo de colaboración público - privada, de atribución de competencias y responsabilidades entre los diferentes agentes, de mecanismos de buen gobierno en las organizaciones deportivas y de sistemas de apoyo al deportista, un marco en que cada agente del sistema deportivo encuentre su sitio, su rol y su responsabilidad.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
511	Definición de los contenidos fundamentales a incluir en la Ley del Deporte.	DINADE	Otros actores del sistema deportivo	Discusión Sistema deportivo					
512	Negociación con el sistema político.	DINADE + Mº T y D			Negociación política				
513	Elaboración del articulado y aprobación de la Ley.	DINADE + GOBIERNO + PARLAMENTO			Aprobación parlamentaria				

Programa 5.2 DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN

Un nuevo marco normativo del deporte uruguayo se hace necesario. Una Ley de deporte que sirva de marco para definir nuestro modelo de colaboración público - privada, de atribución de competencias y responsabilidades entre los diferentes agentes, de mecanismos de buen gobierno en las organizaciones deportivas y de sistemas de apoyo al deportista, un marco en que cada agente del sistema deportivo encuentre su sitio, su rol y su responsabilidad.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
521	Diseño de una estructura de regionalización.	DINADE + Otros actores públicos del Gobierno	Intendencias + FFUU	Discusión	Inclusión en Ley				
522	Descentralización progresiva de la gestión en materia de deporte comunitario, del Estado a las Intendencias.	DINADE	Intendencias				Descentralización progresiva	Descentralización progresiva	Descentralización progresiva
523	Asignación de parte del gasto y la inversión con criterios de disminución de las inequidades territoriales.	DINADE	Otros actores públicos del Gobierno		Aplicación anual	Aplicación anual	Aplicación anual	Aplicación anual	Aplicación anual

Programa 5.3 REORGANIZACIÓN DE LA DINADE

Simultáneamente a este proceso de nuevo marco jurídico y de descentralización y regionalización, se hace preciso un cambio importante en la organización primero y en la estructura formal de la DINADE. después, con la creación de departamentos y unidades especializadas de deporte federado, deporte comunitario, deporte y salud, deporte y mujer, infraestructuras deportivas, Observatorio del deporte, formaciones deportivas, etc. Una organización y estructura que dé soporte y permita el desarrollo, impulso o incentivo a las acciones, medidas y proyectos que forman parte del presente PNID.

Nº	Acciones, medidas y proyectos prioritarios	Entidad(s) responsable	Entidad apoyo	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
531	Implantación del sistema de gestión por procesos.	DINADE + Otros actores públicos		Implantación progresiva	Implantación progresiva				
532	Reorganización de la DINADE para el desarrollo del PNID en el marco de la actual estructura.	DINADE		Organización funcional					
533	Creación de Unidades o Areas especializadas acorde a las prioridades estrategicas del PNID y la EDIAJ: genero, discapacidad, infancia, adolescencia y juventud	DINADE		Organización funcional					
534	Plan Estratégico y nueva estructura organizativa de la DINADE.	DINADE + Otros actores del Gobierno			Plan Estratégico	Nueva Estructura organizativa			

INDICADORES Y METAS A ALCANZAR

6

A continuación se identifican los Indicadores y las metas a alcanzar para cada uno de los 5 objetivos estratégicos formulados.

La falta de información, datos y registros del deporte uruguayo -identificada en el Diagnóstico – nos obliga a proponer que, en muchos casos, la primera medida a generar en torno a los indicadores sea conocer un determinado registro, bien a través de Censos o relevamientos, bien a través de registros administrativos, bien mediante sencillos mecanismos de control o demanda a las federaciones.

Los indicadores y metas propuestos en las siguientes páginas – una o dos para cada objetivo – ponen límite a los objetivos estratégicos formulados. Su cumplimiento permitirá un seguimiento, control y evaluación anual del PNID. Algunos de los valores de los indicadores – sobre los que no tenemos datos actuales o sobre los que se hayan efectuado estimaciones incorrectas- deberán ser ajustados y reformulados en las sucesivas revisiones del Plan. Indicadores y metas a alcanzar - Objetivo estratégico 1

1. INCREMENTAR LA OFERTA DEPORTIVA EN CANTIDAD Y CALIDAD, ORIENTADA A LA INICIACIÓN Y PRÁCTICA DEPORTIVA, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y MUJERES EN TODO EL TERRITORIO, EN ESTRECHA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA DEPORTIVO (EDUCATIVO, FEDERADO Y COMUNITARIO).

	INDICADORES	Situación actual	2013 -2014	2015 -2016	2017 -2018
1	Porcentaje de Práctica de actividad física y deportiva de la población uruguaya	39,7% (2005)	42%	45%	48%
2	Porcentaje de Práctica de actividad física y deportiva de la mujer	35% (2005)	38%	42%	45%
3	% Práctica de act. física y deportiva de niños y jóvenes (12-29 años)	44,8% (2008)	55%	65%	75%
4	N° Participantes en Juegos Deportivos Nacionales (incluye Pintó Deporte, Finales, Juegos de la juventud)	desconocido	Medición real sobre edición de 2013	Incremento del 10%	Incremento 25% (sobre medición inicial)

2.- FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DE GOBIERNO Y GESTIÓN DEL DEPORTE FEDERADO Y CREAR MECANISMOS DE APOYO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ORIENTADOS AL LOGRO DE RESULTADOS DE EXCELENCIA

	INDICADORES	Situación actual	2013 -2014	2015 -2016	2017 -2018
5	Nº de deportistas con licencia de federaciones deportivas nacionales	desconocido	conocer el dato y tener sistema de registro	Aumentar un 5% en dos años	Aumentar un 5% (sobre registro anterior)
6	Porcentaje de mujeres con licencia de federaciones deportivas nacionales	desconocido	conocer el dato y tener sistema de registro	Aumentar un 10% en dos años	Alcanzar un 20% del total de licencias federadas
7	Nº de deportistas federados del interior (con excepción Montevideo)	desconocido	conocer el dato y tener sistema registro	Aumentar un 10% en dos años	Aumentar un 10% sobre registro anterior
8	Nº de competencias regidas por las Federaciones deportivas uruguayas	desconocido	conocer el dato y tener sistema registro	Competencias a nivel nacional en mayores y juveniles	Competencias a nivel nacional en cada categoría
9	Presupuesto total de las Federaciones deportivas uruguayas	desconocido	conocer el dato y tener sistema de registro	Aumentar un 25% en dos años	Aumentar un 25% en dos años

2- FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DE GOBIERNO Y GESTIÓN DEL DEPORTE FEDERADO Y CREAR MECANISMOS DE APOYO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ORIENTADOS AL LOGRO DE RESULTADOS DE EXCELENCIA

	INDICADORES	Situación actual	2013 -2014	2015 -2016	2017 -2018
10	Sistema de gestión federativa	no existe	Diseño proyecto	Puesta en marcha proyecto	Informatización administrativa en 10 Federaciones
11	Nº de deportistas incluidos en el Sistema Nacional de Alto Rendimiento deportivo	No existe	Conocer el dato y tener sistema de registro	Aumentar en un 10%	Aumentar en un 20% sobre línea de base
12	Presupuesto de la Fundación Deporte Uruguay	En fase de creación de estructura presupuestaria	Incremento de 10% anual - sobre base 2012-	Incremento de 10% anual - sobre ejercicio anterior-	Incremento de 10% anual - sobre ejercicio anterior-
13	Posición en el "medallero" de ODESUR	9º	7º		6º
14	N° de Medallas en Panamericanos	5 (2011)		7 (2015)	9 (2019)
15	Centro de Alto Rendimiento	No	Diseño de Modelo	Construcción	Puesta en Marcha Primera Fase y arranque de II

3. CONTAR CON RECURSOS HUMANOS COMPETENTES, EN CANTIDAD Y CALIDAD, PARA DAR RESPUESTA A LA COMPLEJIDAD Y DINAMISMO DE LA DEMANDA DEL SISTEMA DEPORTIVO.

	INDICADORES	Situación actual	2013 -2014	2015 -2016	2017 -2018
16	Sistema Nacional de Capacitación	No	Borrador	Norma Legal	
17	Nº de docentes del Sistema educativo público	desconocido	Identificación del registro	Incremento 20% (dos años)	Incremento 40% sobre base inicial
18	Observatorio del deporte uruguayo	No	Proyecto piloto	Si, consolidado	
19	Nº de personas en acciones controladas de capacitación permanente apoyadas por el Ministerio (al menos 25 horas año)		Personas por año	Incrementos sobre años anteriores	
	Dirigentes		100	Incremento anual 10%	Incremento anual 10%
	Técnicos/Docentes		150	Incremento anual 10%	Incremento anual 10%
	Gestores del deporte		150	Incremento anual 10%	Incremento anual 10%
	Médicos de atención primaria		200	Incremento anual 10%	Incremento anual 10%
	Docentes Sistema educativo		300	Incremento anual 10%	Incremento anual 10%

4. INCREMENTAR, EN CANTIDAD Y CALIDAD, LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL PAÍS -INSTALACIONES Y ESPACIOS NATURALES Y URBANOS- DE ACUERDO AL PLAN RECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

	INDICADORES	Situación actual	2013 -2014	2015 -2016	2017 -2018
20	Espacios deportivos / 10.000 habitantes	desconocido	Registro a través de Censo de infraestructura	Incremento bianual 5%	Incremento bianual 5%
21	Espacios deportivos techados /10.000 habitantes	desconocido	Registro a través de Censo de infraestructura	Incremento bianual 10 %	Incremento bianual 10 %
22	M2 de lámina de agua piscinas cerradas / 1.000 habitantes	desconocido	Registro a través de Censo de infraestructura	Incremento bianual 15%	Incremento bianual 15%
23	Plazas de deportes refaccionadas anualmente	12 (2011)	10 anualmente	10 anualmente	10 anualmente
24	Porcentaje Escuelas públicas y Liceos públicos con IIDD adecuadas - o básicas- .	desconocido	Registro a través de Censo de infraestructura	Incremento 5% anual	Incremento 5% anual
25	Inversión anual DINADE en IIDD	135 millones de pesos (2012)	125 y 88 millones cada año	10% de aumento	10% de aumento

5. REORGANIZAR LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DEPORTIVO, DESCENTRALIZANDO Y REGIONALIZANDO ESTRUCTURAS Y RECURSOS Y FORTALECIENDO EL ROL RECTOR, ARTICULADOR Y PROMOTOR DE LA DINADE.

	INDICADORES	Situación actual	2013 -2014	2015 -2016	2017 -2018
26	Nueva Ley del Deporte	No	Sí, aprobada		
27	Nueva estructura y organización de la Dinade	No	Si		
28	Porcentaje Plazas de Deportes transferidas a las Intendencias	0		30%	50%
29	Comision con carácter formal y permanente Intendencias-DINADE	Ámbito periódico de encuentro en el marco del Congreso de Intendentes	Comisión funcionando		

ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

7

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

El presente documento, expresión escrita del Plan Nacional Integrado de Deporte de Uruguay (PNID) debe verse como un documento vivo, que necesita seguimiento, evaluación, análisis y actualización permanente -al menos, **bianualmente**-.

El seguimiento del presente Plan puede abordarse con dos elementos fundamentales del mismo:

- Por un lado, con el análisis del grado de aplicación anual de cada uno de los **93 proyectos**, medidas o acciones a desarrollar para el logro de los objetivos. Todos los proyectos, acciones o medidas tienen identificado el año de aplicación – inicio, desarrollo, implantación, etc.- y permanentemente puede visualizarse la marcha del Plan.
- Por otro lado, con el **grado de cumplimiento o alcance** –anual o bianual– **de los indicadores** que ponen límite a los objetivos. En algún caso, con la identificación de los registros y de los datos que ahora no se disponen; en otro, con los incrementos o mejoras propuestos; por último, con la aprobación o promulgación de normas, instrucciones o estructuras.

Ambos métodos, de manera complementaria, permiten un seguimiento, evaluación y análisis del Plan **basado en los datos objetivos del mismo**. Suplementariamente, también ese análisis puede hacerse de manera más cualitativa en relación a la aplicación real del Plan, su implantación y conocimiento por parte de los agentes del sistema deportivo, por la propia DINADE, etc.

Para el citado seguimiento y evaluación, a desarrollar desde la DINADE -a **través de una persona o Unidad específica**- , se propone la elaboración de **un informe semestral o anual**, con el siguiente guión aproximado:

- 1) Introducción.
- 2) Grado de cumplimiento de las medidas, proyectos y acciones propuestas en el Plan.
- 3) Grado de cumplimiento de los indicadores establecidos.
- 4) Conclusiones generales sobre el grado de aplicación de las prioridades y objetivos estratégicos.
- 5) Identificación de barreras y limitaciones a su desarrollo.
- 6) Recomendaciones en torno a la reformulación de objetivos, medidas, planificación temporal y evolución de los indicadores.



DIAGNÓSTICO INTEGRADO DEL SISTEMA DEPORTIVO URUGUAYO.



1

INTRODUCCIÓN.

Este Diagnóstico se inscribe en el proceso de formulación y diseño participativo del Plan Nacional Integrado de Deporte, impulsado por la Dirección Nacional de Deporte -DINADE-, dependiente del Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay.

Para la elaboración del presente Diagnóstico del deporte uruguayo hemos tomado la metodología FODA por su carácter didáctico a la hora de establecer las características internas y externas, presentes y futuras, de nuestro Sistema deportivo. El análisis FODA presenta unas ventajas incuestionables como método de diagnóstico a la hora de explicar el mismo al conjunto de los agentes deportivos del país y como forma asimismo de proceder de cara a identificar las prioridades estratégicas, los objetivos, los programas y las acciones a desarrollar en el futuro.

En la elaboración del presente diagnóstico, los responsables del mismo han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- Las entrevistas individuales realizadas a más de 50 personas representantes y protagonistas del deporte uruguayo, incluidos dirigentes, deportistas, docentes, entrenadores, gestores, representantes políticos y medios de comunicación.
- Las mesas sectoriales efectuadas asimismo con especialistas en diferentes ámbitos, que nos han permitido afrontar determinados aspectos del diagnóstico con mayor profundidad, además de identificar acciones y medidas de futuro.
- Los Talleres específicos efectuados con docentes de la DINADE, medios de comunicación, y representantes de las Secretarías de deporte de las Intendencias.
- El análisis de los datos objetivos existentes del deporte uruguayo, tanto encuestas, estadísticas, resultados deportivos como otros

datos asociados a temas de salud, educación o integración y cohesión social.

- Los informes, estudios, diagnósticos o análisis efectuados en los últimos quince años sobre el deporte uruguayo por diversos actores, tanto internos del país como consultorías externas.
- El análisis de buenas prácticas de gestión deportiva elaborado específicamente para este proceso del Plan Integrado, en el que se identifican una serie de experiencias, internas y externas, que sirven de referencia a la hora de preparar el futuro del deporte uruguayo.

La elaboración del presente diagnóstico, la realidad o el Sistema deportivo uruguayo se ha articulado en torno a cuatro ejes o ámbitos:

- 1. El Sistema deportivo en su conjunto**, en su totalidad, que intenta dar una visión global de unos subsistemas diferentes a veces incluso contradictorios.
- 2. El deporte comunitario**, el que afecta a la práctica de la actividad física y el deporte del conjunto de la población uruguaya.
- 3. La educación física y el deporte en el sistema educativo**, asociado a las prácticas en torno a la edad escolar.
- 4. El deporte federado**, de competencia y de alto rendimiento, como máxima expresión del hecho deportivo organizado, tradicional y convencional.

Estas cuatro perspectivas son complementarias –incluso en ocasiones, la línea de división de las mismas no está muy definida– pero en su conjunto nos proporcionan una radiografía muy completa del deporte uruguayo, imprescindible para formular las prioridades y líneas de trabajo para el futuro.



2 DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DEPORTIVO URUGUAYO.

I. Introducción

No todos los ciudadanos tienen las mismas oportunidades de acceder a la práctica deportiva. Pese al impacto de las políticas sociales para reducir las brechas de inequidad y pobreza, persisten desigualdades estructurales.

La práctica deportiva de los uruguayos presenta, además de las desigualdades de las etapas etarias, cuatro grandes inequidades:

- **la inequidad de género** – la práctica de la mujer es muy inferior a la del hombre, y en el deporte federado y organizado, la afiliación femenina representa menos del 10% del total.
- **la inequidad en relación al poder adquisitivo de las personas:** a ingresos más bajos, menor nivel de actividad física.
- **la inequidad entre la población urbana** –especialmente de la capital –, con mayores oportunidades de acceso a la actividad física y el deporte, y la población rural, de los pequeños pueblos y ciudades del interior del país.
- **La inequidad en perjuicio de las personas con discapacidad.**

La discriminación por tipos de discapacidad, de acuerdo a los datos recogidos en la ENHA 2006, nos permite ver que en términos absolutos, la discapacidad visual es la que registra una mayor incidencia en nuestra población, más que duplicando a la segunda que le sigue en importancia, que es la discapacidad para caminar.

Las instalaciones no cuentan con accesibilidad universal, las actividades no están adaptadas ni los profesionales a cargo de las mismas adecuadamente capacitados, siendo barreras importantes que refuerzan la situación de exclusión

Incorporar la perspectiva de igualdad y equidad en la elaboración de un Plan Integrado de Deporte, se sustenta en la perspectiva de derechos y, en tanto expresión de una política pública, nos exige analizar de forma crítica las realidades que viven

mujeres y hombres con el fin de poner en evidencia aquellas condiciones que están determinadas por pertenencia a uno u otro sexo, condición económica, lugar de residencia y capacidad.

En la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas incluiremos referencias especiales a estas problemáticas.

FORTALEZAS

Son fortalezas del sistema deportivo uruguayo, en su conjunto:

1.- El Deporte como expresión de ciudadanía y fortalecimiento de la democracia.

Uruguay es un país de larga tradición democrática y en este contexto el Deporte, antes que una necesidad o un interés, es un derecho humano reconocido internacionalmente y por lo tanto debe ser garantizado por el Estado. Toda persona tiene derecho a la práctica de la actividad deportiva.

La actividad física y el deporte y sus efectos sociales, aportan de manera sustantiva a la formación y la convivencia ciudadana y preceden a cualquier preparación especializada. En este sentido, la generalización del deporte a través del sistema educativo refuerza el concepto de la actividad física como una expresión de ciudadanía.

Se ha producido una jerarquización en el imaginario colectivo de lo que significa y representa la actividad física. Ejemplo de estos son las carreras de calle, la creciente cantidad de personas que salen a caminar o andar en bicicleta, realizar ejercicios y diversas prácticas tales como el fitness, yoga, o taichí, por ejemplo.

Todo esto tiene una incidencia importante en el uso y apropiación de los espacios públicos para la realización de actividades deportivas. La resignificación de estos espacios es una manifestación de la democratización de lo público como espacio de actividad para el tiempo libre y participación ciudadana organizada.

2.- Creciente toma de conciencia respecto al cuidado personal, la prevención y los efectos de la actividad física sistemática en el mejoramiento de la salud.

La tendencia a valorizar la salud integral de la persona, el bienestar y la estética, el cuidado personal, la alimentación balanceada y la importancia de los estilos de vida saludable, son una expresión de los cambios que se viven en el contexto de la globalización. Son cambios que han llegado para quedarse, adaptándose a las particularidades del contexto uruguayo. Una mayor conciencia de los riesgos del sedentarismo, el estrés y la mala alimentación, está expresándose en cambio de hábitos de la población.

Si bien es cierto que estas tendencias de cambio se observan especialmente en los niveles sociales medios y medios altos en áreas urbanas, configuran tendencias que se expresan de múltiples maneras, a través de la publicidad, referentes de opinión e imitación.

Complementariamente, es creciente la importancia de la medicina preventiva y, en ese sentido, el papel de los profesionales de la salud como promotores de la actividad física durante toda la vida es muy importante.

Simultáneamente a este proceso de mayor sensibilización de los ciudadanos con la vida y los hábitos saludables, relacionados con la actividad física y el deporte, también desde el ámbito institucional se han comenzado a desarrollar medidas y acciones que involucran a los responsables de la Salud Pública y el Deporte –ProMover, AVAS, Pausas activas en la jornada laboral, etc...-, que, todavía con una incidencia real muy baja, pero con un efecto que sirve a modo de ejemplo, representan el primer paso para el futuro.

3.- Fortalezas desde la perspectiva de género.

En el año 2008 se creó la Comisión Nacional de Equidad de Género, Educación y Deporte de la DINADE (CONEGED) y en el 2009, la Comisión especializada de género del Ministerio de Turismo y Deporte. A nivel de la Red Iberoamericana de

Mujeres y en otras conferencias que se han realizado a nivel mundial acerca de la Mujer y el Deporte se marcan líneas de acción que comprometen al país. Uruguay ha ratificado estas declaraciones que constituyen mandatos y desde el 2011 tiene la Vicepresidencia de la Comisión Directiva de la Red Iberoamericana de Mujer y Deporte, con una representante de la DINADE.

Para este quinquenio, la DINADE ha fijado como uno de sus objetivos prioritarios aumentar la participación femenina en el deporte, desarrollando acciones propias y alentando a los distintos actores deportivos a hacer lo mismo.

A nivel de alto rendimiento, de las Federaciones y del Comité Olímpico, se promueve la existencia de divisiones femeninas. La FIFA, por ejemplo, establece que la AUF tiene que tener delegaciones femeninas. También desde el Comité Olímpico se están desarrollando acciones positivas en torno a la participación de las mujeres, por lo menos a nivel internacional se indica trabajar en este camino.

Se están llevando adelante actividades en las Plazas de Deportes con una participación interesante de mujeres, en especial, de la tercera edad.

En ciertos sectores sociales existe una tendencia cultural favorable para que las mujeres se preocupen por las actividades físicas y una vida más saludable.

Se percibe cierta legitimación de la actividad deportiva en las mujeres también en roles de dirección de organizaciones.

4.- Fortalezas desde la perspectiva de la inclusión de personas con discapacidad.

Las personas discapacitadas valoran y quieren mayor participación en las actividades que realizan, ya sean recreativas o competitivas. Los atletas quieren competir y tienen en general fuerte apoyo familiar.

El país se encuentra en un momento en el cual el tema de la discapacidad está en la agenda. En 2011, Uruguay firmó la Convención respectiva y se comprometió como país.

Desde el MIDES se está trabajando en un Sistema Nacional de Cuidados, donde una de las prioridades es la atención de personas discapacitadas. Se ha aprobado la ley N° 18.651, aún sin regulación. La DINADE está trabajando para que las instalaciones deportivas contemplen la accesibilidad, así como en la preparación de sus docentes para atender estas situaciones.

Nuestro país tiene un capital acumulado, relativa capacidad instalada en docentes con conocimientos y experiencia sobre discapacidad y una sociedad civil organizada en torno a instituciones que trabajan en este tema.

Además, existe interés por parte de actores comunitarios, recreadores y docentes en formarse y abordar este tema, así como también se constata la existencia de voluntariado comprometido con esta temática.

Se percibe interés en incorporar el tema en diferentes poblaciones de barrios, localidades y departamentos de nuestro país.

Por último, es importante destacar que existen algunas experiencias inclusivas y de formación, en lo relativo a actividades físicas y discapacidad.

5 -Nuestra tradición deportiva e identidad.

El deporte hace parte de la cultura y la idiosincrasia nacional. Algunos triunfos deportivos, especialmente en el fútbol, son considerados hazañas y transformados en mitos que actuaron como fuertes referentes en el desarrollo de una identidad nacional. Los triunfos en los campeonatos mundiales de fútbol de 1930 y 1950 constituyeron íconos de un país que en los primeros cincuenta años del siglo XX se destacaba en la región por sus altos niveles educativos, la estabilidad de su sistema político y la fortaleza de su Estado.

En un país donde la población es poco propensa al uso cotidiano de los símbolos patrios como la bandera y el himno nacional, es en el deporte donde sin duda alguna estos símbolos adquieren un valor especial asociados a “la celeste”.

Sesenta años después, el proceso de la selección uruguaya de fútbol liderada por el Maestro Óscar Tabárez, logró en Sudáfrica y posteriormente en la Copa América, un impacto de adhesión en toda la población, destacando el efecto en los adolescentes y jóvenes que por primera vez se sentían ganadores, reconocidos y valorados desde el exterior, y



empujaban hacia a un segundo plano, la hazaña de los años cincuenta. Ya no se habla de lo que Uruguay fue, sino de lo que Uruguay es y de lo que puede ser. En menor medida, similares fenómenos se produjeron con el ciclismo o el básquetbol, con ocasión de otros triunfos internacionales.

6.- Fuerte institucionalidad asociada al deporte.

Muy temprano en términos comparativos con otros países de la región, el Estado uruguayo asume un rol central y protagónico en la creación de una política de promoción del deporte y el desarrollo de una institucionalidad para sostenerla. Nace así la Comisión Nacional de Educación Física en 1911, las Plazas de Deportes a partir de 1913, el Instituto Superior de Educación Física en 1939.



Estado y sociedad civil en el deporte, fueron construyendo así un entramado organizacional que se enriqueció en los últimos veinte años con la aparición de las Secretarías Municipales de Deporte de las Intendencias. Se aprecia un muy interesante desarrollo, fortalecimiento y legitimidad de estas Secretarías en prácticamente todos los Departamentos y, aunque con importantes desigualdades, fortalecen el componente institucional del sistema deportivo. Tan relevante como esto es la conformación de un espacio de trabajo coordinado y colaborativo entre todas las Secretarías de Deporte en el seno del Congreso de Intendentes.

El desarrollo de este espacio auto organizado ha generado una visión de conjunto que tiende a integrar la visión local y a la vez nacional, dando lugar a nuevas prácticas de encuentro y colaboración. Esto ha posibilitado la construcción de criterios, lineamientos de acción y mecanismos de colaboración. En el análisis de la institucionalidad pública, el proceso que se viene dando en el ámbito municipal, constituye una fortaleza de particular valor para tomar en cuenta en el diseño de estrategias y planes de acción.

7.- Liderazgos que orientan procesos de cambio.

Esa institucionalidad se mantiene de alguna manera hasta el presente a través de la Dirección Nacional de Deporte, DINADE, que da continuidad a la centenaria CNEF.

Complementaria y paralelamente surge y se desarrolla un muy fuerte movimiento de clubes deportivos, promovidos, desarrollados y gestionados desde la sociedad civil a través del trabajo voluntario, con fuerte raigambre local, fuerte liderazgo y con gran capacidad para movilizar recursos e integrar personas de diversas clases sociales. Estos clubes darán lugar a las Federaciones Deportivas y al nacimiento del deporte competitivo auto organizado a partir del trabajo voluntario y el apoyo del Estado, a través de la CNEF, hoy DINADE.

Si bien es cierto que hay un desgaste y deterioro de la organización pública nacional que fue quedando obsoleta, es a la vez una fortaleza la transición hacia un nuevo paradigma que se viene experimentando desde la restauración democrática a mediados de los años ochenta y particularmente en los últimos diez años, con la creación primero del Ministerio de Deporte y Juventud y posteriormente del Ministerio de Turismo y Deporte. Interesantes innovaciones tuvieron lugar a inicios de la última década, logros que son reconocidos y valorados desde todos los sectores ya que sentaron fundamentos de una transformación sistémica.

Ha sido relevante la implicación de las direcciones de la DINADE quienes han asumido un rol decidido

en el liderazgo de procesos de cambio buscando inclusión y amplios consensos con la diversidad de actores.

8.- Estudios y diagnósticos realizados aportan información muy pertinente

Desde 1995 a la fecha se realizaron investigaciones, consultorías y estudios sobre el estado de situación del deporte en Uruguay. Estos trabajos fueron publicados y se encuentran disponibles constituyendo una muy importante fuente de información para tomar en cuenta en un proceso de actualización diagnóstica y planificación. Además de eso, Uruguay posee encuestas de Hábitos deportivos de la Población – en el marco de la Encuesta Continua de Hogares 2005- y de Hábitos deportivos de la población infantil y adolescente -en el marco de la Encuesta Nacional de Infancia y Juventud 2008 –, que luego analizaremos más en detalle.

9.- Universalización de la educación física en la educación primaria y media (hasta cuarto año).

Un importante paso hacia la universalización de la educación física y el deporte se concretó con la Ley 18213, que determinó la obligatoriedad de la educación física escolar, complementando así lo existente, que comprendía a los alumnos de enseñanza media, de primero a cuarto año. Aún con grandes debilidades en el proceso de implantación –que veremos posteriormente-, esta universalización debe ser considerada como una gran fortaleza.

10.- Importantes cambios en el mercado de capacitación y empleo, así como en las nuevas demandas de los actores deportivos y de los ciudadanos.

Ampliación, calificación y diversificación en la oferta de formación de recursos humanos orientados al mercado de trabajo vinculado al deporte. Son importantes fortalezas los procesos de cambio que se vienen experimentando en el mercado de formación y de empleo para profesionales del deporte.

Un importante logro desde el punto de vista de la calificación profesional, fue la incorporación del ISEF a la Universidad de la República, abriendo así un mayor campo para la interdisciplinariedad, la investigación y el desarrollo de trayectorias profesionales. Otra transformación importante fue el desarrollo de una oferta privada de estudios académicos con nivel de licenciatura, profesorado, tecnicaturas y certificados. El nacimiento del IUACJ constituye un hito en tanto se altera el “monopolio” del ISEF en la formación de profesores de educación física, con la creación de la primera licenciatura privada en el área de la educación física, el deporte y la recreación.

Estos cambios en la oferta de capacitación se conectan con las transformaciones que se vienen produciendo en los últimos veinte años en el mercado de servicios deportivos y en el mercado laboral.

Esta tendencia se ha acelerado en los últimos diez años en el contexto de la bonanza económica posterior al año 2004 y la gestión de gobierno, que ha generado el pleno empleo en el sector y una tendencia también de mejoría en las remuneraciones.

Sin embargo el proceso de cambio se inicia en los noventa, cuando comienza a impactar el crecimiento de la Educación privada en todos los niveles: pre-escolar, primaria, secundaria y universitaria. Especialmente en la oferta de los Colegios a niños y adolescentes, donde se desarrolla una oferta de actividades deportivas en horario extraescolar. Oferta que también incluye progresivamente a las familias. Crece también sostenidamente la oferta de Gimnasios y SPA, así como “personal trainers”, los clubes deportivos tradicionales y el desarrollo ya señalado de las actividades deportivas promovidas desde las Secretarías municipales.

En ese contexto, los Clubes Deportivos enfrentan la necesidad de profesionalizar la gestión, mejorar la calidad de sus servicios y sus estrategias de marketing y comercialización.

Estos procesos de cambio demandan profesionales certificados y competentes, lo cual contribuye a dinamizar la oferta de formación, dándose la situación de pleno empleo en el sector.

11. La Red de Infraestructura deportiva del país.

Un activo muy importante es la existencia de una importante inversión realizada desde el Estado para facilitar el uso de tierras y construir instalaciones deportivas en casi todo el país desde principios del siglo XX. Estas iniciativas no siempre respondieron a estudios, ni fueron el resultado de acuerdos entre actores y no responden a planes, por lo cual tienen a la vez importantes debilidades.

Uruguay tiene una importante red de instalaciones deportivas, tanto de carácter público como privado, a través del movimiento clubístico, si bien su estado de mantenimiento y funcionalidad deja mucho que desear y muchas instalaciones están hoy en día obsoletas en relación a la demanda de calidad y seguridad exigidas.

Es interesante destacar que para la adaptación y adecuación en la accesibilidad de las instalaciones existentes para brindar servicios a las personas con discapacidad existen posibilidades de asesoramiento en accesibilidad desde diferentes organizaciones estatales tales como la Intendencia de Montevideo, PRONADIS, MTOP, y la Facultad de Arquitectura.

12.- Crecimiento de la inversión pública en deporte y mecanismos de fomento del deporte, desarrollados en los últimos años.

En los últimos años se registra un muy importante crecimiento en el gasto público no salarial dedicado a promover y desarrollar el sistema deportivo. En el periodo 2005 a 2012, el presupuesto de la DINADE en los rubros de gastos, inversiones y transferencias (sin incluir salarios) experimentó un crecimiento del 700%, pasando de US\$ 1.800.000 a US\$ 14.000.000 al año. No obstante, se reconoce que en términos comparativos con otras áreas de gasto público, sigue siendo bajo, así como en comparación con otros países de la región.

Por otra parte, la creación del Impuesto a las Transferencias de jugadores profesionales en el año 2002, derogado en 2008 e incorporado el promedio de los tres últimos años de su recaudación al presupuesto de la DINADE; la

promulgación de la ley 18833 en 2011, concediendo importantes beneficios fiscales a personas físicas y jurídicas que financien proyectos de desarrollo deportivo, pueden ser consideradas fortalezas del presente con potencialidad para ayudar a definir el futuro. Entidades como la COMPRODE (Comisión de Proyectos Deportivos), en el marco de la ley 18.833 de Promoción del Deporte, o la Fundación Deporte Uruguay, creada en 2002 por iniciativa del entonces Ministerio de Deporte y Juventud y el Comité Olímpico Uruguayo, e instalada y puesta en funcionamiento en 2008 por iniciativa del Ministerio de Turismo y Deporte, pueden constituir instrumentos de carácter público y privado que faciliten la consecución de recursos y el financiamiento de proyectos deportivos.

DEBILIDADES

Son debilidades identificadas en el Sistema deportivo nacional:

1.- Dificultad de acceso a la práctica deportiva a edades tempranas.

Si bien en el país se ha universalizado la educación física en todo el sistema educativo (hasta cuarto año de educación media), los programas están más orientados hacia la recreación y los ejercicios físicos, teniendo menor presencia la enseñanza y práctica deportiva.

Muchas Escuelas y Liceos no cuentan con instalaciones adecuadas para la realización de deportes y a la vez no existen mecanismos de articulación entre el sistema educativo y los Clubes y Federaciones deportivas para estimular y orientar procesos de aprendizaje y competencia. La mayoría de los adolescentes que egresan de la enseñanza media dejan la actividad física, no habiendo incorporado el gusto y el interés por la realización de deporte en todos los años previos.

En términos generales prevalece –especialmente entre los responsables del deporte educativo– una concepción intelectualista y academicista de la educación física que tiene dificultades para integrar la dimensión del cuerpo, el movimiento, la



salud y la competencia en el marco de los procesos de enseñanza aprendizaje. El resultado concreto es que, como veremos posteriormente, no hay iniciación deportiva ni hábitos de generalización de práctica de la actividad física en el sistema educativo público.

2.- La práctica deportiva no es socialmente reconocida como relevante.

Si bien el deporte forma parte de la cultura, no es reconocido como algo valioso y necesario, que requiere dedicación de tiempo y energías, gasto o inversión. Queda en un plano secundario y condicionado por otras prioridades de la vida cotidiana.

Predomina el gusto por asistir como espectador a espectáculos deportivos más que de ser actor en la práctica concreta de un deporte. Consecuencia de estos asuntos previamente enumerados es el comportamiento altamente sedentario de la población.

3.- Debilidades desde la perspectiva de género.

Existe discriminación en la participación de las mujeres en prácticas deportivas. La discriminación se puede percibir en los hechos, sólo basta observar

la información cuantitativa acerca de las prácticas deportivas en las diferentes disciplinas.

Persiste en algunos sectores sociales el concepto o la imagen de que la mujer que practica un deporte tiene determinadas actitudes y conductas asociadas a la masculinidad. Este preconceito está arraigado en todos los deportes y no sólo en el fútbol. Esto quiere decir que en el imaginario continúan existiendo aún espacios reservados sólo para los hombres.

Los varones tienen acceso a espacios públicos para la gestión de servicios deportivos, situación que no ocurre con las mujeres.

La oferta de servicios –especialmente a nivel público– no es adecuada para mujeres madres de hijos pequeños, mujeres trabajadoras o estudiantes.

No se genera información precisa de participación en actividades físicas discriminada por sexo. Si bien se han constituido comisiones de equidad de género y promoción de salud y se hacen actividades deportivas, en la IMM, por ejemplo, no se registran aún indicadores de cambio de actitud en las mujeres.

Las actividades deportivas de mujeres tienen escaso espacio en los medios de comunicación.

4.- Debilidades desde el punto de vista de la inclusión deportiva de personas con discapacidad.

En términos generales a nivel de nuestra comunidad persiste una imagen negativa de la persona con discapacidad. Existe una concepción cultural excluyente de la discapacidad, en la cual predomina la lástima, la compasión y la mirada sobre el déficit. Asimismo es insuficiente la sensibilidad social sobre las situaciones que en lo cotidiano enfrentan las personas con discapacidad. Esta situación se acentúa en el interior del país, donde son mayores las dificultades en torno a la accesibilidad.

Predomina un modelo clínico médico por sobre el cívico político y social del abordaje sobre la discapacidad, lo que sumado, lleva a la invisibilidad social de las personas con discapacidad en actividades convencionales.

Ausencia de estrategia de desarrollo de la educación física inclusiva y del deporte adaptado. Se mantienen diseños institucionales internos de tipo “separador” de los programas públicos de actividades físicas. No existen actividades deportivas para personas vulnerables (diálisis, implantados etc.).

Es insuficiente aún el acceso al transporte público. Muchas veces esta carencia incide fuertemente en la continuidad en los tratamientos indicados, especialmente para los sectores de pobreza. Por ejemplo, no hay ómnibus que lleguen a la pista de atletismo y sólo existe un bus con tres turnos que llega a la Casa de Gardel – a los efectos de realizar los tratamientos indicados- y este recorrido no incluye ciertas zonas carenciadas.

Faltan profesionales especializados y jueces.

5.- Oferta no acorde a los intereses y expectativas de una demanda potencial.

Pese a los cambios y las mejoras introducidas,

la concepción, formato, horarios y ambientes que caracterizan buena parte de los programas y servicios deportivos que ofrecen las Plazas de Deporte, Intendencias y Clubes tienen carencias. Entre las más importantes: equipamiento y estado de las instalaciones, horarios, contenidos y metodología, actitud de los responsables a cargo. Un dato de la realidad es que los intereses, gustos y expectativas de calidad de los usuarios cambian mucho más rápido que la capacidad de adaptación de las estructuras prestadoras de estos servicios. Ejemplo de esto son por ejemplo los estándares de higiene y confort en los vestuarios y baños, la iluminación, las condiciones de accesibilidad y seguridad de las instalaciones y sus entornos o las propias actividades desarrolladas en las Plazas de deportes.

6.- Deterioro del deporte competitivo, federado y de alto rendimiento.

En los últimos cuarenta años se produjo un estancamiento, no registrándose avances en el nivel competitivo y como consecuencia en el logro de resultados en el deporte de competencia y alto rendimiento. No existió un sistema que ofreciera las condiciones necesarias para que los deportistas de alto nivel del país pudieran desarrollar adecuadamente sus potencialidades a través de una preparación científica y sostenida en el tiempo.

7.- Debilidad organizacional de la DINADE.

En el ámbito público, es evidente y urgente la necesidad de replantear los paradigmas que sustentan la DINADE y los modelos organizativos y de gestión que incluyen una gran variedad de funciones y competencias. La gestión directa de programas y servicios a través de las Plazas de Deportes, campamentos, etc., con cobertura nacional, se superpone con funciones que también desarrollan las Intendencias Municipales, otros entes públicos y la sociedad civil. Al mismo tiempo, esto impide realizar con eficacia la labor rectora del organismo, principal razón de ser en la estructura estatal. Es una contradicción que el ente normativo, regulador y fiscalizador del deporte se controle a sí mismo. Una de las consecuencias de

esta debilidad es la falta de liderazgo y encuadre político institucional y estratégico que ordene todo el sistema y proyecte las grandes líneas de trabajo a mediano y largo plazo.

Por otra parte, la propia estructura organizativa de la DINADE, no resulta adecuada a lo que tiene que ser el organismo rector del deporte nacional, dificultando la labor de impulso o liderazgo del deporte.

8.- Debilidad organizacional de Clubes y Federaciones.

La falta de renovación en la dirigencia de Clubes y Federaciones, las formas de gestión no profesionalizadas, la inercia, tiende a perpetuar personas en roles de dirección; la muy baja participación de mujeres y de jóvenes en estos ámbitos de dirección, son algunas de las particularidades y debilidades del sistema deportivo organizado convencional. Los sistemas de gobernanza en las Organizaciones Sociales de Gestión Colectiva (OSGC) se construyen a partir de un muy cuidadoso equilibrio y complementariedad entre funciones directivas de los voluntarios actuando a través de los organismos políticos y los roles gerenciales de profesionales especializados que tienen a cargo toda la gestión.

Indicadores de buena gobernanza son: clara definición de roles directivos y gerenciales –que en nuestros clubes y federaciones no existen-,

existencia de políticas institucionales y planes de acción de mediano y largo plazo, programas de cooptación y capacitación de nuevos voluntarios, donantes y dirigentes. El análisis de la situación en los Clubes y Federaciones pone de manifiesto importantes debilidades.

9.- Insuficiente cantidad de recursos humanos calificados acorde a las necesidades que demanda una expansión y desarrollo cualitativo del sistema.

Tomando en cuenta la ampliación de la oferta de capacitación y el crecimiento de la matrícula en los cursos que se ofrecen en todos los ámbitos, pero a la vez la actual situación de pleno empleo en el sector, es claramente insuficiente la dotación de profesionales para sostener una masificación del deporte. Al no existir políticas ni planes estratégicos no es posible estimar los requerimientos de RRHH tanto en cantidad como –y sobre todo- en perfiles y tipos de especialidad para los próximos 20 años. La capacitación y certificación operan en el horizonte del corto plazo.

Algunas de los aportes de las mesas sectoriales consultadas en este ámbito son elocuentes:

• **Necesidad de formar dirigentes que existe en las federaciones.** El interés, la motivación de muchísima gente en formarse. No tenemos qué brindarle por estar encasillados en un sistema.



- Desorden, ausencia de un marco normativo, regulatorio en el mercado de la formación y la capacitación para todo el ámbito del deporte. No hay un registro de entidades de capacitación, ni categorías o niveles que agrupen a estas entidades.

• **La reglamentación que maneja la DINADE para el reconocimiento de los cursos de formación de Técnicos Deportivos es muy rígida**, no centrada en los aspectos sustantivos sino en los aspectos formales.

- **El crecimiento en la oferta de capacitación en muchos casos es de mala calidad pero tienen éxito debido a la fuerte demanda laboral.**

- **Fuerte compartimentación y muy baja interacción interinstitucional.**

- **Hubo éxodo de profesores para las escuelas a raíz de la nueva ley de EF escolar y los clubes perdieron personal capacitado.** Debió preverse eso antes de instrumentar la ley. Hay carencias de personal bien formado en el movimiento clubístico.

El Deporte no tiene la necesaria relevancia en el plan de estudios del ISEF y desde hace mucho tiempo no se lo valora suficientemente. De alguna manera esto ha posibilitado un mayor dinamismo en el sector privado.

Y si nos referimos al papel que la actividad física juega en la salud de la colectividad, y al papel de los profesionales de la salud, reflejamos algunas de las conclusiones de la mesa sectorial de salud participante en el presente PNID:

- **No todos los integrantes de los equipos de salud que hacen policlínica y primer nivel de atención están formados en atención primaria de salud.**

- **No existe en los integrantes de los equipos de salud una formación referida al ser humano en movimiento o dirigida a promover estilos de vida saludables.**

- **No hay protocolos específicos para abordar el tema.**

Algunos aportes de la mesa de deporte y discapacidad:

- **Ausencia de plan nacional de formación permanente y escasa formación de docentes para atender a personas con discapacidad animadores, recreadores y técnicos deportivos. (ISEF, IUACJ, UN. CAT, CENFORES, entre otros)**

- **Nula formación de gestores deportivos y referentes institucionales sobre este tema.**

- **Existe aún una percepción predominante en los docentes de educación física de que trabajar**

con discapacitados es un tema de “expertos”.

Por último en la mesa de mujer y deporte se concluye que:

- **es insuficiente la incorporación de la temática de género en la formación de docentes, y técnicos que apoyen a reflexionar sobre preconcepciones adquiridos y naturalizados en nuestra cultura.**

10.- Vacíos y falta de claridad en la definición de competencias para los distintos organismos de gobierno central y municipal que intervienen en el sistema, así como del papel del movimiento asociativo.

El art. 81 de la ley 17243 del año 2000, y el art. 414 de la ley 17296 de 2001, definieron las competencias del creado Ministerio de Deporte y Juventud. Fueron derogadas en el 2005 por la ley 17866, que suprime el MDJ, creando el MIDES, el MTyD, transfiriendo a la DINADE las competencias del MDJ.

Sin embargo persisten ámbitos de intervención de organismos públicos que no consultan ni involucran en los procesos de decisión a la DINADE, en tanto organismo rector del deporte en el país. Las inversiones en infraestructura deportiva que realiza el Ministerio de Transporte y Obras Públicas sin criterios de política deportiva o funcionalidad; la definición de programas de educación física en la ANEP para la población escolar y liceal, que excluyen la iniciación y la práctica deportiva; las campañas de prevención y cuidado de la salud impulsadas desde el MSP – desarrolladas sin la coordinación necesaria con la DINADE o con las Intendencias-; son ejemplos de esa falta de coordinación y de poca eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Tampoco están claramente desarrolladas las complementariedades entre funciones de la DINADE y las Secretarías de Deporte de las Intendencias, con un modelo todavía excesivamente centralizado.

A la vez hay vacíos normativos respecto a la habilitación de SPA, Gimnasios y Clubes que desarrollan actividades demandadas por la población desde el ámbito privado. No están claros los derechos y obligaciones para Asociaciones

civiles sin fines de lucro (mayoría de los Clubes) y las iniciativas privadas de carácter lucrativo.

En definitiva, se echa en falta un marco, un modelo claro de competencias y responsabilidades en el Sistema Deportivo nacional - ¿Quién hace qué...?- Por último, si se analiza la oferta de servicios hacia las personas con discapacidad se destacan las dificultades en la coordinación interinstitucional. Falta una política pública que promueva un manejo de la información más transversal y las respuestas de los diferentes ámbitos hacia las personas con discapacidad.

11.- Carencias y debilidades en la infraestructura deportiva construida.

La mayoría de la infraestructura deportiva está orientada al deporte recreativo formativo y en particular al fútbol. A la vez esta infraestructura está desigualmente distribuida en el territorio, lo que reproduce situaciones de inequidad y marginalidad de sectores de la población que no tienen oportunidad de acceder a la realización de muchos deportes.

La ausencia de planificación integrada y de mecanismos de coordinación, ha llevado a que en ciertas localidades haya una excesiva concentración de instalaciones no acordes a la demanda, o que la tipología constructiva no se ajuste a los requerimientos reglamentarios actuales para la práctica de varios deportes (ejemplo: las dimensiones de los gimnasios no se corresponden con las nuevas dimensiones de deportes como el handball y el fútbol).

Las políticas de construcción no están acompañadas por planes y sistemas de mantenimiento, por lo cual muy buenas instalaciones con el paso del tiempo se encuentran en mal estado y la recuperación demanda grandes inversiones en cortos plazos. Específicamente, hay una notoria carencia de instalaciones adecuadas, seguras y confortables para el entrenamiento de planteles federados y la realización de competencias en los principales deportes. Las condiciones de entrenamiento y competición de muchas disciplinas deportivas con representación internacional no están a la altura que exige la alta competencia, incluso



comparativamente con otros países de la región, educativa y socialmente menos desarrollados. Cabe recordar que el país no tiene un Centro especializado en alto rendimiento acorde a los estándares internacionales.

En términos de accesibilidad para las personas con discapacidad existen aún fuertes barreras arquitectónicas. Se comprueban fallas en la accesibilidad a los espacios deportivos (plazas de deportes, clubes, gimnasios, piscinas, salas) y no deportivos (ambulatorios, baños, vestuarios, espacios sociales). Asimismo, faltan materiales deportivos y accesorios (ayudas técnicas) para permitir el desarrollo de actividades físicas adaptadas.

12. El escaso nivel de práctica deportiva de la población uruguaya.

Por último, y como debilidad que, de alguna manera, resume todas las anteriores, identificamos el bajo nivel de práctica deportiva de la población uruguaya. Así, en la encuesta de “hábitos deportivos de los uruguayos”, enmarcada en la Encuesta Continua de Hogares 2005, los resultados son elocuentes:

Según los datos de la ECH el 60 % de los uruguayos no realiza actividad física.

Si se desagrega por tramos etarios, en el grupo de 12 a 17 años realizan actividad física el 83%

varones y el 75% de las mujeres. La asignatura de Educación Física en la educación media, explica el alto porcentaje de adolescentes que la realizan.

Para el tramo 18-29 años la actividad física cae significativamente para ambos sexos. La fuerte caída de actividad física, una vez finalizado el ciclo medio, debe interpelar el impacto que genera en los hábitos de los adolescentes, la actual Educación Física que se realiza en los centros educativos.

En deporte organizado, sólo el 10% de la población lo realiza, y por edades el grupo de 12 a 17 años el porcentaje llega al 29% -con gran diferencia entre varones y mujeres- .

Hay una fuerte relación entre nivel económico y la actividad física o el desarrollo de deportes. Para el grupo de menores ingresos, la actividad se ubica en 28,3%, a mayores ingresos la actividad física sube a 45%. A la inversa, a menor nivel de ingresos más sedentarismo.

Solo el 35% de las mujeres se consideran físicamente activas.

Las razones para no realizar actividad física son falta de tiempo, falta de interés, salud/edad, falta de dinero, inexistencia de ofertas cercanas.

En suma: en las mujeres, las personas de menor nivel socioeconómico y en las personas de mayor edad se registran los menores niveles de actividad física y deportiva

Tramos etarios	Varones	Mujeres	Diferencia entre sexos
3 - 11 años	77%	72%	5 puntos
12 -17 años	83%	75%	8 puntos
18 -29 años	45%	25%	20 puntos
30 - 49 años	30%	24%	6 puntos
50 y más	28%	25%	3 puntos

Diferencia de práctica entre hombres y mujeres. Encuesta Nacional sobre hábitos deportivos y actividad física, 2005.

OPORTUNIDADES

Son oportunidades del Sistema deportivo uruguayo:

1.- Jerarquización creciente en el imaginario colectivo de lo que significa y representa la actividad física y el deporte, en el bienestar personal y el cuidado de la salud.

Existen datos empíricos muy fuertes que marcan una tendencia en diversos aspectos de la vida cotidiana: conciencia cada vez mayor en torno a la salud; publicidad, crecimiento de las ventas en la vestimenta y el calzado deportivo; desarrollo de las relaciones sociales a través de actividades secundarias – complementarias a la familia y al trabajo-. Esta tendencia es global y se recibe muy fuertemente a través de distintos productos y bienes culturales: grandes medios de comunicación, referentes de opinión, etc.

2.- “Efecto celeste”, visión de futuro.

Sin lugar a dudas todo el proceso desarrollado por la Selección uruguaya de fútbol en las Eliminatorias, durante el campeonato del Mundo de Sudáfrica y la posterior Copa América, impactó profundamente en la opinión pública. Tanto los resultados obtenidos como las características del proyecto liderado por el Maestro Tabárez –proyecto a medio y largo plazo, que se convierte en un proyecto de éxito-, produjeron impactos de gran envergadura en la adhesión e identificación de la población con la selección nacional y trascendieron para generar un “efecto celeste”, que fue más allá del fútbol y se asoció a los 100 años de la camiseta nacional en varias disciplinas deportivas. Este escenario es altamente propicio para el desarrollo de emprendimientos que impulsen el deporte nacional y otras políticas sociales y económicas. Por primera vez en muchos años, el deporte uruguayo no se fija en el pasado, sino



que tiene el presente como referente.

3.- Consensos políticos e institucionales y sentido de urgencia para producir cambios.

El Deporte es una de las pocas áreas de política pública en la que todos los partidos políticos con representación parlamentaria presentaron en sus programas de gobierno propuestas muy coincidentes y seguramente esto facilitó que se lograran consensos importantes en las grandes orientaciones que deben promoverse.

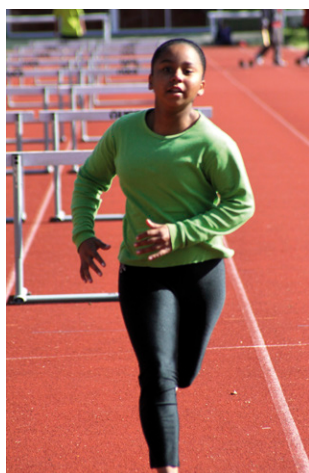
Fuertes coincidencias también se pusieron de manifiesto en la consulta a referentes de las organizaciones de la sociedad civil.

En términos generales se registra además y complementariamente, un importante acuerdo en un sentido de urgencia para realizar cambios sustantivos en todo el sistema deportivo. Estos datos de la realidad configuran un tiempo propicio para desarrollar una intervención que proponga cambios de carácter estratégico en todo el sistema y este Plan Nacional Integrado de Deporte es prueba de ello.

4.- Oportunidades desde la perspectiva de género.

Se está dando un proceso de cambio en torno a la integración de ambos sexos en actividades deportivas. Una perspectiva de género implica reflexionar sobre cómo se incluyen las mujeres en los espacios mixtos. En este sentido se podría instaurar que todas las prácticas deportivas hasta

los 12 años deberían ser mixtas, favoreciendo la inclusión social y el cambio cultural. En ciertos sectores sociales existe una tendencia cultural favorable para que las mujeres se preocupen por las actividades físicas y una vida más saludable.



A nivel de alto rendimiento, de las federaciones y del Comité Olímpico se promueve que haya divisiones femeninas. La FIFA, por ejemplo, establece que la AUF tiene que tener delegaciones

femeninas. También desde el Comité Olímpico se están desarrollando acciones positivas en torno a la participación de las mujeres; a nivel internacional se promueve trabajar en este camino. Convenio marco con el MIDES-INMUJERES y MINTURD para contribuir a la elaboración y puesta en marcha de acciones orientadas a incorporar la perspectiva de género tanto en la gestión organizacional del MTD como en el diseño, desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas que el MTD lleva adelante en todo el territorio.

Hay un proceso de igualdad de género que está presente en lo normativo, en las políticas. Asimismo estamos ante la presencia en la industria deportiva de una nueva corriente de negocios: desde la FIFA se está analizando que el fútbol masculino está llegando a su techo y atrayendo menos que el fútbol femenino. El país recibe mandatos y recomendaciones de organismos internacionales y esto implica que se tienen que hacer propuestas e instrumentar acciones para que haya participación femenina. Se trata de ejercer la creatividad para buscar en esos ámbitos la mejor manera de contribuir a eliminar esta inequidad.

5.- Papel de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para facilitar la comunicación masiva, el trabajo en redes y la educación a distancia.

El advenimiento de la web 2.0 o web social ha

generado y sigue produciendo transformaciones sustantivas en las formas de organización, producción, comunicación, capacitación y uso del tiempo libre. El desarrollo de las redes sociales ofrece oportunidades para la amplia difusión e interacción con amplios auditorios, especialmente jóvenes y adolescentes. Complementariamente crecen en forma acelerada las posibilidades de desarrollar la educación a través de los EVA (entornos virtuales de aprendizaje) que han sido incorporados con éxito en la formación de técnicos deportivos por la Federación Uruguaya de Basquetbol y varias organizaciones privadas de capacitación técnica.

6.- Estímulos de organismos internacionales del deporte.

En el marco de la globalización de los eventos y competencias deportivas, así como el papel del Comité Olímpico Internacional y las Federaciones deportivas internacionales, son múltiples y variadas las posibilidades para acceder a buenas prácticas, oportunidades de capacitación y a recursos de diverso tipo para el fortalecimiento institucional. En los últimos años se han registrado casos muy positivos: atletismo, basquetbol, etc., que pueden servir como referencia de futuro.

7.- Contexto económico favorable. Mayor capacidad de inversión desde el Estado, las Intendencias y Municipios.

En el período 2004-2010, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, el país experimentó un crecimiento económico anual promedio de 6,2 %, superiores a los registrados en la región y el mundo, en tanto la mitad de esa tendencia alcista obedeció a una mejora de la productividad.

La evolución de las exportaciones de bienes, en el entorno de los nueve mil millones de dólares el pasado año se asocia a la diversificación de mercados, tanto en bienes como en servicios.

En la citada etapa las inversiones superaron el 20 % del Producto Interno Bruto (PIB), mientras en los últimos 50 años de la pasada centuria el país estuvo por debajo del 14%. Según fuentes del INE, este desempeño estuvo acompañado por un

descenso significativo de la pobreza y la indigencia. Este contexto económico positivo –que se espera mantener en los próximos años– representa una oportunidad única de desarrollo de la inversión deportiva para el futuro.

8.- Responsabilidad social empresarial y patrocinio asociado a la Ley de Promoción del Deporte.

Con carácter general existe una tendencia de las empresas a la Responsabilidad Social Empresarial, lo que ofrece oportunidades interesantes para emprendimientos de deporte comunitario. Esto plantea retos importantes al desarrollo de las competencias de gestión y gobernanza del sistema para desarrollar propuestas atractivas y transparencia en la administración de los recursos. La ley de promoción del deporte –aprobada en 2011 y en fase de elaboración de su reglamentación– ofrece un marco interesante para acceder a beneficios fiscales para cierto tipo de proyectos.

AMENAZAS

1.- Coyuntura política pre-electoral.

Cuanto más cercano a las próximas elecciones nacionales (2014), mayor será el nivel de “partidización” en el análisis y desarrollo de iniciativas públicas, tendiendo a reducirse el margen de negociación para la construcción de acuerdos con amplia base de apoyo que en este caso requiere la implementación efectiva del PNID. Por ese motivo, es importante que en el presente año 2012 se logre un consenso político para el desarrollo de la estrategia nacional del deporte.

2.- “Cortoplacismo”, desorden instalado y resistencia a los cambios.

Se ha instalado y predomina en casi todos los ámbitos del deporte una cultura cortoplacista, clientelar, con intereses y cuotas de poder que caracterizan las relaciones entre los diversos actores y probablemente resistirán los cambios en el sistema.

3.- Burocracia interna en la propia DINADE y otros organismos del Estado.

La gestión del deporte conlleva la necesidad de incorporar mecanismos eficaces y eficientes para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y de las instituciones que conforman el Sistema deportivo uruguayo. La distorsionada burocracia existente en la administración pública ocasiona una disminución en la eficacia de la gestión. Especialmente en los organismos públicos de la Administración Central y de contralor, son complejos los mecanismos jurídicos y normativos, así como procedimentales, necesarios para llevar adelante procesos de transformación de carácter sistémico. Se hace necesario también acelerar los cambios dentro de la DINADE en relación a la mejora de sus procesos internos, apuntando a su modernización y aceleramiento de sus trámites, para acompasar los cambios propuestos en materia de desarrollo deportivo en el país.

4.- Impacto negativo internacional en la economía del país.

El actual contexto de la economía internacional que favorece a las economías emergentes puede experimentar cambios de tendencia en los próximos años, así como los precios de algunos “commodities” que constituyen la cartera principal de las exportaciones. También son de riesgo los desempeños macroeconómicos en los países vecinos. Por ese motivo, es importante aprovechar la situación económica presente para avanzar al máximo y crear condiciones adecuadas de mejora de la estructura deportiva.

5.- Posibles fracasos fuera de lo esperado de la selección uruguaya de fútbol, que puedan producir decepción y pérdida de credibilidad.

Precisamente por ser muy alta la expectativa generada y muy exigentes los escenarios de competencia internacional, a la vez de otros factores imprevistos -institucionales o económicos-, los resultados futuros -que difícilmente podrán ser tan positivos como los actuales- pueden afectar negativamente al proyecto más emblemático del deporte nacional.



3

DIAGNÓSTICO DEL DEPORTE COMUNITARIO

FORTALEZAS

Son fortalezas del deporte comunitario uruguayo:

1) *La historia deportiva del país, pionero en el desarrollo del deporte comunitario.*

Una de las fortalezas más importantes, al igual que se señala en otros ámbitos, es la historia del deporte uruguayo y, en los aspectos más asociados al deporte comunitario, el proceso de construcción de las Plazas de Deporte, de los sistemas de formación de los docentes, del concepto de asociación del deporte con el bienestar y los éxitos deportivos –en el caso del fútbol- que generan una identificación positiva de los ciudadanos (aunque se hable en otros momentos de la falta de concienciación de la sociedad sobre el mismo).

2) *Red de entidades deportivas en el seno de cada Intendencia y de cada municipio.*

El sistema deportivo uruguayo está formado por una amplia red de entidades que intervienen en cada uno de los ámbitos – locales o nacionales- en el que se desarrolla la práctica deportiva:

- **entidades públicas – Gobierno**, a través de la DINADE e Intendencias, además de intervenciones puntuales de otros Ministerios y de las autoridades educativas;
- **entidades asociativas deportivas**: importante movimiento clubístico del país, federaciones deportivas uruguayas y Comité Olímpico Uruguayo. Movimiento deportivo que, después de años de dificultad en su desarrollo y estancamiento, va recuperando su importancia –“la gente vuelve a los clubes deportivos...”- y está empezando a superar la inequidad de género que se produce en otras instancias deportivas del país.
- **entidades asociativas de desarrollo social**, que en muchas ocasiones intervienen apoyando la práctica deportiva orientada siempre a sectores desfavorecidos;
- **y entidades deportivas comerciales** que, cada vez más y con más éxito, intervienen en el fomento de la actividad física asociada a la salud. Aunque la coordinación para la intervención de

las citadas entidades sea mejorable, la Red existe, la capacidad de trabajo en red es manifiesta, en muchas Intendencias del país se trabaja en red y debe ser considerada como una fortaleza de apoyo al desarrollo del deporte comunitario.

3) *El papel importante que, progresivamente, van desarrollando las Intendencias en materia de deporte y, específicamente, en materia de deporte comunitario.*

En el marco de la citada red, destaca el papel preponderante que en los últimos quince años han ido ocupando las Intendencias en el desarrollo del deporte comunitario uruguayo. Específicamente podemos señalar algunos puntos y algunos datos concretos:

- **La existencia de Secretarías de Deporte o Unidades específicas de gestión en las Intendencias.**
- **El hecho de que todas las Intendencias poseen ya Secretarías de Deporte** -o unidades similares con diferentes nombres, pero similares competencias- como órganos específicos de gestión política del deporte en cada una ellas; Secretarías con personal específico, presupuesto, programas y, en algunos casos, instalaciones; Secretarías con políticas deportivas orientadas, en la mayoría de los casos, al deporte comunitario.
- **Instalaciones propias de algunas Intendencias.** Todas las Intendencias poseen o gestionan ya instalaciones propias –en algún caso, una red de instalaciones de alta calidad-. Los datos suministrados por ellas son los siguientes (19 Intendencias):
- **El 100% de las intendencias poseen y gestionan instalaciones deportivas**
- **El Nº total de estas es de: 142**
- **La media de días de apertura anual es: 220**
- **La media de horas de apertura semanal es de: 57**
- **En el 70% de los casos, el mantenimiento es realizado por personal de la Intendencia**

- **15.3% está tercerizado y el restante 15% no presenta datos.**

- **Muchas Intendencias tienen, cada vez más, personal más cualificado y que se va actualizando.** De la misma manera que ocurre con las instalaciones, las Intendencias se van dotando cada vez más de personal propio para atender la demanda deportiva; personal que si bien, en general, necesitaría de una mayor cualificación, es personal que se va actualizando progresivamente. El siguiente cuadro comparativo entre la situación de 2001 y 2012 es significativo (19 Intendencias), ya que supone un incremento en torno al 29%:

- **Proyectos deportivos para todas las edades.**

Como resultado de esa acción deportiva, muchas Intendencias desarrollan programas de deporte comunitario que intentan llegar a todas las etapas etarias de la población: Escuelas Deportivas, competiciones locales, programas para adultos mayores, programas para mujeres, programas de deporte en las playas, etc...; en definitiva, proyectos deportivos para todas las edades. Los datos más significativos de los programas deportivos quedan reflejados en el siguiente cuadro (19 Intendencias):

- **Proyectos interesantes de conocer en todas las Intendencias – deportivos y de gestión.**

Muchos proyectos deportivos de las Intendencias son susceptibles de ser dados a conocer al conjunto de ellas; tanto de programas o acciones específicamente deportivas, como proyectos de

gestión: en las Intendencias existe un amplio conjunto de prácticas de desarrollo deportivo comunitario que representan un acervo de experiencias a difundir.

- **Algunas Intendencias han generado colaboración con los agentes deportivos y con las autoridades educativas.**

Por último, en este apartado, señalar que muchas Intendencias han generado un proceso de colaboración tanto con entidades deportivas o asociativas –clubes, entidades de desarrollo social – o autoridades educativas, que han permitido la unificación de esfuerzos y recursos y una mayor eficacia y eficiencia de los mismos, todo ello en el horizonte de desarrollo del deporte comunitario en cada una de las Intendencias y de sus municipios.

4) Espacios de coordinación entre DINADE e Intendencias.

Paralelamente a ese proceso de trabajo conjunto en el ámbito local y en determinadas Intendencias, también se ha producido la creación de un espacio de colaboración entre la DINADE y las Intendencias, que está resultando altamente positivo; aunque en ocasiones falten mecanismos legales o reglamentarios de coordinación, en muchos Departamentos esa colaboración y coordinación es un hecho: se trabaja conjuntamente en las instalaciones –Plazas de Deportes-; se trabaja conjuntamente entre el personal de la Intendencia



y los docentes de la DINADE –e incluso de la autoridad educativa-; se trabaja conjuntamente en proyectos y actividades de ámbito nacional – Juegos Nacionales de la Juventud-; en definitiva, se colabora y se trabaja, conjuntamente, por el deporte comunitario.

Esta colaboración abarca no sólo a la gestión, sino también al ámbito de las decisiones en materia de política deportiva, a través de las reuniones periódicas entre las Secretarías de Deporte y la DINADE, habiéndose generado un espacio de coordinación e intercambio de información muy útil para ambas entidades.

5) La Red de instalaciones y espacios deportivos del país. Las Plazas de Deportes.

Uruguay tiene una gran red de instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte comunitario; aún con grandes deficiencias en la calidad de las mismas, en el mantenimiento y en la adecuación a las demandas y necesidades de los ciudadanos del siglo XXI, los espacios deportivos existen y, además, con conceptos todavía vigentes. En este sentido, es importante destacar el mantenimiento del concepto Plaza de Deportes como referente de instalación deportiva comunitaria; a punto de cumplir 100 años, el concepto sigue vigente: instalaciones excelentemente ubicadas en la trama urbana de las ciudades y comunidades, que permiten el acceso

fácil de una parte importante de la población; instalaciones abiertas y accesibles; instalaciones pensadas para el desarrollo de actividades de iniciación deportiva, de recreación, de salud o, incluso, de competición; para hombres y mujeres y para todas las edades; instalaciones muchas de ellas hoy con enormes deficiencias de mantenimiento, calidad y gestión; pero instalaciones que están ahí y que están llamadas a continuar cumpliendo un papel preponderante en el desarrollo del deporte comunitario.

6) El medio natural y los espacios urbanos y no convencionales.

Complementariamente a la disposición de la red de instalaciones deportivas del país, Uruguay cuenta con un importante terreno de juego natural de las prácticas deportivas modernas: el medio natural, los espacios urbanos y los espacios no convencionales.

En el primer caso, la riqueza es tremenda: sus campos, su red de caminos, sus bosques, sus ríos, el mar, la naturaleza, son espacios privilegiados que están ahí y que requieren, en alguno de los casos, de una ligera adaptación. Pero que representan una de las potencialidades de Uruguay como país –“Uruguay Natural”, recuerden...-.

En el segundo caso, los espacios urbanos y los no convencionales: todas nuestras ciudades poseen parques, ramblas, espacios de juego, canchas de

fútbol improvisadas, playas, recorridos naturales para andar y correr, o para bicicleta de montaña. Espacios que son, sin duda, los más utilizados por los ciudadanos para la práctica deportiva asociada a la salud y a la recreación (sin duda, y a falta de estudios empíricos que lo corroboren, el espacio de mayor práctica de actividad física y deportiva de Uruguay es la Rambla de Montevideo).



7) Gran desarrollo de prácticas deportivas de calle, playa y naturaleza.

Y asociado a lo anterior, es importante señalar como fortaleza la tendencia actual en muchos países, y también contrastada en Uruguay, del gran desarrollo de deportes y prácticas en el medio natural y en los espacios urbanos.

Las carreras en la calle, las rutas cicloturistas o senderistas, las actividades de “ocupación de los espacios públicos”, en muchas ocasiones sólo pensados para los coches y para el tránsito, se han revelado como espacios de conquista ciudadana, de conquista pública.

Es importante destacar, en este apartado, como punto específico, el gran desarrollo de las actividades deportivas de playa, que constituyen a la vez una fortaleza y una oportunidad para el deporte comunitario del país.

8) Juegos Nacionales de la Juventud (anuales) con alto nivel de interinstitucionalidad.

Se ha identificado como punto fuerte del deporte comunitario la creación y puesta en funcionamiento por parte de la DINADE de los Juegos Nacionales de la Juventud, iniciados en 2011 y que se han revelado como un espacio importante de impulso al deporte comunitario.

En su primera edición se han mostrado con una gran potencialidad como ejercicio de participación interinstitucional entre la DINADE, las Intendencias, las federaciones, el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y el sistema educativo. Pensados para su desarrollo anual, los Juegos pueden ser un elemento catalizador del deporte comunitario para los más jóvenes.

9) La ONFI... como una importante expresión del deporte infantil comunitario.

Se ha identificado como una de las fortalezas del deporte comunitario uruguayo la existencia de una de las estructuras más potentes y solventes que sobre una actividad deportiva podemos encontrar en el mundo (en términos también proporcionales a la dimensión del país) y que es la Organización Nacional de Fútbol Infantil, estructura dependiente de la DINADE, con gran autonomía de funcionamiento.

Uruguay cuenta con una estructura de fútbol infantil que reúne a 60.000 niños (y unas 1.000 niñas) que participan en competencias y que mueve, en su entorno, a cerca de 300.000 personas, casi el 10% de la población del país. Una estructura y una actividad que va mucho más allá de la celebración de 2000 partidos semanales en 60 ligas.

Una actividad deportiva que se incorpora a la rutina semanal de una gran parte de los hogares uruguayos. Y una actividad que puede ser una plataforma importante para el impulso de nuevas prácticas y la generación de nuevos hábitos deportivos, tanto para los niños y niñas participantes como para las familias implicadas.

10) Existencia de voluntariado en programas de ámbito local y comunitario.

Se identifica asimismo como fortaleza la existencia de un voluntariado deportivo en el ámbito local y comunitario.

El deporte existe en nuestro país porque hay personas capaces de impulsarlo de manera desinteresada; el movimiento clubístico, las federaciones deportivas, los clubes de fútbol infantil, muchos proyectos deportivos comunitarios, son posibles, sobre todo, por la existencia de un movimiento voluntario de personas colaboradoras que destinan parte de su tiempo libre a la gestión de los equipos, los clubes, las asociaciones o las actividades. Ese movimiento voluntario en el ámbito local es una fortaleza a aprovechar para el futuro.

11) Una cada vez mayor legitimación política de las Intendencias en el ámbito de la gestión deportiva.

Por último, señalar la cada vez mayor legitimidad política de las Intendencias y Municipios en relación al desarrollo del deporte. Al inicio de este período de gobierno (2010) todas las Intendencias ratificaron en su estructura, con distintas denominaciones y lugar, a las “Secretarías” de Deporte, siendo éste un índice de la importancia que todas ellas han dado a este tema. En cuanto a los Municipios, algunos ya han incorporado en su gestión la preocupación por los espacios y

programas de actividad física y deporte para la población, lo que también constituye un ejemplo del creciente lugar que ocupa en su agenda.

DEBILIDADES

Son debilidades del deporte comunitario en Uruguay:

1. Bajo índice de práctica deportiva en la población.

Efectivamente, una de las principales debilidades –bien causa, bien efecto– es el bajo índice de práctica deportiva de los ciudadanos uruguayos, anteriormente señalada como debilidad del Sistema deportivo nacional. La encuesta nacional sobre hábitos deportivos y de actividad física de la población uruguaya (2005, en el marco de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censo), refleja que el 60% de la población uruguaya es sedentaria, con diferencias entre hombres y mujeres, y con índices de sedentarismo que se incrementan a más del 75% para las mujeres mayores de 20 años y al 70% para hombres mayores de 30 años.

2. Falta de conciencia deportiva en la población.

Paralelamente a este proceso de alto sedentarismo, se identifica una falta de conciencia deportiva de





la población. La actividad física y el deporte han ganado un amplio espacio como espectáculo, pero no como un derecho de cada ciudadano. Su práctica es ejercida fundamentalmente por las personas con buenas condiciones físicas y técnicas y no por el conjunto de los ciudadanos. Gran parte de la población no identifica un beneficio personal con la práctica de la actividad física, ya sea en términos de salud, diversión, ocupación activa del tiempo de ocio, etc...

3. Coordinación mejorable entre lo público y lo privado.

Se identifica como una debilidad, que afecta de manera significativa al deporte comunitario, la escasa coordinación entre los agentes públicos y privados del sector deportivo. En Uruguay hay un sector clubístico deportivo muy importante (es verdad que muy concentrado en Montevideo y escaso en el interior), además de federaciones, entidades asociativas o comunitarias que trabajan en el deporte, patrocinadores que organizan actividades, etc....

Es normal ver entidades privadas que tienen instalaciones deportivas con un uso muy limitado que, sin embargo, no pueden ser aprovechadas por las entidades públicas para el desarrollo de actividades. Se hecha en falta una mayor coordinación entre unas entidades y otras. Una mayor coordinación y trabajo conjunto redundaría

en beneficios para unos y otros y, sobre todo, para el deporte uruguayo.

4. Falta de una Ley del Deporte.

Pero esa falta de coordinación –o coordinación mejorable– alcanza también a las entidades públicas entre sí, en varios niveles:

- Entre la DINADE y las Intendencias, con actividades y programas que se solapan y superponen, que no se coordinan, para los mismos destinatarios en los mismos lugares (aunque hay excepciones ilustrativas de todo lo contrario).

- En el seno del interior del propio Gobierno, en que otras entidades gubernamentales abordan proyectos deportivos, de construcción de instalaciones, por ejemplo, sin criterios ni técnicos, ni deportivos, ni de planificación.

- Entre las entidades públicas deportivas –DINADE e Intendencias– y las autoridades educativas de Primaria y Secundaria, para el desarrollo de programas conjuntos.

Esa falta de coordinación deriva de la pregunta sin contestar ¿Quién hace qué...?, es decir, del establecimiento de un marco legal, a través de una Ley Marco del Deporte, que establezca claramente las competencias de cada una de las entidades

públicas y privadas en el desarrollo, promoción y organización del deporte uruguayo, y del establecimiento de sistemas de comunicación y coordinación entre los mismos.

5. Tendencia de Intendencias a asumir todas las competencias deportivas.

Otra de las debilidades identificadas, ya en el orden práctico, tiene que ver con cierta tendencia de algunas Intendencias a ir asumiendo, progresivamente, mayores competencias deportivas en su Departamento, más allá de sus posibilidades. Eso significa asumir roles que en principio corresponden a otros actores (DINADE, clubes, federaciones, etc.). Esa concentración y asunción de competencias, aunque se analiza también como una amenaza, representa ya un peligro para las Intendencias, ya que en la medida que el deporte se vaya desarrollando y promocionando, las necesidades económicas, de instalaciones y de personal serán mayores.

Los datos obtenidos en el análisis comparativo de éstas entre 2001 y 2012 refuerzan asimismo esta conclusión.

6. Dificultades de la comunicación.

Dificultades de comunicación en varios ámbitos:

- Comunicación del papel del deporte en el ámbito de las políticas en cada una de las Intendencias.

- Dificultades de comunicación entre Intendencias y DINADE en relación a programas y actividades y fórmulas posibles de colaboración.

- Dificultades de comunicación/información hacia la población destinataria acerca de los servicios deportivos de las Intendencias.

- Dificultades para informar los programas y actividades del deporte comunitario a los medios de comunicación, al tiempo que lograr un mayor compromiso de éstos en su difusión.

7. Inequidades territoriales y dentro de las propias Intendencias.

El deporte comunitario de nuestro país presenta como debilidad inequidades territoriales importantes, también en varios niveles:

- Entre las grandes áreas geográficas del país, especialmente entre Montevideo, Canelones y Maldonado y el interior del país, y entre los núcleos urbanos y los núcleos y áreas específicamente rurales.

- Inequidades presupuestales de las diferentes Intendencias –que poseen capacidad de generar recursos diversos–, que afecta a la capacidad de oferta de servicios de deporte comunitario. Las diferencias de los presupuestos deportivos de unas Intendencias en relación a otras son muy importantes. Las diferencias observadas en la



encuesta realizada a las mismas refuerza esa observación.

- Inequidades en la importancia que las propias Intendencias dan a sus Secretarías de Deportes, su rango político y administrativo y, en consecuencia, también los recursos y las prioridades.

- Inequidades en el seno de los propios Departamentos, con municipios favorecidos y municipios con grandes dificultades de acceso a la práctica deportiva.

- Inequidades sociales, culturales y económicas

tiempos para acceder a las instalaciones deportivas son muy elevados y eso dificulta, grandemente, el acceso de los ciudadanos a la actividad física y deportiva organizada.

9. Re-adequación y acondicionamiento de las Plazas de Deportes.

Es una debilidad la antigüedad de algunas obras y el estado de su situación constructiva y el equipamiento, por un déficit acumulado durante muchos años en la realización de nuevas obras y de mantenimiento. No obstante, se reconoce que a partir del año 2007 se ha mejorado la dinámica de las intervenciones en la infraestructura y



en el seno de cada una de nuestras poblaciones, que hace muy difícil el acceso a la práctica de actividad física y deporte a una gran parte de la población.

8. Distribución de Plazas de Deportes – y del conjunto de las instalaciones deportivas-no homogénea.

Se ha identificado como una debilidad la distribución territorial de las Plazas de Deportes en forma no homogénea. Aunque la visión en un plano o mapa pueda dar una impresión equivocada, no todos los municipios y localidades del país disponen de espacios deportivos para el deporte comunitario. En ocasiones, las distancias y

equipamiento acometidas por la DINADE en las Plazas de Deporte.

Estas fueron pensadas y diseñadas con un concepto de deportes del siglo XIX y principios del siglo XX. Si bien el concepto Plaza de Deporte sigue vigente como centro de actividad comunitaria, abierto a la población, accesible, multiactividad, etc.. –tal como se señala en las Fortalezas- el diseño de los espacios y los servicios que en ellos se dan han variado sustantivamente y deben adaptarse a las nuevas demandas de los ciudadanos. El concepto de las Plazas del Siglo XXI viene a corregir el anacronismo señalado.

10. Instalaciones deportivas ociosas.

Una de las grandes debilidades observadas y trasladadas por los agentes deportivos sobre el deporte comunitario en Uruguay tiene que ver con la cantidad de instalaciones deportivas subutilizadas, que existen en nuestras ciudades y pueblos. Instalaciones públicas o privadas – de clubes, fundamentalmente- con escasa o limitada utilización, y, por lo tanto, poco rentables socialmente. Ejemplos de estas características existen muchos en nuestro país, probablemente derivados de la “coordinación mejorable” identificada en este mismo apartado de debilidades del deporte comunitario.

11. Recursos humanos – y, en muchos casos, Docentes- poco identificados con la realidad social y sin formación para la gestión del deporte comunitario.

Como se ha señalado antes a la hora de hablar de los servicios de las Plazas de Deportes, ha cambiado radicalmente la forma de abordar los servicios hacia el conjunto de la población; y los docentes –de las propias Plazas, pero también de las Intendencias- no se encuentran preparados ni motivados para pasar a asumir funciones de “gestores del deporte comunitario”. El modelo de atención a la comunidad debe modificarse, para pasar progresivamente de la atención directa, a una labor de gestión, de organización, de promoción, donde las actividades -impartidas por los propios docentes u otros- deberán estar adaptadas a las demandas de los ciudadanos.

12. Impacto de la profesionalización en el fútbol infantil.

Se ha identificado asimismo como debilidad un hecho constatado que tiene que ver con el impacto negativo que, en las familias, los propios niños y las instituciones deportivas –especialmente los clubes-, generan la alta profesionalización del fútbol y su traslado al deporte infantil. El hecho de que Uruguay sea una potencia mundial en el fútbol internacional, con resultados espectaculares en los últimos tres años, es un elemento que está ayudando –y de qué manera- a mejorar la imagen del país, y a cambiar la percepción tradicionalmente “pesimista” de los ciudadanos



uruguayos con respecto a sus posibilidades como nación. Pero es un elemento que, visto desde el lado de la promoción del deporte comunitario, puede tener un efecto negativo sobre el fútbol infantil – que no olvidemos, y así lo hemos reflejado en las fortalezas, dispone de una estructura organizativa también de referencia mundial- al considerar que sólo el deporte profesional es el que sirve, sólo el deporte profesional tiene sentido, y, además, genere problemas de explotación de los jóvenes futbolistas.

13. Ausencia de criterios uniformes para el cobro de los servicios deportivos comunitarios.

Identificamos también como una debilidad manifestada por los responsables de las Intendencias, la falta de criterios uniformes para el cobro de los servicios deportivos comunitarios. Los servicios deportivos comunitarios no son gratis (ningún servicio público es gratis, obviamente) y la falta de ingresos por ese motivo significa que, progresivamente, las Intendencias se van a ver imposibilitadas de atender las demandas de actividad física que van creciendo muy por encima de la capacidad económica de las mismas. Por eso se hace necesario establecer criterios claros de cobro por los servicios comunitarios –en cantidades inferiores al coste del servicio, pero que ayuden a su financiación- y que pongan en valor, asimismo, la actividad (lo que no tiene precio, la sociedad no lo valora, ni lo cuida, ni lo aprecia).



AMENAZAS

Son amenazas del deporte comunitario:

1. Intentar disponer de un modelo unificado de gestión deportiva de las Intendencias uruguayas –que no es posible, cada Intendencia es diferente-.

La realidad de cada Intendencia es diferente; su ubicación geográfica, sus características territoriales, de desarrollo económico, de estructura demográfica, son distintas. Por eso, los modelos de organización del deporte comunitario en cada Intendencia deben ser propios de cada lugar, aún cuando compartan criterios comunes, herramientas, programas o reglamentos.

Se concibe como amenaza –aunque no sea un factor externo como tal- el intento de buscar a toda costa un modelo unificado de gestión común para todas las Intendencias del país; que todas las Intendencias aspiren a tener un modelo de gestión como el que tienen los departamentos más avanzados, no es posible. Aunque muchas de las prácticas y experiencias de unos departamentos puedan ser exportadas o sirvan de inspiración a otros, cada Intendencia debe encontrar su modelo propio de desarrollo y gestión deportiva comunitaria.

2. Crecer demasiado estructuralmente y generar un gasto corriente imposible de sostener.

La segunda amenaza tiene que ver con el peligro que representa –para las

Intendencias- el crecimiento estructural de las Secretarías de Deportes –de su personal, de sus instalaciones, de sus programas– y la generación de un gasto corriente que luego es imposible mantener en el tiempo.

La promoción del deporte comunitario de forma gratuita y sin precio o contraprestación por el usuario –como ocurre en las Intendencias- es un arma de doble filo para éstas; porque cuando se promociona la actividad física y el deporte de forma adecuada y esta promoción tiene éxito, cada vez van a ser más personas las que van a participar, más actividades las que se van a proponer, más instalaciones que se van a construir, más personal a contratar. Y llegará un momento en que las Intendencias no podrán sostener ese gasto, con lo cual, la promoción se vuelve contra ellas mismas. Las Intendencias deberán ser capaces de crecer en sus propuestas de manera equilibrada y responsable.

3. La tendencia a reproducir –por parte de las Intendencias- la filosofía de los clubes y federaciones en su gestión.

Otra amenaza es la posible tendencia de las Intendencias a reproducir modelos de funcionamiento y comportamiento de las estructuras deportivas del deporte de competencia. Equipos representativos de los departamentos o municipios; mayor importancia a las competencias que al deporte comunitario y de participación; prioridad a

las instalaciones de competición frente a las instalaciones de práctica; todo ello puede representar una amenaza en la medida en que las Intendencias confundan su “misión” o su razón de ser y adopten misiones parecidas a las entidades deportivas del deporte de rendimiento o federado.

OPORTUNIDADES

Son oportunidades del deporte comunitario en Uruguay:

1. Descentralización del Estado y transferencia de competencias a gobiernos locales.

La primera oportunidad para el desarrollo del deporte comunitario es el proceso sin vuelta atrás que va a representar la cada vez mayor descentralización del Estado, al igual que una paulatina transferencia de competencias a los gobiernos locales. El deporte comunitario –como su nombre indica- es, fundamentalmente, una actividad local que exige, para ser eficaz, una cercanía al ciudadano que las Intendencias y los Municipios pueden aportar de mejor manera. Para un desarrollo fuerte del deporte comunitario en los próximos años, y para una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, la descentralización es una oportunidad; al mismo tiempo la DINADE deberá seguir ejerciendo la función de rectoría, a través del establecimiento

de políticas generales y sus lineamientos estratégicos fundamentales.

2. Experiencias positivas en muchas Intendencias como referencia e inspiración para las demás.

Como se ha comentado anteriormente en las fortalezas, existe una relación de buenas prácticas en muchas de las Secretarías de deportes o de las unidades deportivas de las Intendencias; el conocimiento de esas experiencias y buenas prácticas son una excelente oportunidad para la totalidad de las Intendencias, no para su adopción sin más, sino como un elemento de inspiración para cada realidad específica. La creación de una base de datos de experiencias y buenas prácticas en el deporte comunitario uruguayo es una oportunidad.

3. Aprovechamiento del potencial de los agentes deportivos.

Uruguay tiene una red importante de agentes deportivos –clubes y federaciones, fundamentalmente-. Aunque no en todos los Departamentos por igual, ni en todos los municipios ni localidades, una mayor utilización de esa red de agentes deportivos para el fomento del deporte comunitario sería una oportunidad. ¿Por qué no utilizar más las instalaciones “ociosas” de muchos clubes e instituciones públicas (de la enseñanza, sobre todo) para impulsar el deporte comunitario?



¿Por qué no delegar algunas funciones de iniciación deportiva para los niños y jóvenes de los barrios o municipios, a los clubes locales...? ¿Por qué no colaborar más para un aprovechamiento común...? Trabajar en red con todos los agentes deportivos –públicos y privados- es una oportunidad y, representaría la eliminación de una debilidad-.

4. La nueva Ley del Deporte para mejorar la distribución de competencias y responsabilidades.

Una nueva Ley del Deporte que dibujase y perfilase un marco más preciso de la distribución de competencias entre el sector público y el sector privado, y en el primer caso, entre DINADE e Intendencias, es una oportunidad real de construir un modelo deportivo eficaz y coherente.

5. Crecimiento del deporte de playa, calle y en el medio natural.

Como se ha comentado antes, la tendencia hacia el crecimiento de las actividades deportivas en la naturaleza y en los espacios urbanos no convencionales es imparable en todos los países desarrollados. Uruguay tiene un medio natural privilegiado, que además coincide con su imagen de marca-país ("Uruguay Natural"). El uso del mar, de las costas, de las playas... , de los ríos,

caminos, vías pecuarias, o de los espacios urbanos –parques, veredas, ramblas- es una oportunidad barata y excelente de fomento del deporte comunitario, a través de sencillos acondicionamientos de los espacios, de información de los mismos, de señalización, de actividades organizadas, de competiciones deportivas de calle. Uruguay tiene los espacios naturales y las condiciones climatológicas ideales para el deporte al aire libre durante la mayor parte del año.

6. Mayor conciencia ciudadana con un estilo de vida activo. Deporte y salud.

La asociación entre actividad física y salud es imparable. Cada vez son más las evidencias científicas que relacionan la actividad física con la salud de la población; poco a poco, la población se va concienciando de la necesidad de cambiar hacia estilos de vida más activos y saludables, y eso implica la práctica de la actividad física y del deporte. Para el desarrollo del deporte comunitario, esta mayor concientización es una oportunidad que no se debe dejar pasar.

7. Posible asociación de escuelas de iniciación deportivas con Educación Primaria.

Una de las oportunidades que se han identificado también en relación a un apartado específico del deporte comunitario

–el deporte en edad escolar, o el deporte infantil- es la posible asociación de las Escuelas de Iniciación deportiva –es decir, los escenarios donde los niños pueden recibir una formación deportiva en diversas disciplinas- con la Educación Primaria y, específicamente, con el trabajo en el seno de las escuelas, complementario siempre, no sustitutivo, de la educación física curricular.

8. Mayor participación de adolescentes y jóvenes en el diseño de sus propias actividades.

Una oportunidad para el desarrollo del deporte comunitario en el tramo de la adolescencia y la juventud (que, en ocasiones han quedado apartados de las estructuras selectivas del deporte de competición tradicional) es la posibilidad de implicarles –individualmente o a través de estructuras formales o informales- en el diseño, organización y gestión de sus propias actividades.

9. Existencia de políticas públicas susceptibles de ser aprovechadas por el sector deportivo.

Efectivamente, hay políticas públicas llevadas a cabo por otras entidades gubernamentales que pueden representar oportunidades para el deporte comunitario si el mundo del deporte es capaz de planificar, dar razones y propiciar que esas actuaciones –inversiones de otros Ministerios- estén de acuerdo a una estrategia global para el deporte del país. Obras llevadas a cabo por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, acciones en relación a acondicionamiento de espacios naturales, acciones de las administraciones responsables de Infancia y Juventud, o del propio Ministerio de Turismo y Deporte, pueden ser una oportunidad también para el deporte uruguayo.

10. Oferta de terrenos a agentes deportivos privados.

En otro nivel de oportunidad radica la posibilidad real, como ocurre ya en muchos países, de colaboración público-privada en el desarrollo de programas e instalaciones orientadas a la actividad física y salud, el

mantenimiento físico o la competición deportiva. Esta colaboración se articula a través de concesiones administrativas de terrenos públicos durante un período de tiempo largo para la construcción y explotación de instalaciones deportivas. Esta fuente se ha revelado muy eficaz en muchos países para instalaciones que pueden ser sostenibles financieramente para el promotor a través del desarrollo de actividades de alta calidad.

11. Mayor utilización por las Intendencias del personal de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE).

Se identifica como oportunidad la posibilidad de un mayor aprovechamiento por parte de las Intendencias –con un objetivo de impulso y desarrollo del deporte comunitario- de los recursos humanos de la propia DINADE ubicados en los diferentes Departamentos. En la medida en que la DINADE va perdiendo competencias efectivas en el desarrollo del deporte comunitario, sus recursos humanos van perdiendo protagonismo y dejan de desarrollar actividades y cumplir la función para la cual han sido contratados. A través de convenios con las Intendencias –y alguno podría hacerse en forma de proyecto Piloto-, ese personal de la DINADE con su puesto de trabajo en los departamentos y municipios podría pasar a desempeñar un nuevo papel mucho más motivador y agradecido profesionalmente en el deporte comunitario.

12. Capacidad de obtención de recursos externos –limitada, pero existente- y desarrollo de la Ley de Promoción del Deporte.

Por último, se identifica como oportunidad para el desarrollo del deporte comunitario, el futuro desarrollo reglamentario de la Ley de Promoción del Deporte aprobada en 2011, que puede permitir, si ese desarrollo es el adecuado, un incremento de los recursos externos para el desarrollo del deporte comunitario a través del apoyo de empresas privadas –bien como patrocinio, publicidad o responsabilidad social corporativa-.





4 DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL Y EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

FORTALEZAS

FORTALEZAS identificadas en el ámbito de la actividad física y el deporte en el Sistema educativo formal:

1. Alta cobertura de la Educación Física en el Sistema Educativo Formal (SEF).

La cobertura de EF en el SEF es una de las fortalezas más importantes del país en lo que hace a garantizar el derecho a la actividad física de niños/as y adolescentes. La EF era obligatoria desde la década del 70 para los alumnos del ciclo básico de la educación media (CES y CETP); y a partir de diciembre de 2007 -por iniciativa del Poder Ejecutivo- se aprobó en el Parlamento la Ley de Universalización de la Educación Física (Ley N° 18.213) que declaró la obligatoriedad de su enseñanza en todas las escuelas primarias del país. A partir del 2008, la EF en las escuelas pasó a ser una política universal que abarca a todas las escuelas urbanas. Al 2011 la Educación Física en Primaria abarcó a 308.876 alumnos de las 1.016 escuelas públicas urbanas del país.

2. Existencia de infraestructura deportiva pública y privada en todo el país.

Más allá del carácter obligatorio que tiene la EF en primaria y en la EMB, es notorio que no todos

los centros educativos, públicos y privados, tienen instalaciones propias y adecuadas para el desarrollo de la actividad física y el deporte. Sin embargo, se destaca como una fortaleza en el país la existencia a nivel comunitario de diferentes instalaciones para el desarrollo de la actividad física y el deporte, como se ha señalado anteriormente en los otros apartados del diagnóstico.

A las instalaciones deportivas de las instituciones educativas, a nivel público, se agregan las plazas de deportes de la DINADE, las instalaciones de las Intendencias, las instalaciones de otros organismos de la esfera estatal y también las de la vasta red de clubes sociales y deportivos.

3. Existencia de algunas buenas prácticas de coordinación local para el uso compartido de infraestructuras.

No todos los centros educativos del país cuentan con instalaciones para el desarrollo de la EF (por inexistencia o por déficits en la que hay). En ese contexto se destaca como una fortaleza la existencia, de prácticas locales de articulación interinstitucional para compartir el uso de las instalaciones existentes.

En algunos casos hay acuerdos con otras instituciones públicas que sí poseen instalaciones. En la construcción de los acuerdos locales los profesores de EF tienen un papel clave, sea porque





trabajan en más de un organismo y esto les permite coordinar con mayor facilidad, sea porque “están acostumbrados a compartir los espacios” y han generado una práctica y una cultura que los predispone a coordinar.

4. Docentes calificados y comprometidos.

En los RRHH asignados a la EF en el sistema educativo se destaca el alto porcentaje de docentes titulados, más del 95% para el caso de Secundaria, así como también que es la asignatura que tiene mayor cantidad de docentes efectivos e interinos. De manera similar ocurre en Primaria que al 2011 tenía 977 profesores de EF de los cuales 668 ya eran efectivos. Este aspecto contribuye a brindar permanencia, identidad y sentido de pertenencia del cuerpo de docentes de EF en los centros educativos.

Otro aspecto a resaltar es la creatividad para diseñar estrategias de aprendizajes ante el déficit de infraestructura y de material didáctico, la capacidad para aprovechar recursos naturales y la disposición para trabajar con docentes de otras disciplinas, lo que también se refleja en los espacios de coordinación docente. Se destaca que el docente de EF, por la dinámica de su trabajo, tiene la posibilidad de establecer un vínculo de mayor cercanía con el alumnado, en relación al vínculo del aula que se visualiza como más distante.

5. Fortalecimiento de la oferta curricular, dada por el incremento de horas de EF.

En Primaria, como ya se señaló, se destaca la universalización de la propuesta a todas las escuelas urbanas implementada a partir de 2008. La carga horaria prevista en la actualidad, para las escuelas de tiempo simple y para cada grupo, es de dos veces a la semana, 45 minutos cada vez. A nivel de educación media y a nivel del CES se destaca el incremento de horas curriculares y extracurriculares de EF. En el área curricular, se pasó de dos horas a tener tres horas curriculares y esa tercera hora se corresponde en los hechos con el proyecto “Pintó Deporte”. A nivel de bachillerato, también se destaca el número de horas dedicadas a actividades deportivas.

6. Mejoras en la organización y supervisión de las propuestas de EF.

La masificación de la EF alcanzada en los diferentes Consejos de la educación conlleva a la creación de estructuras de inspección para garantizar la calidad de la propuesta en todo el país. Aunque la creación de la estructura inspeccora no es uniforme en todos los Consejos y tiene diferentes niveles de consolidación.

En paralelo a ese proceso y con la finalidad de apoyar y mejorar la gestión de las acciones, se destaca como una fortaleza la aparición y

creación de nuevos cargos en todos los Consejos: coordinadores de EF en primaria, profesores articuladores zonales (PAZ) en secundaria y los referentes departamentales (RED) en UTU-CETP. Si bien los cargos son nuevos y las tareas asignadas son diferentes en cada Consejo, se identifican algunos aspectos en común:

- Articulación territorial entre las diversas instituciones en relación a la EF Deporte y Recreación dentro de una jurisdicción dada.
- Son el puente de comunicación entre las inspecciones y los profesores; y entre éstos y los directores.
- Organizan diversos intercambios recreativos entre centros educativos.
- Asesoran y/o apoyan pedagógicamente a los profesores.
- Colaboran en la implementación de eventos departamentales o nacionales.

7. Creación de titulaciones intermedias en CETP-UTU.

Desde el punto de vista programático se destaca como una fortaleza en la oferta curricular, dirigida a los alumnos de CETP-UTU, la creación de dos tecnicaturas intermedias. Ambas fueron elaboradas en colaboración con el ISEF, la DINADE y el CETP-UTU.

A nivel de Ciclo Básico, dirigido a mayores de 15

años y bajo el formato de Formación Profesional Básica (FPB) se creó el FPB en Deportes. A su término el estudiante se recibe de Operario Práctico, equivalente a un Ayudante de Campo. En este FPB se priorizan cuatro deportes: fútbol, voleibol, handball y básquetbol.

A nivel de educación media superior se creó el Bachillerato Deportivo. Los alumnos que opten por esta alternativa, además de obtener el título de Auxiliar Técnico, podrán ingresar al ISEF o a otras facultades como Psicología o Humanidades.

8. Diversificación de la propuesta curricular en CES y CETP.

A las nuevas propuestas formuladas por CETP-UTU ya referidas se agregan en la órbita de Secundaria, las propuestas que favorecen la innovación por parte de los docentes. La autonomía, la flexibilidad y la apuesta al trabajo en proyectos tienen como objeto atender los intereses de los alumnos, a la par de contemplar la disponibilidad de las instalaciones y de material didáctico, así como también el proyecto global de cada centro educativo. Esto permite el desarrollo de proyectos innovadores y atractivos que antes no se realizaban, a modo de ejemplo se destacan proyectos de natación, canotaje y rugby.

9. La existencia de eventos colectivos que trascienden las acciones dentro del centro



educativo enriquece la propuesta curricular.

Una fortaleza destacada por los diferentes actores del sistema educativo y del deporte comunitario son los eventos colectivos. Se considera que éstos son un estímulo para los niños y adolescentes en tanto exigen un esfuerzo, posibilitan el conocimiento, la integración, la competencia y la recreación con sus pares provenientes de otros lugares del país. Adicionalmente posibilitan el intercambio cultural y el conocimiento de parajes o lugares desconocidos; así como también -desde el punto de vista institucional- promueven la coordinación y cooperación entre adultos pertenecientes a diferentes colectivos institucionales.

Entre los principales eventos se mencionan: “Pintó Deporte”, los Juegos Nacionales de Juventud, las Finales de Juegos Escolares, las Correcaminatas y los Campamentos.

10. Liga Universitaria de Deportes.

La Liga Universitaria -asociación civil parauniversitaria- organiza competencias deportivas de cobertura anual, destinadas a los estudiantes universitarios activos y egresados terciarios, así como a estudiantes de tecnicaturas y preuniversitarios.

Asimismo, organiza competencias anuales para mantener activos a los deportistas mayores de 30 años, hayan o no egresado del sistema terciario.

En el año 2011, la Liga organizó competencias



deportivas en más de 10 disciplinas, en torneos anuales y estivales, participando de ellas un total de 388 equipos y 7.203 competidores activos, hombres y mujeres, registrándose el ingreso de 2.008 nuevos competidores. Actualmente, se estima que se superarán los 7500 jóvenes activos en el año 2012.

11. La Ley de Educación como impulso a la articulación interinstitucional.

A nivel de las articulaciones interinstitucionales se destaca como una fortaleza y oportunidad que en



la Ley de Educación (18437) se creó una Comisión Asesora de Educación Física, Deporte y Recreación que vincula formalmente diferentes actores de la EF y la Educación (participan Primaria, Secundaria, UTU, la Universidad de la República (UDELAR), el Ministerio de Educación y Cultura y la DINADE del Ministerio de Turismo y Deporte) y que tiene como finalidad incorporar a la Educación Física de forma transversal en todos los ámbitos educativos. Más allá de que es un ámbito recientemente creado, ya se lo percibe como una fortaleza, más allá del peso de estar enmarcada en una ley, porque aunque tímidamente ya está siendo utilizado como un espacio de articulación entre actores públicos y privados de la educación y la DINADE.

12. Buenas experiencias de trabajo conjunto, en ámbitos centrales y locales, entre subsistemas y con actores de otros organismos.

Al marco interinstitucional formal dado por la Ley de Educación lo anteceden y acompañan un conjunto de prácticas de coordinación local entre actores de diferentes organismos públicos y privados que son considerados por los diferentes actores como una fortaleza de cara a futuras prácticas de coordinación entre actores de la educación pública y privada del país.

Estas prácticas se dan entre colegios públicos y privados; entre liceos privados y públicos y con algunas escuelas técnicas de UTU.

DEBILIDADES

Son DEBILIDADES en relación a la Educación Física, el Deporte y el Sistema Educativo Formal:

1. En relación a la cobertura, aún hay colectivos de alumnos en el SEF que carecen de EF.

- En Primaria no hay profesores de EF para el trabajo con los niños/as de 4 y 5 años y los alumnos de las zonas rurales.
- En Educación Media Superior los alumnos de 5º y 6º del segundo ciclo de CES y CETP-UTU no tienen en su currículo EF.





- También a nivel de EMB y EMS hay alumnos que no realizan EF porque no presentan el Carné de Salud que se les exige obligatoriamente para realizar las actividades curriculares de EF en el centro educativo.

2. La EF tiene importantes disparidades en su desarrollo entre los diferentes subsistemas que componen la ANEP.

A nivel del CEIP la EF tiene debilidades en relación a:

- La débil integración de los profesores de EF al centro educativo, porque vienen de “afuera” y todavía no tienen integración plena en las comunidades educativas y en cómo se encara un proyecto común. En otros casos, las maestras ni siquiera participan en la clase de EF, están en otra actividad o aprovechan para corregir cuadernos.
- Las horas asignadas no alcanzan fundamentalmente en las escuelas con mayor matrícula en las que la actividad se reduce a una vez por semana o al trabajo con grupos muy numerosos. Para algunos deberían existir horas extracurriculares para realizar actividades deportivas o expresivas los fines de semana.
- El comportamiento de los alumnos en algunos centros no ayuda al desarrollo de las actividades.

- La preparación de los Profesores, que si bien todos están titulados y salen del ISEF o del IUACJ, cuando se encuentran con la realidad de escuelas públicas de algunas zonas hay dificultades para el trabajo con el perfil poblacional.
- Los materiales utilizados donde se constatan disparidades y carencias.
- Restricciones de la oferta programática derivada de posturas opuestas (como fue analizado en el apartado anterior).
- Carencias en el sistema de supervisión derivadas de la institucionalización pendiente dentro del organismo. Primaria aún no tiene un área de EF, con su propio cuerpo inspector. La inspección de los profesores de EF la realizan inspectores de la DINADE.
- La inclusión de un niño con discapacidad en la Escuela -cuando puede acceder a la inclusión- dependerá, de varios factores, del compromiso de la gestión escolar, la infraestructura y de los recursos humanos con que cuente la escuela para contener al niño.
- No hay una estrategia planificada por parte de Educación Primaria para la inclusión de niños que presentan dificultades a la inclusión. Solo hay dos Escuelas públicas con formatos que intentan aproximarse al concepto de inclusión.
- El trabajo de las maestras itinerantes que

participan en la inclusión no es diario; son apoyos para el maestro e intervienen con el niño discapacitado con poca frecuencia semanal, lo que redundo en que el maestro queda solo con el niño integrado y el total del grupo.

A nivel de Secundaria la EF presenta debilidades en que:

- La Educación Física se realiza a contraturno. A veces porque los espacios y los tiempos no permiten compatibilizar los horarios de las clases, lo que lleva a que los alumnos no asistan a la clase de EF porque van a sus hogares y después les resulta difícil volver, sea por los boletos, sea porque hacen tareas en el hogar. Para los que no se van a sus casas y quedan esperando entre un horario y otro no hay propuestas específicas. Se entiende que si las clases de EF fueran dentro del horario curricular se tendría una mayor cobertura y además se podría cubrir el objetivo de la higiene. Sin embargo aún en los centros en que la EF se imparte en horario curricular, y tienen duchas en sus instalaciones, los tiempos entre una clase y la otra no son suficientes para ducharse.
- Los alumnos que ingresan a primer año de EMB no tienen nociones básicas en

la práctica de algunos deportes. Aunque aún es prematuro evaluar los efectos de la universalización de la EF en Primaria, se entiende que en la adolescencia no se debería trabajar en la iniciación deportiva y sí en desarrollo y profundización deportiva. Sin embargo, se trabaja en iniciación con el agravante de que los alumnos que ingresan ya no tienen 12 años; muchos llegan con 13, 14 y hasta 15 años.

- Los docentes no tienen todas las horas concentradas en un mismo centro lo que lleva a que circulen de un centro a otro restando tiempo para el vínculo con los alumnos y otros docentes.
- La inspección tiene limitaciones estructurales. Hay tres inspectores nacionales con responsabilidad sobre los centros educativos públicos y privados de todo el país. Los liceos privados dependen del ámbito oficial y se rigen por la normativa vigente.

A nivel del CETP-UTU las debilidades se ubican en:

- Hay docentes no egresados de los Institutos de formación. Si bien la mayoría son profesores egresados y titulados hay algunos que vienen de otra época, que corresponden a áreas extracurriculares, que no son egresados. Tienen cursos como técnicos y trabajan con



actividades deportivas, recreativas y en las salidas. La tendencia es a que sean todos docentes egresados de los Institutos.

- No existía un programa de EF del CETP-UTU. En la actualidad se está en proceso de elaboración del mismo.

- No existía inspección hasta comienzos de la actual administración por lo que era muy difícil dar seguimiento y apoyo a los docentes de las clases de EF. En esta administración se está en la fase de armado de una estructura que dé seguimiento a los profesores y en ese contexto es que se creó la figura del Referente Departamental (RED).

3. Las instalaciones (propias y ajenas) donde se imparten clases de Educación Física no son las necesarias, ni las adecuadas o no siempre están disponibles.

Como ya se señaló son muy pocos los centros educativos que poseen las instalaciones adecuadas para la realización de actividad física y deporte.

En algunos casos se utilizan los patios de las escuelas o liceos y las Plazas de Deportes, en su mayoría son espacios abiertos, razón por la cual hay restricciones derivadas del clima. En algunos casos sí hay gimnasios y espacios cerrados que no siempre tienen las medidas reglamentarias (porque están previstos más como espacios de uso múltiple) o no están conservados adecuadamente.



En los casos que se utilizan canchas de escuelas, predios o terrenos, el estado de los mismos y las condiciones de higiene de los pavimentos restringen el desarrollo de algunos ejercicios, a lo que se agregan los problemas de mantenimiento en los baños.

En el corto plazo no está prevista la construcción de infraestructura deportiva en las escuelas públicas ya existentes.

4. Subutilización de infraestructura deportiva existente por ausencia de criterios globales establecidos (política global) que orienten y regulen el uso y la gestión compartida de las instalaciones existentes en el país.

Hay espacios en centros educativos y en la comunidad (públicos y privados), que están subutilizados fundamentalmente porque no hay una estrategia o marco global que articule lo existente como parte de un sistema, que establezca parámetros de uso y gestión acordados y viables, tanto en su implementación como en su monitoreo. En la actualidad la infraestructura existente es subutilizada porque no está disponible fuera del horario curricular entre semana o los fines de semana, porque en las instituciones no hay personal para abrirlas y hacerse cargo del mantenimiento y/o eventualmente de aspectos referidos a la “seguridad”.

Por otro lado, no se explotan en forma suficiente o adecuada los convenios establecidos por el Estado con actores deportivos privados que poseen buenas instalaciones, pero que no llegan a utilizarse porque no hay un plan sistemático de seguimiento de esos convenios.

En otros casos aunque haya fondos previstos para el alquiler por parte de las instituciones educativas, las instituciones que poseen instalaciones no reúnen todas las condiciones exigidas para alquilar al Estado.

También en algunos casos hay dificultades derivadas de la falta de una cultura de compartir instalaciones. La falta de un marco adecuado que regule y proteja a los actores, y los antecedentes negativos en el uso compartido, incrementan la falta de disposición a compartir la infraestructura existente.

Finalmente, la ausencia o carencia de infraestructura, la falta de una política global o



las dificultades para realizar contratos, llevan a que en muchos casos la gestión para conseguir locales adecuados recaiga en los propios docentes de EF, quienes invierten en esa gestión horas no previstas, o que le restan energía al trabajo directo con los niños/as y adolescentes. Situación que se agrava porque los acuerdos deben construirse anualmente.

5. Faltan RRHH para la EF y los perfiles de egreso parecen desajustados con relación a la demanda actual.

Con la universalización de la EF en las escuelas urbanas se constató que la cantidad de docentes que tiene el país no es suficiente para cubrir la demanda potencial. En la mayoría de los casos ya han alcanzado el máximo de horas acumulables dentro del sistema educativo.

Hasta el presente solo dos instituciones brindaban la formación, una es pública y la otra privada, en ambos casos hay límites al egreso derivados de los costos o de los cupos establecidos, lo que restringe un acceso amplio para los futuros profesores.

Si bien ya existen espacios de formación en algunos puntos del interior del país, parece necesario considerar su extensión a otras zonas, como también la posibilidad de tener formación en diferentes niveles. Un ejemplo de ello son las tecnicaturas intermedias impulsadas por el CETP-UTU a partir del presente año. En este sentido un

punto a considerar es, qué espacio pueden ocupar estos técnicos y otros, formados en el marco de las federaciones deportivas, en la práctica de la EF y la iniciación deportiva en los centros educativos.

Otro punto a considerar en la formación de los RRHH que parece no estar contemplado, es la formación específica para trabajar con el perfil de niños/as y adolescentes que ingresan actualmente a los centros educativos particularmente en las zonas denominadas de contexto crítico.

6. Ausencia de un sistema de acompañamiento y supervisión compartido por parte de los actores institucionales vinculados al tema (MTyD, CEIP, CES, CETP).

Una debilidad constatada es que en el país aún no hay un sistema de supervisión y monitoreo de las actividades de EF con niños y adolescentes, discutido y compartido, por parte de los actores estatales responsables de las mismas, tanto a nivel del sistema educativo formal como comunitario. El niño y el adolescente no pierden su condición de tales, ni cambian sus derechos en cuanto a acceder a una oferta de calidad porque estén en uno de los subsistemas educativos de la ANEP o en una Plaza de Deportes.

La construcción de un sistema como el referido deberá encontrar un ámbito legitimado para su elaboración; requerirá de acuerdos para concebir en forma sistémica y como un continuo la



trayectoria de los niños y adolescentes en la EF dentro del sistema educativo; debería contemplar su participación en los ámbitos comunitarios e incluso los federados; enfrentar las dispares estructuras que cada organismo posee en la actualidad para cumplir con esa función; requerirá la posibilidad de tener unidades de supervisión especializadas por deportes; debería contemplar las situaciones contractuales y de escalafones a nivel de los profesores y técnicos que puedan generar incompatibilidades para cumplir con la función.

7. La fragmentación de la oferta programática entre los diferentes subsistemas de la educación restringe las posibilidades de los niños/as y adolescentes.

Se constata que una de las mayores debilidades para promover la actividad física y la práctica deportiva en el país, es la carencia de una política nacional sobre la educación física y el deporte, agravada o reforzada por la inexistencia de una línea común de la Educación Física desde Primaria a Secundaria y UTU. Dicha carencia es extensiva a la falta de promoción de la Educación Física a nivel terciario.

A nivel general y dentro del sistema educativo formal de la ANEP hay diferencias entre los programas de Primaria y los de Educación Media, que responden a orientaciones diferentes más que a una adecuación al tramo etario correspondiente.

Se señala que en los contenidos de Primaria y los de EMB la diferencia sustantiva es en el énfasis dado al deporte y a las competencias deportivas, siendo claramente mayor el dado al deporte en la EMB, mientras que en Primaria la orientación predominante es hacia lo lúdico expresivo.

En la práctica esa falta de acuerdos sobre el rol del sistema educativo en el aprendizaje y la práctica de los deportes, limita la práctica de estos por parte de niños/as y adolescentes. Para las niñas la oferta es más limitada porque además, se las direcciona hacia aquellas “que se asocian” con las niñas: gimnasia artística, gimnasia olímpica, handball, natación (a veces), algo de atletismo.

A nivel de los centros educativos privados hay una oferta deportiva mayor y los hogares de los alumnos tienen mayor posibilidad y capacidad para elegir comprar servicios.

Derivado del punto anterior surge la pregunta: ¿dónde se da la iniciación deportiva, practicar y conocer varios deportes.

La amplia mayoría de entrevistados ve un alto potencial educativo en el deporte y en la competencia en tanto son un medio y por ello el punto está en cómo se plantean, manejan e implementan el deporte y la competencia, en su alcance, en su finalidad, en las reglas y condiciones con que se trabaja y en cómo se administran las mismas.

La competencia es vista como parte de la vida, inevitable, formativa y hasta necesaria. El deporte aparece como integrador, inclusivo y formativo en valores para la vida. Y ven una clara complementariedad entre las propuestas deportivas y las expresivas.

8. Ausencia o Insuficiencia de políticas de promoción de actividad física en la Educación Terciaria.

No existe en el país una tradición universitaria de promoción de la actividad física y el deporte, y por tanto mucho menos el requerimiento de una práctica sistemática de las mismas. Se perciben esfuerzos aislados a nivel de Bienestar Universitario de la UdelAR y de algunas Universidades Privadas, pero en todos los casos no dejan de ser acciones marginales.

9. Ausencia de una política de vinculación

formal entre el sistema educativo formal, las federaciones y clubes deportivos.

No hay en el país una política global que vincule al Sistema Educativo Formal con las diferentes federaciones deportivas a efectos de promover la práctica del deporte y la mutua cooperación entre ambos sistemas. Hay antecedentes positivos de acciones de algunas Federaciones (caso del Handball y el Rugby) con alguno de los subsistemas de la Educación Formal y también entre Federaciones y colegios privados.

La construcción de puentes entre el SEF y las Federaciones es un desafío que requiere de la mediación de la DINADE -o de otro organismo competente- para enfrentar y superar la predisposición negativa del ámbito educativo al vínculo con las federaciones, entre otras cosas por el tema de la competencia y también por una mala imagen de las federaciones deportivas. Lo ideal sería que si se desarrollan juegos escolares, se hagan en conjunto con las federaciones para mejorar el nivel de las competencias y para facilitar que los niños y adolescentes que deseen seguir practicando algún deporte, tengan las facilidades para hacerlo.

Según muchos actores entrevistados, habría múltiples beneficios para los niños/as y adolescentes y para las instituciones del sistema educativo y del deporte federado, si los puentes entre ambos sistemas fueran sólidos.

Algunas de las ventajas serían: contar con entrenadores para trabajar a nivel escolar, compensando la falta histórica de docentes de educación física; hacer uso de las instalaciones deportivas de los diferentes clubes; contar con el arbitraje especializado que poseen las federaciones;

Los datos de la Encuesta Nacional de Infancia y Juventud 2008 son muy elocuentes:

tener la posibilidad de derivar adolescentes con condiciones para determinados deportes hacia las federaciones específicas.

Algunas de estas acciones ya se dan, pero son el resultado de gestiones parciales, a veces individuales, y en ocasiones de alcance micro-local. Pero una política pública debe trascender esos casos virtuosos (pero aislados) para darles otra escala y sostenibilidad.

Por otro lado, se entiende que también las federaciones deberían realizar acciones para acercarse al sistema educativo formal.

A nivel comunitario se entiende que más allá de la cooperación que ya hay entre el SEF y la DINADE en torno al uso de las Plazas para las clases de EF y a la implantación de los eventos masivos o en la inspección de los profesores de EF en Primaria, las Plazas de Deportes deberían ser un espacio al que asistan los niños/as y adolescentes fuera del horario curricular y los fines de semana. Sin embargo, las Plazas no son un centro de atracción por las limitaciones de su oferta de actividades y horarios, y también porque la seguridad pública influye en la disposición de las familias a enviar o no a sus hijos a dichos espacios, o en las posibilidades de acompañarlos.

10. Bajo índice de práctica deportiva de los niños y jóvenes uruguayos y diferencias significativas entre grupos sociales y sexo.

Como colofón del diagnóstico, y en línea con lo establecido en el diagnóstico del sistema deportivo en general, el índice de práctica de actividad física y deporte de la población juvenil en Uruguay es muy bajo.

Practica deporte	Edad				Región	
	12 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Montevideo	Interior
No	47,1	52,0	57,5	62,1	55,0	55,5
Si	52,9	48,0	42,5	37,9	45,0	44,5

Menos de la mitad de los jóvenes de 12 a 29 años practican deporte (sin contar aquellos que realizan actividad física en el liceo).

Práctica del Deporte en relación a la edad y la procedencia. ENAJ 2008

- Además, la práctica del deporte disminuye a medida que aumenta la edad (es mayor en las menores edades, donde se da la concurrencia al liceo) y desde el punto de vista territorial no hay diferencias entre Montevideo y el Interior del país.

. Práctica del deporte en función del sexo y del nivel socioeconómico. ENAJ 2008

Practica deporte	Sexo		Nivel socioeconómico		
	Hombre	Mujer	Bajo	Medio	Alto
No	37,2	73,3	63,2	57,3	45,2
Si	62,8	26,7	36,8	42,7	54,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

- En el cuadro anterior, se aprecia que las mujeres practican deporte en mucho menor proporción que los hombres (de hecho los hombres declaran hacer deporte en un 63%, bastante por encima del promedio y de las mujeres apenas lo hacen un 27% del total) y que la práctica va en aumento con el nivel socioeconómico. Observando ahora a quienes declararon no realizar deporte vemos que, en promedio, hay dos grandes obstáculos. En primer lugar, la falta de tiempo (44,7%) y, en el segundo escalón, la falta de interés o gusto (37,3%). Si miramos más allá del promedio, vemos que en Montevideo el peso de la falta de tiempo es mayor a la media, mientras que en el Interior, si bien sigue siendo la dificultad principal, la falta de interés registra valores más cercanos.

Razones para no realizar deporte en relación a procedencia y edad. ENAJ 2008

	Región		Edad			
	Montevideo	Interior	12 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
No me interesa/gusta	33,5%	40,4%	53,7%	49,7%	31,2%	23,2%
No puedo pagar	5,7%	4,2%	5,1%	5,3%	5,1%	4,2%
No tengo lugar cerca de mi casa	1,7%	3,9%	6,8%	4,2%	,9%	1,5%
No tengo tiempo	46,8%	43,0%	22,7%	29,4%	54,0%	61,3%
Otro	12,4%	8,5%	11,7%	11,4%	8,8%	9,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Si lo analizamos por edad, vemos que la falta de interés o gusto es mucho más importante entre los más jóvenes (que presumiblemente no están insertos en el mercado laboral y no cuentan con hogares propios, por lo tanto tienen más tiempo disponible), llegando al 53,7% en el tramo de 12 a 14 años, mientras que la falta de tiempo se vuelve más importante en los tramos superiores de edad (61,3% de los jóvenes de 25 a 29 años la señalan como causa principal para no hacer deporte).

Razones para no realizar deporte en relación a sexo y nivel socioeconómico. ENAJ 2008

	Sexo		Nivel socioeconómico		
	Hombre	Mujer	Bajo	Medio	Alto
No me interesa/gusta	32,9%	39,5%	46,4%	35,2%	27,2%
No puedo pagar	2,7%	6,0%	6,2%	4,7%	3,1%
No tengo lugar cerca de mi casa	2,9%	2,9%	3,7%	3,1%	1,5%
No tengo tiempo	50,2%	41,9%	36,0%	45,2%	56,3%
Otro	11,3%	9,7%	7,7%	11,8%	11,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Abriendo los datos por sexo, vemos que para los hombres la falta de tiempo es más importante que para las mujeres, mientras que para éstas la falta de interés o gusto tiene un peso relativo mayor. Si analizamos el nivel socio-económico, vemos que el interés está inversamente relacionado con el nivel: a mayor nivel socioeconómico la razón más importante es la falta de tiempo, mientras que en el nivel más bajo, la razón fundamental de no práctica es la falta de interés. Este hecho confirma la importancia de la educación física y el deporte en sistema educativo formal como generador de hábitos de práctica deportiva. En todos los casos, las razones de no práctica asociadas a la falta de recursos económicos o a la falta de espacios deportivos o lugares de práctica son razones de carácter marginal – menos del 5% de las primeras opiniones- .

AMENAZAS

Identificamos como AMENAZAS:

1. Población que se desvincula del SEF.

La principal amenaza para la práctica de la actividad física y deporte para los niños/as y adolescentes que asisten al Sistema Educativo Formal está en su desvinculación del mismo. La situación es diferencial para cada nivel educativo.

- En primaria las tasas de cobertura tienden al 100% para los alumnos de entre 6 y 11 años. Si se consideran edades simples a los 5 años el porcentaje es de 97,3 mientras que a los 12 y 13 años se sitúa en 98,3 y 95,6 respectivamente.

- Para quienes tienen entre 14 y 15 años la culminación del ciclo primario se ha vigorizado desde el 2008 a la fecha.

- Esta situación contrasta con la de la educación media. La tendencia a la culminación de los ciclos de EMB y EMS, entre jóvenes de 17 y 18 años y entre los de 21 y 22 años respectivamente, desde el 2008 al 2010 es decreciente.

- Al 2010 culminaron la EMB el 58% de los jóvenes de entre 17 y 18 años mientras que solo el 31,2% de los de entre 21 y 22 finalizaron la EMS.

En términos de estructura social hay una gran inequidad al considerar las tasas de culminación en relación a los quintiles de ingreso. Para la EMB las tasas de culminación para adolescentes de 17 y 18 años se situaban en el 7% para los adolescentes del primer quintil y en el 70% para los del quintil 5.

No hay dos opiniones en el país. El principal problema de los adolescentes es su desvinculación del sistema educativo y la inequidad existente entre sectores sociales, este hecho repercute directamente en el desarrollo de la actividad física por parte de los adolescentes dado que para la amplia mayoría, la EF en el sistema educativo (más allá de las limitaciones que tiene) es el único espacio sistemático para el desarrollo efectivo de su derecho a la Actividad Física.

2. La demanda de RRHH crece a más velocidad que la formación de los RRHH.

Como ya se ha señalado antes, en los últimos años el impulso dado a las políticas sociales (universalización de la EF en las Escuelas y el incremento de horas de EF en educación media, entre otras acciones), sumado a la creciente oferta de servicios a nivel privado incrementaron la demanda de RRHH, ubicando a los profesores de EF entre los grupos que tienen pleno empleo. La tendencia indica que la demanda supera la oferta, por lo que se llegará a la situación de tener los recursos financieros pero no habrá profesionales para cubrir los cargos. Esta realidad interpela a las autoridades con competencias en materia de formación con respecto a las políticas impulsadas desde los institutos de formación y sus planes de ampliación de cupos y la necesaria diversificación de alternativas en los niveles de formación.

OPORTUNIDADES

Son OPORTUNIDADES en el ámbito de la actividad física y el deporte en el Sistema educativo formal:

1. Acuerdo entre los diferentes actores (vinculados a la Educación y el Deporte) sobre la necesidad de tener una política de desarrollo de infraestructura deportiva articulada y sistémica que contemple: construcción, refacción, mantenimiento, uso y gestión.

Hay acuerdo entre los diferentes actores sobre la necesidad de realizar un censo nacional de infraestructura deportiva que permita identificar lo que existe y su calidad. Congruente con ello es necesario identificar las zonas con menor oferta y articular los planes de construcción y o refacción, contemplando las inequidades territoriales y ajustándolos a criterios y normas de calidad para la infraestructura deportiva establecidos por el organismo rector. No debería ocurrir que se construya sin el aval de la DINADE.

En ese sentido resulta imprescindible, al menos a nivel del Estado, una fuerte articulación entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, las Intendencias la ANEP y la DINADE; más aún si se tiene en cuenta que es un país pequeño con baja capacidad de inversión en la materia. En consecuencia parece lógico que toda obra a construir o adecuar cuente con el visto bueno del organismo rector.

2. *Diferentes actores del SEF con miradas dialécticas, capacidad de trabajo articulado en lo local, conciencia y necesidad de tener líneas de trabajo generales acordadas por la vía de la negociación.*

Ya se señaló que existe una polaridad aún no laudada (al menos dentro del sistema educativo), en torno a los énfasis que deben tener los contenidos de la Educación Física dentro del SEF (mayor peso en lo lúdico expresivo vs mayor peso en el deporte y la competencia) y del papel de este en la promoción de la Actividad Física y el Deporte en la cultura nacional y en la construcción de hábitos.

La elaboración de un PNID es una oportunidad para avanzar en ese proceso y resulta un dato no menor saber que la amplia mayoría de entrevistados (vinculados al tema) toma distancia de la polaridad

y ve un alto potencial educativo en el deporte y en la competencia en tanto son un medio. Por ello el punto está en cómo se plantean, manejan e implementan el deporte y la competencia; en su alcance, en su finalidad, en las reglas y condiciones con que se trabaja y en cómo se administran las mismas.

La competencia es vista como parte de la vida, inevitable, formativa y hasta necesaria. El deporte aparece como integrador, inclusivo y formativo en valores para la vida.

Muchos ven una clara complementariedad entre las propuestas deportivas y las lúdico expresivas. De hecho para muchos es una discusión teórica y fundamentalmente capitalina, que se diluye o resuelve dialécticamente en los ámbitos locales.

3. El SEF podría incrementar su oferta en deporte por la vía de convenios con las Federaciones.

Se visualiza como un escenario de oportunidad, el desfase entre la creciente demanda y la escasa oferta de RRHH que hay para atender la EF en los centros educativos y el hecho de que algunas federaciones tienen entrenadores disponibles, cuentan con infraestructura (propia o por la vía de los clubes) y cuentan con planteles de árbitros.

Se rescatan buenos antecedentes en el marco de las acciones que impulsa el CETP-UTU y de acuerdos de trabajo con las Federaciones de Handball y Rugby.

4. A nivel de Primaria y del CETP-UTU, hay procesos en marcha que constituyen un escenario de oportunidad para fortalecer aún más la EF en cada uno de esos Consejos.

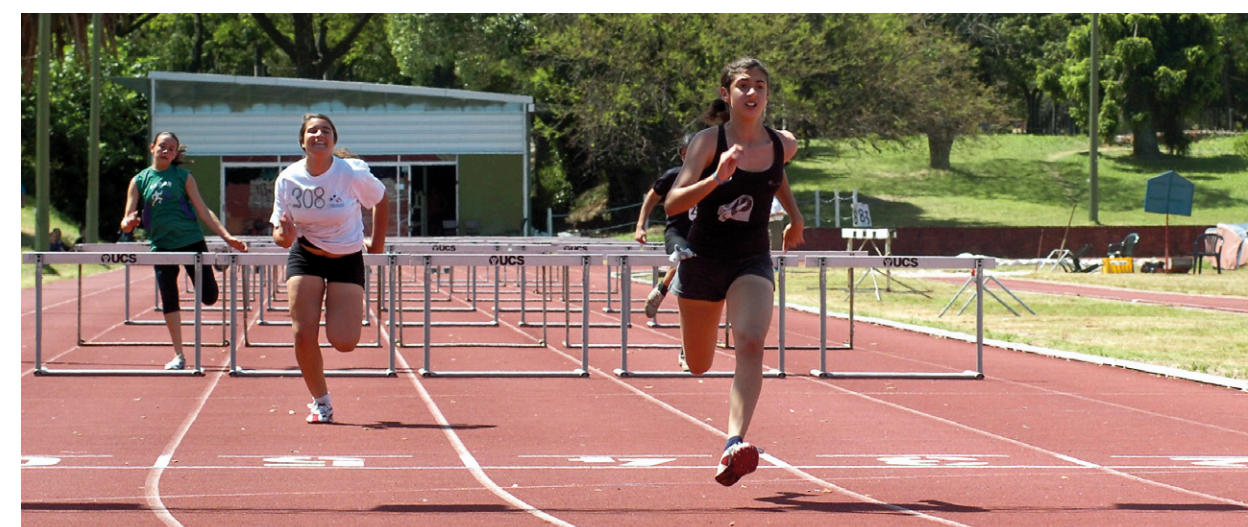
La institucionalización de la estructura de

Inspección de EF en el CEIP conlleva la posibilidad de capitalizar los aprendizajes acumulados por parte de los Coordinadores de EF de ese organismo, con la riqueza de la potencialidad de impulsar ese proceso en acuerdo con la DINADE, que es quien en la actualidad inspecciona a los profesores de EF en base a un acuerdo interinstitucional previo.

Al nivel del CETP-UTU está en marcha un proceso participativo para la elaboración de un Programa de EF que recoja los aportes de los diferentes actores del organismo vinculados al tema y también están en curso las primeras tecnicaturas en deporte, las que si bien recién se han puesto en marcha serán un banco de prueba que alimente la reflexión dentro y fuera del organismo.

5. Comisión Asesora de Educación Física, Deporte y Recreación creada en el marco de la Ley de Educación.

Ya se hizo referencia a la misma en el apartado de fortalezas en materia de ámbitos de articulación interinstitucional. Sin lugar a dudas es un ámbito privilegiado para abordar debilidades reseñadas en el apartado específico, apoyarse en las fortalezas existentes y aprovechar los escenarios de oportunidad ya descritos. Se destaca porque nuclea a los principales actores estatales con competencias en Educación y Deporte y lo hace con una finalidad específica común. Y en tanto se fortalezca como tal, podrá evitar solapamientos con los otros ámbitos de coordinación existentes y marcar agenda provocando otras coordinaciones más específicas o más amplias con otros actores que participan de esos ámbitos.



5

DIAGNÓSTICO DEL DEPORTE DE COMPETENCIA, FEDERADO Y DE ALTO RENDIMIENTO.



FORTALEZAS

Se reconocen como FORTALEZAS del deporte competitivo, federado y de alto rendimiento las siguientes:

1.- Tradición deportiva de Uruguay.

El país conoció un rápido e innovador desarrollo del deporte en las primeras cuatro o cinco décadas del siglo XX, caracterizado por la complementariedad y convergencia de dos grandes procesos y algunos logros deportivos internacionales, que fueron importantes para la construcción de la fuerte tradición deportiva uruguaya.

Por un lado, el fuerte desarrollo del movimiento de clubes y federaciones deportivas con una gran autonomía y capacidad de liderazgo. Por otro lado, un Estado con un papel activo en roles de liderazgo innovador, rectoría en política deportiva, gran inversión en infraestructura para el deporte comunitario; un Estado que genera una nueva institucionalidad acompañada por un conjunto de leyes y de políticas de promoción como por ejemplo la creación de la Comisión Nacional de Educación Física. Este liderazgo se proyecta a la región, siendo Uruguay el promotor de varios organismos regionales. Todo esto contribuye al desarrollo de una larga tradición deportiva.

Todavía permanece instalada en el discurso de dirigentes, entrenadores y aficionados, la opinión que los resultados obtenidos por Uruguay en algunos deportes, principalmente en la primera mitad del siglo XX, se fundamentaron en una supuesta superior capacidad técnica e inteligencia específica de sus deportistas, pero y sobre todo, en

un espíritu competitivo mayor que el de los nacidos en otras tierras. Los conceptos de “garra charrúa” y “viveza criolla”, como condición psicológica inherente y exclusiva de los uruguayos son difíciles de sostener. Asimismo, podemos afirmar que muchas veces la utilización de estos conceptos ha llevado a análisis que tienden a simplificar las causas de algunos resultados y actuaciones nacionales e internacionales, contribuyendo poco al desarrollo del deporte de alto rendimiento.

2.- Resultados con relación a la inversión.

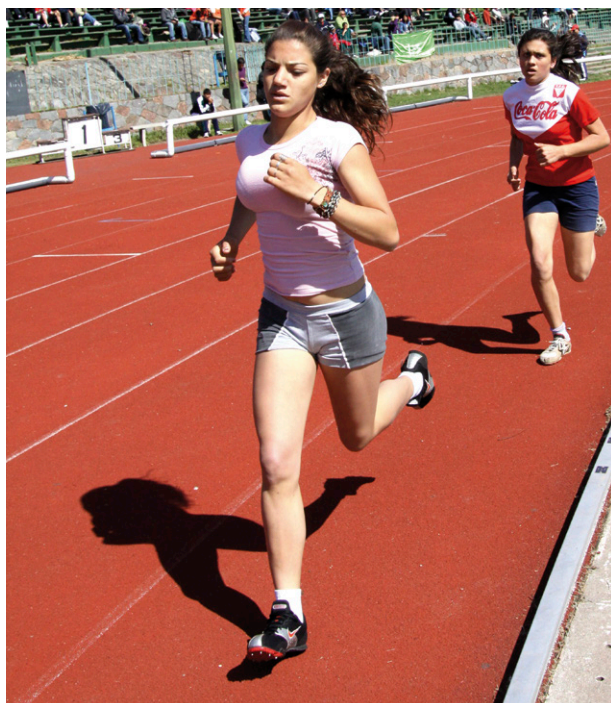
Se manifiesta con reiteración que los niveles de apoyo estatal y privado a los deportes federados y de alto rendimiento son muy superiores en otros países. En ese sentido, las federaciones deportivas de Uruguay se ubican entre las que manejan menos recursos del continente sudamericano, aunque esta es una afirmación que hay que contrastarla con datos reales que ahora no poseemos, tomando en cuenta además las posibilidades de inversión que pueda realizar el país.

3.- Voluntariado comprometido.

La amplia red de instituciones que integran el sistema deportivo uruguayo se sostiene con un numeroso voluntariado. “El deporte subsiste por un voluntariado que es único en el país. No existe un voluntariado como el de la dirigencia deportiva del Uruguay.” (entrevistado).

Es muy evidente el soporte económico que proviene de los dirigentes deportivos que aportan recursos y pagan con su dinero muchas de las actividades que se realizan en los clubes. Los dirigentes no solamente no son profesionales, sino que aportan





dinero para el funcionamiento de las actividades deportivas en Uruguay –aunque este hecho no siempre debe ser considerado una fortaleza-.

Son muchos los individuos que aportan trabajo gratuito para las instituciones deportivas, luego de sus largas jornadas laborales en sus empleos remunerados. ¿Por qué lo hacen? Existe en Uruguay una visión generalizada de que las personas trabajan como voluntarios en las instituciones deportivas como trampolín para sus carreras políticas. Este propósito quizás se ajuste a un porcentaje muy mínimo del voluntariado deportivo. Como sostiene Peter Drucker, las personas se comprometen con este tipo de instituciones porque “les proporciona un sentido de pertenencia a una comunidad, un rumbo, un objetivo”.

No se ha cuantificado en Uruguay el valor de la cantidad de horas de trabajo que brindan a las instituciones deportivas los voluntarios, cumpliendo funciones que el Estado no puede realizar y que para las entidades comerciales no les son redituables. Ésta es una tarea pendiente.

5.- Buena formación de técnicos y entrenadores.

Los dirigentes destacan la excelente formación de los recursos humanos del deporte, en especial de sus técnicos y entrenadores. “Nuestros técnicos están muy bien formados.”

La tradicional oferta de formación radicada únicamente en el Instituto Superior de Educación

Física desde 1945 con la creación de su Curso de Técnicos Deportivos, se ha diversificado con la aparición de institutos privados, como el Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de Jóvenes, la Escuela Nacional de Entrenadores de la Federación Uruguaya de Básquetbol, el Instituto Dreams, entre otros.

Las federaciones y el Comité Olímpico Uruguayo han becado al exterior a numerosos entrenadores y realizan periódicamente cursos de actualización y perfeccionamiento en el país.

Nuestros profesionales son ampliamente reconocidos en la región y muchos de ellos han trabajado y trabajan actualmente en el extranjero. En unas recientes eliminatorias para el Campeonato Mundial de fútbol, 3 de los 10 entrenadores de las selecciones sudamericanas eran uruguayos. El Prof. Pesce ha sido fundamental para el desarrollo del remo en Paraguay donde dirige la Selección Nacional y la formación de entrenadores desde hace muchos años, por citar algunos ejemplos del reconocimiento que gozan nuestros técnicos.

6.- Apoyo de la DINADE y el COU

Las federaciones reconocen el apoyo que reciben de parte de la Dirección Nacional de Deporte y del Comité Olímpico Uruguayo, aunque admiten que no es suficiente.

- “La DINADE hace tiempo que nos está apoyando... Pero precisamos más de lo que nos dan...”
- “Ha habido avances... En el caso de la DINADE consideramos que a partir del año pasado ha habido un cambio importante.
- “La DINADE y las federaciones están trabajando bien pero los recursos son muy limitados”.
- “El COU apoya específicamente a los deportistas de élite cuando alcanzan los resultados. Nosotros necesitamos apoyo para lograr deportistas de élite. No lo tenemos.”

Además destacan un funcionamiento más coordinado que están llevando a cabo la DINADE junto al COU a través de la Fundación Deporte Uruguay que, creada en el 2002, recién comenzó a actuar hace muy pocos años.

7.- Proyectos exitosos y ejemplares.

Hay ejemplos de que cuando se trabaja en

proyectos serios, sostenidos en el tiempo y con liderazgos positivos y reconocidos, se pueden conseguir buenos resultados. El proyecto del fútbol uruguayo está asociado al nombre del Maestro Oscar Tabárez, su entrenador y conductor. Su alcance va más allá de los excelentes resultados obtenidos por la Selección Uruguaya de Fútbol en el último Campeonato Mundial y en el Torneo Sudamericano (Copa América). El trabajo en las selecciones formativas alienta a esperar que estos resultados puedan sostenerse en los próximos años. La detección de talentos deportivos en el fútbol masculino está funcionando. El sistema nacional de fútbol infantil es, asimismo, un ejemplo. Y la gran convocatoria que en todos los aspectos tiene el fútbol, puede ser considerada – desde algunas perspectivas- una fortaleza.

El proyecto para mejorar el trabajo en las divisiones formativas de los clubes, llamado “Gol al Futuro”, buscar revertir una situación alarmante en la formación de los jóvenes en nuestro principal deporte. La preocupación por evitar la deserción del sistema educativo de los futbolistas juveniles, entre otras acciones igualmente importantes, son los puntales de un proyecto que trata de vencer las dificultades e intereses que inciden en torno al negocio deportivo.

DEBILIDADES

Son DEBILIDADES del sistema deportivo federado, de competencia y alto rendimiento:

1.- Aspectos relacionados con la economía. Las limitaciones económicas en el deporte de competencia del Sistema deportivo uruguayo.

El aspecto económico es considerado unánimemente y definitivamente como una barrera para el desarrollo del deporte de alto rendimiento. Es sabido los costos que tienen el mantenimiento de la competencia deportiva y la preparación de un deportista de élite y la obtención de los recursos para ello es un problema desgastante y muchas veces frustrante para los dirigentes deportivos.

Es un tema que puede abordarse de diferentes puntos de vista.

1.1. El papel de los gobiernos.

Con carácter general, y a falta de datos objetivos que corroboren la afirmación, puede decirse que la aportación estatal al deporte federado y de alto rendimiento es inferior en Uruguay a la que tienen la mayoría de los países de la región, con los que Uruguay compite habitualmente. Ya hemos mencionado la comparación que hacen los dirigentes deportivos uruguayos, de los aportes que reciben de la DINADE con el que reciben las federaciones de los demás países de América de sus respectivos gobiernos. Agregamos una opinión de un dirigente en esa misma línea: “Otros países hacen un gasto e inversión en el deporte que es increíble para nosotros. Entre la DINADE y el COU nos aportan el 5% del presupuesto de nuestra federación. Sin los sponsors nuestro



deporte sería inviable.” Este mismo dirigente, que sostiene que ha sido así, igualmente, con diferentes gobiernos, expresa que no desea “cargarles las tintas a los gobiernos y al COU” porque “tampoco hay grandes proyectos para financiar... No hay proyectos. “Los dirigentes nos hemos acostumbrados a que como no hay dinero no hay proyectos.”

Otros señalan las soluciones que han encontrado otros gobiernos de la región para financiar al deporte (el 1% de la telefonía celular para el deporte de alto rendimiento que ha fijado el gobierno argentino; el impuesto al tabaco para el deporte determinado por el gobierno paraguayo; la distribución de la publicidad de los organismos del Estado para las federaciones deportivas decidida por el Presidente Lula en Brasil, etc.).

Para algunos dirigentes el desfasaje entre lo prometido por la DINADE y la fecha de entrega de esa partida de dinero, obliga a los dirigentes a financiar la actividad hasta que “puedan recuperar algo de ese dinero”.

Entienden también que sería necesario conocer de antemano qué tipos de apoyo el gobierno puede otorgar. “No hay un presupuesto. Sin presupuesto no se puede aspirar a una programación deportiva en nada. Si dijéramos que la DINADE tiene un presupuesto para el deporte, el deporte federado, sabríamos cómo manejarlos, qué nos hace falta, cuáles son nuestras prioridades.”

1.2. Los sponsors privados.

Existe un pensamiento de que la economía uruguaya es pequeña y por lo tanto las empresas comerciales destinan poco dinero a la promoción de sus productos. No hay estudios o, por lo menos, a nivel deportivo no se conocen, de la relación de los gastos de las empresas que trabajan en el Uruguay con los que realizan en otros países. Tampoco hay estudios de mercado de conocimiento público acerca del impacto que pueda tener una marca que anuncia a través de un deportista o equipo deportivo.

En el pasado, son contadas las acciones de marketing exitosas a través del deporte para una empresa comercial. En el momento actual, mediante los éxitos obtenidos por el fútbol, se observan varias campañas publicitarias con la presencia de futbolistas. Pero, nos explica un dirigente, “para los deportes menores nos es extremadamente difícil obtener recursos y sponsors.” Y, al igual que sucedió en el fútbol, tiene la esperanza de que “ahora que conseguimos algunas medallas en los panamericanos, quizás podamos conseguir algo.”

1.3 Los costos de los traslados.

El desarrollo de nuestro país en todos los órdenes se ha caracterizado por el fuerte centralismo en la capital. Este ha sido un obstáculo importante para el desarrollo de la mitad de la población que vive fuera de Montevideo. El deporte no ha sido ajeno a



ello. Los intentos que han existido para la realización de competencias a nivel nacional han chocado con el excesivo costo que tienen los traslados de las delegaciones deportivas, por el alto valor de los combustibles.

Este costo tiene un peso importante en el presupuesto total de la organización de una federación o de un club. A nivel del deporte profesional o de élite representa aproximadamente un 20% del total de los gastos que debe asumir un equipo, mientras que en el deporte de base esa cifra alcanza a más de la mitad del presupuesto.

Teniendo en cuenta el impacto que tendría en el crecimiento de nuestro deporte federado y de alto rendimiento una efectiva y real integración de todo el país, el rubro de los gastos en traslados representa una barrera difícil de superar.

Este problema está muy relacionado, posiblemente como la causa principal, con las grandes diferencias territoriales en cuanto al rendimiento deportivo, formando un círculo perverso. El nivel deportivo del interior del país es mucho más bajo que en la capital, por lo que, para continuar con su desarrollo, los jóvenes talentos de las distintas ciudades del interior deben integrarse a clubes y centros de la capital. Esto provoca que el nivel del interior descienda aún más, alimentando y perpetuando una situación desigual y negativa del crecimiento.

1.4 El papel de la sociedad.

No son pocos los que afirman que a nuestra sociedad le importa poco el deporte aunque parezca contradictorio con muchas expresiones de apoyo multitudinarias. Un dirigente expresa que “el problema es de la sociedad... No sé si la sociedad apoya al deporte. Creo que hay un desinterés muy grande hacia el deporte”. El costo de las entradas (en los deportes que se cobra entrada), es muy inferior al de otros países. Cuando haya aumentos en este aspecto ocurren verdaderas conmociones sociales lo que hace más contradictoria aún la opinión de mucha gente a la que aludíamos al principio.

Otro dato interesante sobre el compromiso de los aficionados con los clubes es el hecho de que, solamente en el momento actual y gracias a una campaña publicitaria agresiva y a una situación económica mejor del país, los dos principales clubes deportivos superaron los 50.000 asociados cuando por décadas no habían sobrepasado los 10.000 afiliados.

De todas maneras, a los efectos de obtener datos más fehacientes en este sentido, creemos que sería necesario investigar en profundidad la percepción de los uruguayos hacia el deporte de alto rendimiento y analizar el efecto que esa percepción puede tener en distintos aspectos, entre ellos, el económico.





2. Infraestructura envejecida y obsoleta.

En cuanto a la infraestructura y basado en estudios anteriores, se constata que existe una subutilización de muchas instalaciones deportivas (clubes que utilizan sus gimnasios a partir de las 17 horas y escuelas y liceos que utilizan las suyas hasta esa hora). Pero desde el punto de vista del deporte federado y de alto rendimiento, a pesar de la constatación de avances importantes, éstos han sido insuficientes hasta el momento.

Por ejemplo, el handball sólo cuenta con dos canchas con medidas reglamentarias en Montevideo. La destrucción del Cilindro Municipal a causa del incendio dejó a deportes como el handball, el futsal y el básquetbol, sin un escenario con una capacidad acorde para grandes eventos. Además, el Palacio Cr. Guelfi, al decir de un dirigente, “está en el CTI” con enormes problemas de funcionamiento. Existe un sólo frontón para la práctica de la pelota pero está en muy mal estado. La Pista Oficial de Atletismo superó largamente su vida útil y necesita una costosa rehabilitación, además de no disponer de los materiales necesarios para las competencias atléticas. En cambio, en algunas ciudades del interior del país se encuentran muy buenas instalaciones como el Estadio Cerrado de Paysandú y el de Durazno y la Pista de Atletismo del CEDEMCAR de San Carlos, en Maldonado.

La modificación del reglamento del básquetbol dejó en evidencia la falta de previsión en la construcción de instalaciones deportivas, lo que ha hecho que para algunas instituciones les sea

muy difícil adecuar sus gimnasios a las medidas actuales. Por otra parte, son muchos los clubes que han mejorado sus pisos, aunque no así los aforos de sus gimnasios, que no están de acuerdo con un deporte que se aprecie como profesional.

En el fútbol, dos de las últimas grandes construcciones (en décadas de los 80 y de los 90) adolecen de defectos estructurales importantes (Estadio de Paysandú y Estadio Charrúa).

Veamos lo que opinan los dirigentes deportivos y los deportistas al respecto:

- “Tenemos una gran carencia... Los deportistas sienten esa falta de instalaciones... Las cosas acá se mueven muy lento.”
- “Nuestros deportistas son muy humildes y no exigen nada y se arreglan con lo que le dan.... En el exterior no lo pueden creer.”
- Con respecto a las instalaciones para el alto rendimiento un dirigente manifiesta: “No existen.” Sobre la única que tienen nos dice “estamos esperando que la instalación eléctrica falle, que no se inunden los vestuarios, que no falle la instalación sanitaria, que el viento no movilice la claraboya...”
- Otro dirigente expresa que “los deportistas viajan y ven lo que se hace en otras partes...” Opinión similar al que sostiene que la opinión de “nuestros deportistas, muchos de ellos con experiencia en el exterior, es nefasta y deprimente.”
- Más determinante es la respuesta de un dirigente ante la pregunta si se precisaban más

instalaciones para el alto rendimiento. “Más instalaciones ¡NO! Necesitamos instalaciones adecuadas porque no las tenemos.”

Se reitera como una debilidad importante la falta de un Centro de Alto Rendimiento que “sería fundamental” para el desarrollo deportivo.

3.- El bajo nivel deportivo en el deporte de alta competencia.

Aún cuando Uruguay ha obtenido, a lo largo de su historia, éxitos importantes en el deporte más desarrollado socialmente –el fútbol-, reforzados con los últimos de 2010 y 2011 en el Campeonato mundial y la Copa América, también en el contexto deportivo, los resultados globales obtenidos en las competencias regionales –Juegos Odesur y Juegos Panamericanos principalmente- no son los que le correspondería como país en relación a su desarrollo social y educativo.

Una limitación para el análisis pasa por medir exclusivamente resultado en función de un único indicador, ya que esto no hace posible un análisis cualitativo de los factores que explican la complejidad del fenómeno. No obstante, el análisis del medallero en las competencias internacionales aporta información relevante.

Si observamos los resultados de los Juegos Odesur –la posición de Uruguay alcanza el 8º lugar, pero con menos de la mitad de medallas que los dos países precedentes–, Ecuador y Perú.

Si tenemos en cuenta el gráfico de evolución de las medallas obtenidas, observamos, con preocupación, el descenso progresivo en el número de las mismas.

Si analizamos los resultados globales –medallero- de los Panamericanos, Uruguay se encuentra clasificado, históricamente, en el puesto 15, de 40 clasificados, por debajo de países como Guatemala, o con menos de la mitad de medallas que países como República Dominicana, ambos con menor desarrollo social, económico, educativo y de sensibilización deportiva.

Los resultados de las medallas en las últimas ediciones de los Panamericanos muestran una diversidad de resultados, no hay una tendencia marcada hacia arriba o hacia abajo, los resultados

obedecen a la circunstancia concreta de las prestaciones individuales de los deportistas o los equipos.

4.- Carencias en el nivel organizativo del deporte de competición uruguayo.

Existen muchas carencias a nivel organizativo en el deporte uruguayo y es el área en el que se podrían adoptar decisiones aparentemente más accesibles. Algunos entienden que el desarrollo deportivo “pasa por el fortalecimiento de la estructura institucional privada del país y sobre todo en las federaciones deportivas. Cuando digo fortalecimiento no digo asistencia, digo desarrollo de la capacidad de gestión y gobernanza de ellas.”

4.1 Sobre los dirigentes deportivos

Hay un reconocimiento por parte de los propios dirigentes de su falta de capacitación para las tareas que lleva a cabo. El hecho de ser voluntarios y de dedicar su tiempo libre para las federaciones y los clubes, o sea, de no tener una dedicación exclusiva a la función de dirigente deportivo, provoca una falta de profesionalización de la gestión.

Uno de ellos sostiene que “hay escasez de dirigentes



con capacidad de dirigir. Debería haber un trabajo en la formación de dirigentes. Los países que han avanzado lo han hecho desde ahí.” Un concepto que reafirma un presidente federativo diciendo que “la dirigencia debería funcionar de otra manera. Debería ser profesional. Los dirigentes somos un grupo de padres con mucha voluntad pero que tenemos otras actividades. Hay mil cosas para organizar por lo que se necesitaría un grupo profesional que esté todo el día trabajando para esto.” Otro dirigente, en esa dirección, entiende que “hay mucha voluntad pero falta profesionalismo.” Además de asumir que no existe una política de formación de dirigentes deportivos, para otros hay un tema de envejecimiento de la cúpula directriz de las federaciones y hablan de la existencia de “cierta gerontocracia” del movimiento federativo con personas que presiden las federaciones por muchísimos años.

4.2 Ausencia de proyectos y de planificación estratégica

Como destacábamos en el análisis de los aspectos económicos, no alcanza sólo con disponer de recursos financieros para gestionar mejor las

federaciones deportivas. Como afirmaba un dirigente federativo, si no se trabaja en la formación de dirigentes puede otorgársele dinero a quienes no saben cómo distribuirlo o invertirlo. Manifestaba que “he visto dirigentes que no pueden presentar un proyecto más o menos elaborado.” Quizás sea esa la razón por la cual algunos consideran que no existe una planificación estratégica y mucho menos planes a largo plazo.

Un alto dirigente sostiene que el problema radica no en la calidad de los dirigentes sino en el número de dirigentes que trabajan en una federación y ha constatado un importante descenso en la cantidad de voluntarios.

Sin embargo es necesario señalar que en los últimos años ha habido varios cursos de planificación para dirigentes, tal vez con escasa participación si tomamos en cuenta la cantidad de voluntarios que trabajan en todo el país. Actualmente la AUF está trabajando con una empresa internacional en la formación de dirigentes. Por eso algunos reclaman que el gobierno debería tener mayor control y mejorar las políticas de supervisión de los proyectos deportivos.

4.3 Ausencia de una ley del deporte

La ley de deporte vigente fue redactada con la creación de la Comisión Nacional de Educación Física, 100 años atrás. La transformación que el deporte ha tenido en este largo período exige un nuevo marco regulatorio que ha sido postergado una y otra vez por la clase política. De la misma manera se reclama desde la dirigencia deportiva un proyecto o una política de Estado hacia el deporte que trascienda la política partidaria y permita el desarrollo de planes a largo plazo.

Varios actores institucionales ponen de ejemplo o paradigma a España que luego de la aprobación de la Ley del Deporte se ha destacado ampliamente en el mundo del deporte. “Apuntaron al desarrollo deportivo con objetivos a mediano y largo plazo y arrasaron con todo... Y eso habla de una organización de base para el desarrollo deportivo que acá no le damos importancia. Nuestros deportistas son como flores silvestres.”

4.4 Esfuerzos aislados y falta de coordinación entre los diferentes actores.

Se aprecia cierta desarticulación entre los

diferentes actores del sistema deportivo. En primer lugar no existe una visión sistémica del deporte y las diferentes instituciones que hacen deporte actúan compartimentadas y desarticuladas. Se hace deporte en la escuela, en los colegios privados, pero no hay ninguna relación con el deporte federativo, con el club o con la plaza de deportes y de éstos con la escuela municipal de iniciación deportiva. El gran desafío en la gestión gubernamental del deporte pasaría por lograr engarzar a todos en un proyecto común, respetando los objetivos específicos de cada institución.

4.5. Falta de medios y condiciones para el deportista uruguayo de alta competencia.

Y relacionado con todo lo anterior, la realidad es que el deportista uruguayo de alta competencia - excepto el fútbol masculino- no dispone de los medios y oportunidades que son necesarios, hoy en día, para una competición con una cierta igualdad de condiciones: no existen infraestructuras adecuadas ni material, no existen los equipos complementarios necesarios de apoyo, no existe la ayuda económica ni las ayudas para una carrera profesional paralela a la carrera deportiva, no existen sistemas de preparación a medio y largo plazo, el apoyo del gobierno, COU y sponsors es muy limitado. El deportista uruguayo de alta competencia no compite en igualdad de condiciones que sus vecinos. De ahí la explicación

de algunos resultados en el contexto internacional regional.

5. Sistema educativo desinteresado.

Todos los niños y jóvenes están en el sistema educativo por eso es muy importante lo que se hace y lo que se deja de hacer en la escuela. Si bien se universalizó la educación física en la escuela primaria (en el primer ciclo de enseñanza secundaria ya se había logrado mucho tiempo atrás), hay discrepancias con la forma de aplicación del currículum.

En el ámbito de la educación pública se utiliza muy poco la iniciación deportiva como medio educativo. La competencia es vista como mala “per se” y se pone énfasis en actividades de expresión corporal, juegos cooperativos y habilidades circenses. Aunque la iniciación al deporte está contemplada en el currículum de educación física escolar, no se cumple o se cumple muy superficialmente. La DINADE perdió la posibilidad de supervisión de los docentes que trabajan en el Consejo de Educación Primaria por lo que le es muy difícil su intervención.

Quienes llevan adelante la parte operativa de la educación física escolar, los docentes, no están motivados para la enseñanza deportiva y por lo tanto no se comprometen con los aprendizajes de sus alumnos de los fundamentos y los conceptos básicos de los deportes.





6. Grandes diferencias territoriales y ausencia de una integración nacional efectiva

Aunque ya lo mencionamos en el apartado de los aspectos económicos y señalábamos como afectaba el costo de los traslados para lograr una verdadera integración nacional, esta debilidad del deporte uruguayo va más allá de los aspectos meramente económicos y por eso lo destacamos en un punto aparte.

Tiene que ver con fenómenos culturales contruidos desde el propio nacimiento del Uruguay como nación. A pesar de la pequeñez de nuestro territorio y las relativas cortas distancias que nos separan, el arraigo a nuestro barrio, a nuestra ciudad, a nuestros vecinos, a nuestros lugares familiares son muy fuertes.

“Todo lo que se hace en Uruguay, se hace en Montevideo o no se hace”, opina un dirigente deportivo. Por tal razón a pesar de esfuerzos aislados la integración deportiva del país no se ha concretado y las diferencias entre las regiones siguen siendo muy grandes.

Los clubes deportivos del interior se frustran por la ida temprana de sus talentos hacia Montevideo por causas económicas o educativas. Pero en cuanto a la educación sólo un porcentaje menor continúa sus estudios en la capital y esa frustración lleva al inmovilismo y a no hacer nada por todos los jóvenes que permanecen en su ciudad. Así como no siempre los talentos detectados tempranamente y sin un estudio sólido atrás se convierten en estrellas

deportivas, muchos deportistas tienen procesos de maduración tardíos, que si se continuara con el trabajo de formación y del mejoramiento de la competencia, no se perderían irremediamente como ocurre ahora en el interior del país.

7. Gran inequidad entre práctica masculina y práctica femenina en el deporte federado.

Si la Encuesta Continua de Hogares 2005 ya mostraba una importante diferencia entre los niveles de práctica masculina y femenina, esta diferencia se convierte en abismal e injustificada socialmente cuando hablamos del deporte federado. Se estima que, de los aproximadamente 200.000 deportistas federados o afiliados a las organizaciones deportivas de ámbito estatal orientadas a la competición, solo alrededor del 8% corresponde a mujeres; el 92% a hombres.

Esa diferencia es mayor que la que se da en el país en contextos profesionales, sociales o culturales, y requiere un replanteamiento de muchas de las políticas de las federaciones, los clubes, el Comité Olímpico y las Instituciones públicas, a través de medidas y acciones de discriminación positiva.

AMENAZAS

Constituyen AMENAZAS para el deporte federado y de competencia del Uruguay:

1. Escaso desarrollo demográfico del país y población envejecida

El último censo determinó un prácticamente nulo crecimiento de la población uruguaya manteniéndose en los poco más de 3 millones de habitantes. Sin ser un aspecto determinante para el desarrollo deportivo, no es menor.

Consideramos más importante otros valores que se están poco a poco revirtiendo, pero que en años anteriores se presentaban como muy preocupantes en todos los sentidos y es el hecho de que un gran porcentaje de los niños uruguayos pertenecían al quintil de la población que tenía las necesidades básicas insatisfechas. Este es un factor absolutamente limitante para el acceso a la práctica deportiva y para el desarrollo del deporte de competencia, federado y de alto rendimiento.

El porcentaje de personas mayores y de la tercera edad va creciendo en la medida que aumenta la expectativa de vida en la población y la baja tasa de natalidad. Por lo tanto el porcentaje de la población que puede acceder a la práctica deportiva federado va disminuyendo.

2. Abandono del deporte de los jóvenes a temprana edad.

El sistema deportivo en el área de las federaciones expulsa a los jóvenes por no disponer de instituciones y de estructuras competitivas que tengan en cuenta la diversidad de niveles de performance. Las competencias existentes no cumplen con la función de categorización y de formación deportiva. Parecería que, o se compete en el más alto nivel o no se compete.

Las competencias en fútbol tienen la estructura de una pirámide invertida, ubicándose más equipos en la “élite” que en lo que debería ser fútbol de base. En básquetbol sucede algo similar y las instituciones se aferran a ese falso primer nivel procurando por todos los medios que la reglamentación les permita igualar hacia abajo y mantenerse.

Estas estructuras se oponen al crecimiento y desarrollo de la competición y como consecuencia al cumplimiento de la principal función de la misma que es la formación de los diferentes actores que intervienen: jugadores, entrenadores, árbitros, dirigentes, etc.

3. Voluntariado decayendo en cantidad y compromiso.

Algunos dirigentes manifiestan que el número de voluntarios que trabajan en las instituciones y en las federaciones va decayendo paulatinamente. Las nuevas condiciones de trabajo caracterizadas por la inestabilidad y las altas cargas horarias de los empleados plantean dificultades para que puedan dedicar horas de su tiempo libre al servicio de instituciones. Las necesidades económicas se enfrentan así, a otro tipo de necesidades que el trabajo voluntario contribuye a satisfacer, como el sentido de pertenencia a una comunidad o el generoso servicio hacia los demás.

El trabajo voluntario en la comunidad si bien es reconfortante para el que lo realiza, no deja de presentar las dificultades propias de la relación con la gente que pone en juego valores como la aceptación, la solidaridad, la tolerancia y demanda esfuerzos importantes.

4. La sociedad no apoya al deporte federado y de alto rendimiento.

Mencionábamos en las debilidades del sistema deportivo federado y de alto rendimiento,





en relación con la influencia de los aspectos económicos, la percepción de algunos actores de que la población en general no siente o no cree en la necesidad de aportar económicamente a dicho sistema.

Esto se percibe de muy diversas maneras. En primer lugar, la propia inclusión en este análisis diagnóstico de la expresión “alto rendimiento” tuvo una discusión previa a su aceptación. Escuchamos que la expresión alto rendimiento “rechina” o provoca un rechazo. Se asocia muchas veces al fenómeno del negocio deportivo y a actitudes reñidas con la moral. En otras, se castiga al profesional del deporte y “vivir del deporte” tiene una connotación negativa, similar a lo que sería vivir sin trabajar o “vivir de los otros” para usar una expresión popular.

También las autoridades e incluso los propios actores del deporte son muy cuidadosos a la hora de hablar de “alto rendimiento”. Y cuando se utiliza la expresión se busca asociarla a la niñez, a la formación deportiva, a la educación, a los valores humanos, con el ánimo de hacerla “más amigable”, sin creérselo demasiado.

Al mismo tiempo es necesario destacar que hay

muchas acciones positivas de la sociedad hacia el deporte de alto rendimiento que contribuyen a cuestionar la teoría expuesta anteriormente como puede ser un recibimiento masivo a una delegación deportiva exitosa, entre otras. Por eso reclamábamos más arriba un estudio mucho más profundo del deporte como fenómeno social en nuestro país que puede dar resultados bien diferentes a los que se produzcan en otras realidades.

OPORTUNIDADES

Son OPORTUNIDADES del deporte federado y de alto rendimiento.

1. Ley de promoción deportiva recientemente aprobada.

La ley de apoyo al deporte y del mecenazgo que se aprobara en noviembre pasado por el Poder Legislativo y que está en proceso de instrumentación o reglamentación constituye una de las más fuertes oportunidades para la obtención de recursos para el desarrollo del deporte. El sistema deportivo federado y de alto rendimiento espera ansiosamente esa reglamentación para comenzar a trabajar. Los dirigentes entienden que hay una luz en el camino para corregir una de las principales debilidades mencionadas.

2. La capacitación de los dirigentes deportivos.

En la posibilidad de encarar un proyecto de formación de dirigentes deportivos radica una esperanza cierta de mejorar la gestión de los clubes y de las federaciones deportivas. La creciente inclusión en las organizaciones deportivas de la función gerencial con personas del deporte formadas que se está produciendo en nuestra realidad, es un estímulo al desarrollo de la profesionalidad de la gestión.

3. Fortalecimiento institucional de las federaciones deportivas.

Se espera que las acciones descritas anteriormente contribuyan al fortalecimiento de las instituciones federativas, mejorando la eficacia y la eficiencia en las decisiones estratégicas para lograr un desarrollo institucional sustentable.

4. Políticas de control y supervisión de los proyectos deportivos

La aplicación de la ley de promoción deportiva demandará un mayor control de la ejecución de los proyectos deportivos financiados a través de los recursos obtenidos por intermedio de la ley. Para ello será muy importante la participación de la DINADE a los efectos de la orientación de las federaciones y clubes así como la supervisión de la marcha de los proyectos.

5. El enfoque de los esfuerzos en los 5 o 6 deportes con más posibilidades deportivas y de mayor arraigo popular.

Ningún país por más rico que fuera puede financiar y apoyar económicamente a todos los deportes que se practican. La priorización de los recursos es una condición para la correcta inversión en procura de obtener los mejores resultados posibles. Ello deberá responder a un estudio minucioso de la situación deportiva de las diferentes federaciones y de los proyectos presentados. E identificar aquellas modalidades deportivas en las que orientar, concentrar y priorizar los esfuerzos, tanto para los hombres como para las mujeres.

6. El éxito del fútbol como efecto motivador.

El fútbol es el deporte principal de nuestro país por lo que nadie puede estar ajeno a su devenir.

Los éxitos alcanzados recientemente, lejos de perturbar al resto de los deportes, los estimula a crecer.

Ha vuelto a ubicar a Uruguay en el mapa deportivo mundial y a cualquier delegación deportiva uruguaya en el exterior, por más alejada del fútbol que su disciplina deportiva se encuentre, los efectos positivos se le manifiestan claramente. Se siente un reconocimiento indirecto que estimula y refuerza la motivación a alcanzar logros importantes en todos los deportes.

7. La ubicación regional en Sudamérica.

La ubicación geográfica de Uruguay, con un entorno muy favorable entre Brasil y Argentina –que están creciendo deportivamente y lo van a hacer más en el futuro- es una clara oportunidad de cara a la mejora del deporte de alta competencia. Asimismo, la propia dimensión del país –un país pequeño, con gran parte de la población concentrada en la capital- facilita la captación de talentos deportivos si se dispone de un sistema de detección eficaz.

8. Crecimiento de deportes menores.

Algunos actores manifiestan un crecimiento en deportes menores que plantean expectativas de mayor crecimiento en el futuro próximo. El rugby, el triatlón, el handball y el atletismo son buenos ejemplos de ellos.





6 CONCLUSIONES

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DEPORTIVO URUGUAYO.

1.- Uruguay, país de larga tradición democrática

Nuestro país tiene una larga tradición democrática y, en este contexto el Deporte, antes que una necesidad o un interés, ha sido contemplado como un derecho humano -reconocido internacionalmente- en el que, a través del Estado y de la sociedad civil inicialmente, y hacia finales del siglo XX desde los gobiernos departamentales, se fue construyendo un entramado de institucionalidad muy fuerte y extenso, con gran participación pública, y con protagonismo de los clubes, federaciones, Comité Olímpico, con numeroso trabajo voluntario de liderazgo. Pero llegados a este punto del siglo XXI, se evidencia la falta de un Sistema deportivo definido -un modelo integrado y eficaz para el deporte-, expresado en una norma jurídica moderna y didáctica, que distribuya claramente las competencias y responsabilidades entre el sector público y el sector privado, establezca los mecanismos formales de coordinación entre ambos, y donde cada institución tenga reconocido su lugar, su papel y su responsabilidad en la progresión de nuestro deporte.

2.- Universalización de la Educación Física

Uruguay ha universalizado la educación física en el sistema educativo formal, en un esfuerzo importante de las autoridades y el país. Hoy en día, la educación física alcanza al 100% de los alumnos en la educación primaria y media. Sin embargo, también a pesar de los avances, la satisfacción en este campo no puede ser completa: por un lado, las condiciones de dictado de la materia no son las más adecuadas, especialmente en el ámbito de la educación pública: instalaciones no preparadas, profesorado poco motivado, horarios insuficientes, subvaloración por parte del resto de la comunidad educativa y de las propias familias; y por otro, se observa a través de quienes egresan que no genera hábitos de práctica de la actividad física y el deporte, tan importantes hoy en día para la lucha contra el sedentarismo, causa fundamental de numerosas enfermedades evitables con actividad física.

3.- Bajo índice de práctica de actividad física y deportiva

A pesar de los avances, nuestro país posee todavía un bajo índice de actividad física y práctica deportiva, tanto en la práctica deportiva general del ciudadano, como en la práctica de la población infantil y adolescente. Según la Encuesta Continua de Hogares (2005), un 60% de la población





uruguay no practica ningún tipo de actividad física o deportiva. Y en las edades entre 18 y 29 años –edades fundamentales para el desarrollo deportivo– el índice de actividad alcanza el 45% para los hombres y sólo el 25% para las mujeres.

La práctica deportiva de los uruguayos presenta, además de las desigualdades entre las diferentes franjas etarias, tres grandes inequidades: la inequidad de género –la práctica de la mujer es muy inferior a la del hombre y, en el deporte federado y organizado, la afiliación femenina representa menos del 10% del total–; la inequidad en relación al poder adquisitivo de las personas: a ingresos más bajos, menor nivel de actividad física; y la inequidad entre la población urbana –especialmente de la capital– y la población rural, de los pequeños pueblos y ciudades del interior del país.

Sin embargo, progresivamente se va afianzando la conciencia de la necesidad de la práctica de actividad física asociada a la salud. Los ciudadanos cada vez son más conscientes de la importancia de la actividad física y del deporte como elementos fundamentales para la lucha contra el sedentarismo; las recomendaciones de los organismos internacionales o de las sociedades médicas están empezando a incidir en los ciudadanos, que ven en la actividad física

una forma de prevención de enfermedades, de bienestar físico y de calidad de vida. Uruguay, que fue pionero mundial en esta materia y en esta conciencia en las primeras décadas del siglo XX estaría en condiciones de volver a ocupar ese lugar.

4.- Oferta limitada

A pesar de la mejora de la oferta de los últimos años, nos encontramos todavía –para hacer frente precisamente a las nuevas tendencias de actividad física– con una limitación de actividades y programas en el deporte comunitario, que reduce la posibilidad de práctica deportiva por el conjunto de la población.

Efectivamente, existen ofertas de clubes, comerciales, programas de la DINADE y de las Intendencias en el ámbito del deporte comunitario; sin embargo, estas propuestas están lejos, todavía, de poder atender tanto la demanda presente como la futura.

Si bien las Intendencias, en general, han desarrollado programas de actividad para todos los sectores poblacionales, no pueden llegar a todos los sitios, a todas las franjas etarias, a todos los niveles de práctica o a las personas con discapacidad; y del mismo modo, hay limitación en la oferta en otros sectores: si bien el fútbol infantil acoge a sesenta mil niños y niñas, la oferta de fútbol organizado

–sea ésta recreativa, competitiva o profesional– se reduce ostensiblemente a partir de los 12 años, perdiéndose en el camino muchos practicantes potenciales.

5.- El fútbol como oportunidad

Uruguay es un país que, en relación a su pequeña población, ha cosechado grandes éxitos internacionales en el mundo del deporte – el fútbol es su gran ejemplo– que han contribuido, especialmente en estos tres últimos años, a la consolidación de la “marca país”.

Los éxitos de la selección uruguaya de fútbol en la última Copa del Mundo y la victoria en la Copa América están ayudando –como ya ocurrió en las décadas de los 30 y 50 del siglo pasado– a mejorar y posicionar la “marca país”. Uruguay es conocido en el mundo por muchas cosas, pero, sobre todo por un deporte, el fútbol. Este hecho representa una gran oportunidad para el desarrollo del deporte en el propio país, pero también una gran responsabilidad porque, asociada a esa marca, hay, asimismo, intereses comerciales y estratégicos de país que son muy importantes para todos. El fútbol en Uruguay, que además presenta en el caso del fútbol infantil una organización modelo y referencia en el mundo, es una fortaleza y una oportunidad

6.- Limitaciones en deporte federado y de alto rendimiento

En nuestro país se produjo un estancamiento del deporte federado, tanto por las condiciones demográficas propias –escaso tamaño de población– como por la no adaptación de éstas a las nuevas demandas. Esta limitación del deporte federado se manifiesta en un bajo número de licencias federadas; el porcentaje que representan sobre la población es muy bajo, con gran inequidad de género –menos del 10% son mujeres–, con competencias limitadas en su oferta y con una concentración casi absoluta en la capital. Ese estancamiento del deporte federado, con un alto número de federaciones, ha llevado a generar insuficiencias en las condiciones económicas, materiales y logísticas para la competencia y el deporte de alto rendimiento, que hace que los deportistas uruguayos de la mayoría de los deportes –excepto fútbol– no puedan competir en las mismas condiciones que el resto de los países socialmente desarrollados o de la región. Los resultados de nuestro país en el conjunto de las disciplinas en el ámbito regional es quizás, excepto en fútbol, inferior a donde nos correspondería estar. Hoy en día, el deporte de alto rendimiento requiere de recursos, condiciones y materiales especiales de los que –en términos generales– los deportistas





uruguayos carecen. Si el país quiere lograr un nivel elevado en el deporte de alto rendimiento—siempre proporcional a su tamaño y desarrollo—(y ningún país en el mundo renuncia a ello), deberá poner los medios adecuados y, además, concentrarlos sobre las disciplinas más adaptadas a las condiciones uruguayas; lograr y mantener un programa de alto rendimiento en todos los deportes y todas las disciplinas en un país pequeño es imposible.

7.- La Red de Instalaciones deportivas y Espacios naturales

Uruguay posee una extensa red de instalaciones e infraestructuras deportivas. Creadas desde hace ya cien años, la trama de Plazas de Deportes, los clubes deportivos, las instalaciones de las Intendencias y otras infraestructuras públicas y privadas, constituyen una red de espacios convencionales para la práctica; red, que, sin embargo, se encuentra obsoleta y desfasada y que adolece de la falta de calidad que hoy en día es necesaria en un

equipamiento de uso público—sea éste de propiedad pública o asociativa-. Las instalaciones están en los mejores lugares de las ciudades y localidades; pero presentan deficiencias en el diseño, en la calidad, en la seguridad, en la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, en el consumo energético y, de manera integral, en la gestión. A corregir estos desfases apunta el modelo de gestión y diseño plasmado en el proyecto de Plazas del Siglo XXI. Sin embargo, Uruguay dispone de un gran terreno de juego: los espacios naturales no convencionales para la práctica deportiva. En las sociedades occidentales, dos de cada tres personas que hacen actividad física practican en espacios naturales, urbanos o no convencionales. Uruguay dispone de costas, playas, ríos fantásticos, campos, senderos, en definitiva, de naturaleza apta para un conjunto importante de modalidades deportivas de naturaleza, ya sea orientadas a la competición, bien orientadas al deporte comunitario o educativo. La marca país “Uruguay Natural” también es atribuible al deporte, y es una oportunidad para su generalización en la sociedad.

8. Las personas responsables de la vitalidad del Sistema deportivo

En relación al otro gran componente del sistema deportivo que son los recursos humanos —las personas que hacen posible la actividad-, nuestro país posee un gran número de ellos aunque, según los expertos consultados, no adaptados a los nuevos roles que demanda la sociedad y el deporte —profesionales o voluntarios-, que requieren una mayor y diferente capacitación a la que en estos momentos se ofrece institucionalmente. La oferta de capacitación no es la adecuada: necesitamos una mejor y más sólida capacitación inicial, con una oferta coordinada y sistematizada de formaciones de distintos niveles en un sistema que funcione como tal; y necesitamos una capacitación permanente de las personas que ya están trabajando en el sistema deportivo. El deporte cambia y las personas que lo lideran—sean estas profesionales o voluntarias- deben adaptarse en su acción a esos cambios.

9. Una comunicación mejorable y el desconocimiento de datos y registros

Los expertos consultados y los datos manejado

nos han llevado a identificar asimismo como una debilidad del deporte uruguayo una comunicación ineficaz en el sistema deportivo, que hace que todo lo que se hace —que es mucho- no se transmita de manera adecuada a la población, al propio sistema, a los medios de comunicación, a las propias instituciones o a los posibles patrocinadores. La gente del deporte en nuestro país somos —con excepciones- muy “malos vendedores” de lo nuestro, del sector en el que nos desenvolvemos. Eso se vuelve en contra del propio deporte y del concepto de práctica de actividad física y deporte generalizable al conjunto de la población. A este bajo nivel cualitativo de comunicación le podemos asociar la inexistencia de datos objetivos y registros en torno a la actividad deportiva: existen dificultades para disponer de datos básicos y de relevamientos de instalaciones, de programas, de participación, de presupuestos, de información y divulgación o de conocimientos tan básicos como importantes sobre las buenas prácticas de otros países; en definitiva, si no trabajamos con datos, difícilmente podremos medir nuestra progresión, podremos compararnos, podremos establecer objetivos de mejora o podremos afianzar y dar más solidez a nuestro diagnóstico.

10. El deporte, un sector económico cada vez más importante

Como última conclusión del diagnóstico, el deporte en Uruguay, como en el resto de los países, alcanza cada vez más un mayor peso en la economía. A falta de datos exactos podemos afirmar que el peso que el deporte tiene en la economía del país cada vez es mayor, hace ya tiempo que ha salido de los decimales; con miles de puestos de trabajo directos e indirectos creados y mantenidos, con inexistencia de desempleo en el sector de la docencia deportiva, con un cada vez mayor consumo de bienes y productos deportivos, con mayores patrocinios, con una cada vez mayor asociación con el turismo deportivo, otro sector potente de la economía uruguayana. Y con un gran esfuerzo inversor público: un esfuerzo inversor en los últimos años y un crecimiento sostenido que puede permitir posicionarnos, progresivamente, en el lugar en el que nos corresponde. En los últimos años, la inversión pública del gobierno se ha incrementado de manera ostensible; así mismo, las Intendencias también están invirtiendo más recursos; el crecimiento sostenido de la economía debería posibilitar y consolidar ese crecimiento que nos haga recuperar un cierto tiempo perdido en el desarrollo deportivo.





Ministerio de Turismo y Deporte
Dirección Nacional de Deporte

